



Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Estudios Avanzados
Maestría en Procesos Educativos mediados por Tecnologías

**Formación de Usuarios o Alfabetización en Información
Mediadas por Tecnologías en las Bibliotecas de la
Universidad Nacional de Córdoba**



Autora: Lic. María Carmen Ladrón de Guevara
Director: Mgtr. Mirta Bonnin
Co-Directro: Dr. Pio García

Agradecimientos

A mi familia

- ⊙ Por disimular con paciencia y ternura todos los fines de semana que no compartí con ellos.
- ⊙ Por su apoyo y aliento permanente.
- ⊙ Por el incommensurable amor y acompañamiento de siempre.

A mi amiga Gabriela

- ⊙ Con quien emprendimos el camino de la maestría y nos dimos fuerza mutuamente para cursarla y terminarla.
- ⊙ Por todo lo compartido andando juntas este trayecto de formación.

A mi directora Mirta Bonnin y mi codirector Pío García

- ⊙ Por haber aceptado acompañarme en esta última etapa de mi maestría.

A las colegas de las bibliotecas de facultades de la UNC

- ⊙ Que compartieron sus experiencias del quehacer cotidiano.
- ⊙ Por su generosidad y su tiempo.

A mi “Querido Equipo”

- ⊙ Porque compartimos debates sobre la temática.
- ⊙ Por estar siempre ahí, donde sé que las encuentro.
- ⊙ Por permitirme aprender junto a ellas.

A todos y cada uno de los Docentes de la Maestría

- ⊙ Por sus enseñanzas.

A la Dra. Miriam Basso

- ⊙ Por su valioso acompañamiento y su estímulo.

A mis compañeros de maestría

- ⊙ Por los aprendizajes compartidos.
- ⊙ Por los debates en los foros y los trabajos colaborativos.
- ⊙ Por los “cafecitos” compartidos a la distancia.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Definición del problema.....	5
Objetivos de la investigación.....	8
Justificación.....	8
Parte I – Marco Teórico.....	12
1. Capítulo 1 – Alfabetización en Información.....	13
1.1. Introducción.....	14
1.2. Alfabetización en Información a través del Desarrollo de Competencias en información.....	15
1.3. Antecedentes.....	15
1.4. Definición.....	20
1.5. Normativas y estándares internacionales.....	24
1.6. Impacto de las tecnologías en la ALFIN.....	30
1.7. Programas de Formación de Usuarios / Alfabetización en Información.....	37
1.8. Cierre del Capítulo.....	38
1. Capítulo 2 – Bibliotecas Universitarias.....	40
2.1. Introducción.....	41
2.2. Bibliotecas Universitarias.....	41
2.3. TIC en la biblioteca.....	48
2.4. ALFIN en las bibliotecas universitarias.....	50
2.5. Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.....	54
2.6. Cierre del capítulo.....	55
Parte II – Marco Metodológico.....	57
5. Capítulo 3 – Diseño Metodológico.....	58
3.1. Introducción.....	59
3.2. Objetivo General.....	59
3.3. Objetivos Específicos.....	59
3.4. Diseño de la investigación.....	60
3.5. Población y Muestra.....	60
3.6. Cuestionario Guía para la Entrevista.....	62
3.7. Procesamiento, análisis e interpretación de los datos.....	67

3.8.	Cierre del Capítulo.....	68
	Parte III – Resultados: Análisis e Interpretación, Conclusiones.....	69
4.	Capítulo 4 – Resultados: Análisis e Interpretación.....	70
4.1.	Introducción.....	71
4.2.	Interpretación de los datos recogidos.....	72
4.2.1.	Formación de Usuarios y/o Alfabetización en Información.....	72
4.2.2.	Interés que la organización se asigna a la FU y/o ALFIN.....	74
4.2.3.	Personal dedicado a la FU y/o ALFIN.....	76
4.2.4.	Necesidades Formativas de los Usuarios.....	81
4.2.5.	Planificación de la Formación.....	85
4.2.6.	Objetivos de la Formación.....	87
4.2.7.	Contenidos.....	89
4.2.8.	Modalidad de los Cursos.....	91
4.2.9.	Materiales Didácticos.....	94
4.2.10.	Evaluación.....	95
4.2.11.	Duración y espacios de los cursos.....	98
4.2.12.	Difusión.....	99
4.2.13.	Certificación.....	100
4.2.14.	Entornos virtuales de aprendizaje.....	100
4.2.15.	Herramientas Web 2.0 o redes sociales.....	100
4.2.16.	Modalidad de la inscripción.....	103
4.3.	Cierre del capítulo.....	103
5.	Conclusiones.....	105
5.1.	Introducción.....	106
5.2.	Contexto en el que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de FU/ALFIN (2009-2011).....	107
5.3.	Estrategias y programas de las bibliotecas de la UNC para la FU y el desarrollo de competencias en información a través de las TIC.....	109
5.4.	Acciones emprendidas por las bibliotecas de facultades de la UNC para adaptar el servicio de FU / ALFIN al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos (2009-2011).....	112
5.5.	Cierre del capítulo.....	114
6.	Recomendaciones.....	115

7. Bibliografía.....	118
8. Anexos.....	130
8.1. Anexo I – Mapa conceptual ALFIN.....	131
8.2. Anexo II – Línea del tiempo ALFIN.....	132

Índice de Cuadros

Cuadro n° 1 – Perfil de Usuarios y sus Necesidades.....	47
Cuadro n° 2 – Etapas del Proceso de Planeación (Tarango, 2012).....	86
Cuadro n° 3 – Objetivos planteados para la capacitación.....	87
Cuadro n° 4 – Contenidos.....	90

Índice de Gráficos

Gráfico n° 1 – Bibliotecarios Formadores en el universo de Bibliotecarios Universitarios.....	76
Gráfico n° 2 – Selección del Personal.....	78
Gráfico n° 3 – Difusión de la Formación.....	99
Gráfico n° 4 – Modalidad de Inscripción.....	103

Índice de Imágenes

Imagen n° 1 – Web biblioteca.....	101
Imagen n° 2 – Web biblioteca.....	102

Abreviaturas

AASL: American Association of School Libraries / Asociación Americana de Bibliotecas Escolares.

ACRL: Association for College and Research Libraries / Asociación de Bibliotecas Universitarias y de Investigación.

ALA: American Library Association / Asociación Americana de Bibliotecas.

ALDIG: Alfabetización Digital.

ALFIN: Alfabetización en Información / Information Literacy.

ANZIIL: Australian and New Zealand Institute for Information Literacy / Instituto Australiano y Neozelandés para la Alfabetización Informacional.

ARL: Association of Research Libraries / Asociación de Bibliotecas de Investigación.

BIREME: Biblioteca Regional de Medicina.

CAUL: Council of Australian University Librarians / Consejo Australiano de Bibliotecarios Universitarios.

CILIP: Chartered Institute of Library and Information Professionals / Instituto Independiente de Bibliotecas y Profesionales de la Información.

EDIBCIC: Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Iberoamérica y El Caribe.

FU: Formación de Usuarios.

IFLA: International Federation of Library Associations and Institutions / Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias.

SCONUL: Society of College, National and University Libraries / Sociedad Universitaria, Bibliotecas Nacionales y Universitarias.

UNC: Universidad Nacional de Córdoba.

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

INTRODUCCIÓN

Alfabetización en información es
“saber cuándo y por qué se necesita información,
dónde encontrarla y cómo evaluarla, utilizarla
y comunicarla de manera ética”.
CILIP

Introducción

La sociedad en general y dentro de ella la comunidad universitaria se encuentra inserta en la sociedad de la información y para participar eficazmente en ella, como parte de un contexto cambiante, se debe estar alfabetizado en información, asumiendo el concepto de aprender a lo largo de toda la vida.

Al respecto, Paulette Bernhard (2002) expone algunas razones que justifican la necesidad de emprender acciones de Alfabetización en Información, tales como:

“a) el crecimiento exponencial de la información disponible y accesible en cualquier formato; b) una información cada vez más heterogénea cuya autenticidad, validez y credibilidad han de ser establecidas continuamente; c) una economía fuertemente basada en actividades de servicio y apelando a tecnologías en rápido desarrollo; d) la necesidad de que cada persona adquiera y desarrolle aptitudes transferibles y utilizables a lo largo de la vida, así como que aprendan a aprender en una perspectiva de solución de problemas; e) la necesidad absoluta de estar al tanto de los desarrollos más recientes para las actividades de investigación; f) la demanda de los empleadores que quieren contratar a personas capaces de dominar las tecnologías, de buscar la información en las fuentes electrónicas e Internet, y de evaluar y gestionar la información interna y externa, así como llevar a cabo actividades de alerta; g) la evolución hacia una pedagogía activa centrada en el estudiante, basado en los cursos y en la solución de problemas; h) el impacto de la formación en el uso de la información sobre la continuidad en los estudiantes y el éxito escolar” .

Hoy una gran cantidad de recursos y de posibilidades de acceso a la información surgen en la sociedad de la información. Ante la necesidad de las personas de poder trabajar con la información surge la Alfabetización en Información (ALFIN) que, por definición, es desarrollar competencias para reconocer cuándo la información es necesaria, para localizarla, evaluarla, usarla y comunicarla de forma efectiva en el momento que se requiera.

Considerando estos aspectos, el alfabetizado en información es quien posee dichas competencias y ha aprendido a aprender.

La información se encuentra disponible en bibliotecas, centros de documentación, organizaciones profesionales, medios de comunicación, bases de datos nacionales e internacionales, aranceladas o de acceso abierto, referenciales y de resúmenes, repositorios institucionales, entre otros a los que se puede acceder a través de Internet.

Se puede pensar que los usuarios de información están preparados para afrontar la sociedad de información y los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, pero en general estos se encuentran abrumados por la cantidad de información que crece exponencialmente de la mano de las tecnologías, que a su vez día a día se modifican y evolucionan teniendo que aprender continuamente para poder acceder tanto a las tecnologías como a la información, afectando todos los ámbitos de la vida del hombre en la salud, en la recreación, en el aprendizaje, en el trabajo, en definitiva en la vida cotidiana.

En este sentido Gómez Hernández (2010), expresa que

“...la información es tanta y tan compleja, se accede y se difunde por tantos canales,... es difícil dominarla y seguir sus ritmos de aparición y envejecimiento,... el aprendizaje permanente es una exigencia que implica poder apropiarse de información con sentido durante toda la vida

Reafirmando lo que junto a Benito Morales enunciaran en 2001

“La información en general, y la científica en particular, es cada día más compleja, por factores como el crecimiento del volumen de la documentación en múltiples soportes y vías de acceso, el rápido cambio y la mediatización tecnológica del conocimiento. Y ello lleva a la necesidad creciente de habilidades de información, que hagan a las personas capaces de aprender durante toda la vida y adaptarse a los cambios”.

Área Moreira y Guarro citando a Benito-Ruiz (2009) y a Urbano (2009) que incorporan un nuevo término aportando a este nuevo contexto que

“Es lo que se conoce como «infoxicación» en el sentido de que el cúmulo y excesiva cantidad de datos genera, inevitablemente, una saturación o

intoxicación informacional que provoca que muchos sujetos tengan una visión confusa, ininteligible y de densa opacidad sobre la realidad que les rodea (sea local, nacional o mundial)”.

En este sentido también ellos aportan que se podría considerar que este siglo XXI, además de ser el de la sociedad de la información, es también el siglo de la formación. Por lo que se entiende que la biblioteca es un espacio privilegiado para llevar a cabo el proceso de formación en información a través del desarrollo de competencias en información.

Las Bibliotecas universitarias del siglo XXI, deben responder a las necesidades de sus usuarios a través de la gestión de las unidades de información teniendo en cuenta los nuevos modos de trabajo que generó la sociedad del conocimiento. Capturar ese conocimiento, registrarlo, analizarlo y tornarlo disponible para uso común es una tarea compleja ya que gran parte de su construcción ocurre en un mundo virtual. Las bibliotecas universitarias deben crear estrategias eficaces donde uno de los ejes de su gestión sea el desarrollo de habilidades y capacidades, y la satisfacción del usuario a través de servicios de calidad. No sólo se trata de custodiar colecciones sino de incrementar, localizar y difundir información y, lo más importante, capacitar al usuario en el manejo de la información y en la utilización de herramientas para buscar, recuperar y utilizar dicha información, es decir alfabetizarlo en información.

El constante avance de las TIC ha generado una profunda transformación tanto en los procesos como en los servicios brindados por las distintas unidades de información.

Las bibliotecas universitarias por esencia deben ofrecer apoyo a la docencia, a la investigación y a la extensión, no pueden quedar al margen de las nuevas tecnologías ni de la formación de sus usuarios para lograr sus objetivos.

Frente al problema que motivó a llevar a cabo esta tesis, el desconocimiento de la situación del desarrollo de competencias en información (ALFIN) a través del uso de TIC en las bibliotecas de la Universidad Nacional

de Córdoba durante el período 2009-2011, y teniendo en cuenta las preguntas que guiaron la investigación se toma como punto de partida, o disparador de las reflexiones que orientarán este trabajo, diferentes ítems que posibilitan situar al lector en el entorno en que se inserta la temática. Estos son: Alfabetización en Información (ALFIN) – Desarrollo de competencias en información – Formación de Usuarios – Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Definición del Problema

La Universidad es la institución más antigua y representativa de la educación superior. Cultivar el saber es su finalidad y razón de existencia, por lo cual la preservación, enriquecimiento, recreación, transmisión y difusión de la cultura es principio fundamental.

Las bibliotecas han sido, a lo largo de toda su historia, una de las instituciones responsables de garantizar la conservación y transmisión de los bienes bibliográficos o documentales que conforman el patrimonio cultural de la humanidad. Y en este compromiso y misión están involucradas especialmente las bibliotecas universitarias.

Es responsabilidad de los profesionales bibliotecólogos garantizar la formación de usuarios en relación al uso de los servicios de la biblioteca y de la información para asegurar el acceso a la información a las generaciones presentes y futuras.

Como se ha visto la sociedad vive la explosión de la información generada por las tecnologías de la información y la comunicación que muchos denominan como “era de la información”. En palabras de Área Moreira, M. (2007)

“Informaciones diarias y sin interrupción sobre política nacional e internacional, sobre deporte, sobre consumo, sobre ocio y tiempo libre, sobre uso y costumbres, sobre investigación científica, sobre el clima, sobre sucesos dramáticos, avances tecnológicos,... El cúmulo y excesiva cantidad de datos genera, inevitablemente, una saturación informacional que provoca que muchos sujetos tengan una visión

confusa, ininteligible y de densa opacidad sobre la realidad que les rodea. Aquí reside una de las paradojas culturales más representativas de nuestra época: disponemos de los recursos y medios para la accesibilidad a la información, pero la limitada capacidad de procesamiento de la mente humana provoca que el umbral de comprensibilidad de los acontecimientos se vea sobrepasado por la excesiva cantidad de información que recibimos”.

Partiendo de esto es que se plantea la ALFIN con el objetivo de que la información que recibimos no sea un obstáculo para lograr el conocimiento, sino que a través del desarrollo de las competencias en información se logre la construcción del conocimiento y sea un punto de equidad en el acceso y uso de la información para la toma de decisiones.

En el mismo sentido UNESCO (2005) destaca: “La información es efectivamente un instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí”. Benito Morales (2000) se adelanta en cuanto a las necesidades de los usuarios:

... “hay que añadir nuevas habilidades informacionales, como saber navegar por fuentes “infinitas” de información, saber utilizar los sistemas de información, saber discriminar la calidad de la fuente, saber determinar la fiabilidad de la fuente, saber dominar la sobrecarga informacional (o “infoxicación”), saber aplicar la información a problemas reales, saber comunicar la información encontrada a otros, y, más que otras cosas, saber utilizar el tiempo, el verdadero recurso escaso en la sociedad del conocimiento, para aprender constantemente”.

Ante a esta realidad los desafíos que enfrentan las bibliotecas en relación a las tecnologías son: Manejo de fuentes de información virtual – Actualización de conocimientos informáticos – Desarrollo de programas de alfabetización digital – Construcción de bibliotecas digitales – Creación, desarrollo y mantenimiento de servicios digitales – Implementación de repositorios institucionales – Actualización de la infraestructura tecnológica –

Aplicación de nuevas normativas de informática documental – Apoyar el desarrollo de competencias en información a partir de la aplicación de programas de ALFIN con TIC.

La efectividad de los servicios de información va a depender en gran medida de que se comprenda no sólo al usuario y su contexto sino también que se le den, a éste, las herramientas para que conozca la oferta de información y la lógica de los sistemas, se pueda detectar sus necesidades y transformarlas en demandas, y pueda acceder a usar la información. Es decir, sea un usuario independiente.

En este contexto la ALFIN con TIC en las bibliotecas de la U.N.C. surge como problema debido a la importancia que se considera tiene esta temática, en cuanto al compromiso bibliotecario de asegurar que los usuarios accedan y se beneficien con la información recuperada y, por otro lado, no ha sido investigado desde el punto de vista de conocerlo para su implementación.

El tema no tiene antecedentes de investigación en la provincia de Córdoba. No hay estudios que reflejen el desarrollo de competencias en información con TIC en las bibliotecas de facultades de la U.N.C., y se desconoce si estas bibliotecas alcanzan el nivel óptimo para la prestación de esta formación.

En el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba se han realizado y se están llevando a cabo investigaciones en relación al comportamiento de los investigadores de la UNC como usuarios remotos de las bibliotecas universitarias; a la situación tecnológica de las bibliotecas universitarias de la provincia de Córdoba y a conocer si se brindan servicios de calidad en las bibliotecas en búsqueda de la satisfacción de los usuarios. Todos temas que se acercan de alguna manera al problema que hoy nos ocupa pero sin abarcarlo directamente, razón por la cual surge el siguiente interrogante:

¿Qué acciones han emprendido las bibliotecas de facultades de la UNC para adaptar el servicio de formación de usuarios (FU) / ALFIN al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos?

Siguiéndole otras preguntas secundarias:

¿Cuáles son las estrategias y programas de las bibliotecas de la UNC para el desarrollo de competencias en información a través de las TIC?

¿Cuál es el contexto en el que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de ALFIN?

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Explorar qué acciones han emprendido las bibliotecas de facultades de la U.N.C. para adaptar el servicio de formación de usuarios / alfabetización en información al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos.

Objetivos Específicos:

- Identificar a través de la revisión bibliográfica el escenario actual de la ALFIN.
- Estudiar la situación en el que se encuentran las bibliotecas de facultades de la UNC en relación a la implementación de ALFIN.
- Describir la realidad de la ALFIN en las bibliotecas de la UNC.

Justificación

Interesa conocer esta problemática debido a que por un lado los docentes y alumnos manifiestan, consciente o inconscientemente, sus dificultades para acceder, usar y comunicar la información que necesitan demostrando que no poseen las estrategias requeridas para aprender a aprender. En general existe en las personas una privación de las habilidades requeridas para incursionar acertadamente en el mar de la información, con lo cual sus derechos de ciudadanos con posibilidad de tomar decisiones en base al conocimiento se ve limitada.

Orientarlos y guiarlos en este aprendizaje, que les permite insertarse en la sociedad de información caracterizada por la explosión de la información y el

conocimiento donde los cambios son constantes, es ayudarlos a aprender para toda la vida.

Por otra parte la formación de usuarios y a través de ella la ALFIN, y la elaboración de materiales de apoyo para la formación mediada por tecnologías es un servicio que las bibliotecas universitarias deberían brindar adecuándose a la realidad exigida por los requerimientos que hoy tiene el sistema universitario en su conjunto. Muchos directores de bibliotecas la valoran como un servicio de interés que consolida su trayectoria tanto presencial como, lentamente, virtual.

La formación de usuarios es uno de los servicios más dinámicos y tradicional que ha podido adaptarse al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos en las bibliotecas universitarias de todo el mundo. Para estas bibliotecas Internet ha sido una herramienta facilitadora para la difusión de información, de sus recursos, servicios y capacitación de sus usuarios.

Estudiar el desarrollo de competencias en información con TIC en las bibliotecas de la UNC, presenta la novedad de posibilitar acciones que verifiquen si es posible que todas las personas logren ser competentes en el manejo de la información por medio de la formación de usuarios en las bibliotecas universitarias.

El creciente interés por la ALFIN, la capacitación de usuarios independientes y el aprendizaje para toda la vida utilizando las posibilidades que ofrece la tecnología Web hacen necesario un estudio como el presente, cuyos resultados pueden ser útiles tanto a investigadores, bibliotecas (sus bibliotecarios y documentalistas), a la universidad en su conjunto partiendo de este primer paso de exploración en la temática. En este sentido Gómez Hernández (2000) asegura que el desarrollo de competencias en información supera las habilidades para acceder y usar la información, permitiendo

...“el conocimiento y la capacidad de usar de modo reflexivo e intencional el conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes

involucrados en el proceso de obtener, evaluar, usar y comunicar la información...”

El conocimiento y la aplicabilidad de los resultados de este proyecto beneficiarán a toda la comunidad universitaria inserta en las TIC, permitiendo que otros se pongan en el camino de la mejora continua, la calidad de servicio y, sobre todo, posibilitar el desarrollo de competencias en información a un mayor número de alumnos y docentes universitarios.

Este panorama motiva a investigar si la UNC, desde sus bibliotecas, está realizando los esfuerzos necesarios para desarrollar competencias en información en su comunidad y si cuenta con los recursos que requiere.

La tesis se estructura en una introducción y 3 partes las cuales en total están compuestas por 6 capítulos, todos incluyen una introducción, desarrollo y cierre, permitiendo la exposición secuenciada de su tratamiento.

La primera parte la constituye el marco teórico que parte de un proceso de reflexión a partir del cual se relacionan los conceptos recuperados de los conocimientos existentes plasmados por diferentes autores, explicar el problema y guiar el proceso de investigación.

Está dividida en dos capítulos:

En el capítulo 1 se exponen los antecedentes partiendo de la formación de usuarios, recorriendo su evolución a través de los años, la preocupación que presentan organismos internacionales relacionados con las bibliotecas y la educación expresada a partir de normativas y declaraciones para su implementación enmarcados en la teoría constructivista. Se definirá la concepción de alfabetización en información que se asume desde esta tesis, se mostrará la falta de uniformidad en la terminología para nombrarla pero, contradictoriamente, la unidad conceptual que se reconoce en los distintos autores.

En el capítulo 2 se presentan la definición de biblioteca universitaria, su inserción en la universidad respondiendo a la misión y los objetivos de esta, el cambio que representaron las TIC en la biblioteca, el propósito de la ALFIN en este tipo de bibliotecas, para luego presentar a las bibliotecas de facultades de la UNC.

En la segunda parte se encuentra la metodología implementada, plasmada en el capítulo 3. La misma se seleccionó de acuerdo a los objetivos planteados para esta tesis en el proyecto de investigación. Se encuadra dentro de la investigación cualitativa debido a que siendo, el elegido, un tema sin explorar exige un ir y venir entre los datos y la teoría, que suele modificar a lo largo de la investigación tanto los aspectos conceptuales como los sujetos de la investigación. En este capítulo se presentan el diseño de la investigación, la población y muestra escogidas haciendo referencia a los criterios utilizados en este paso, y por último los instrumentos de recolección de datos con su prueba de pertinencia

En la tercera y última parte se desarrollan el capítulo 4 abarca el análisis y la interpretación de los datos recogidos a partir de las entrevistas realizadas a la luz de los objetivos de la investigación. Los ítems que se tuvieron en cuenta fueron: importancia e interés que la organización se asigna a la formación de usuarios y/o alfabetización en información, conocimientos del personal dedicado a la capacitación, necesidades formativas de los usuarios, planificación de la formación (objetivos, contenidos, modalidad de los cursos, materiales didácticos, evaluación, duración y espacios de los cursos, difusión, certificación, modalidad de la inscripción), entornos virtuales de aprendizaje, herramientas web 2.0 o redes sociales.

Y, finalizando, el capítulo 5 presenta las conclusiones de la tesis y el 6 las recomendaciones.

El trabajo presenta una amplia bibliografía sobre las temáticas abordadas.

Por último, se presentan de manera complementaria los Anexos que contienen el mapa conceptual de la ALFIN y la línea del tiempo ALFIN.

PARTE I
MARCO TEÓRICO

...los analfabetos del futuro,
no serán quienes no sepan leer ni escribir,
sino quienes no puedan aprender,
desaprender y volver a aprender.
Alvin Toffler

Capítulo 1

ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN

...en una sociedad en la que el conocimiento
cambia continuamente y nos sobrepasa
e intoxica la cantidad de información
disponible en múltiples modos y soportes.
Tener la capacidad de informarse de una manera completa
y a la vez de manera selectiva y crítica
nos permite aprender durante toda la vida,
y hacer frente a las demandas que nuestro trabajo y
nuestra vida nos plantean en cada momento.

Gómez Hernández y Licea de Arenas

Introducción – Alfabetización en Información a través del Desarrollo de Competencias en información – Antecedentes – Definición – Normativas y estándares internacionales – Metodologías docentes y modelos pedagógicos – Impacto de las tecnologías en la ALFIN – Cierre del Capítulo.

1.1. Introducción

El presente capítulo, se propone mostrar el camino recorrido, desde la perspectiva teórica conceptual, por la ALFIN para encontrar posibles respuestas al problema planteado. Se presenta como un recorrido puesto que las referencias conceptuales a las que se adhiere, permiten contextualizar el objeto de estudio y ayudar a dar respuesta a las preguntas de investigación.

Considerando la multiplicidad de los recursos y posibilidades de acceso a la información que surgen en la sociedad actual y la creciente necesidad de trabajar con la información, tiene origen la Alfabetización en Información como respuesta a situaciones palpables y problemáticas, se parte del estudio de diferentes autores comprometidos con la temática y se propone a la Formación de Usuarios su precursor directo, se señalan los hitos importantes desde su surgimiento y detallan sus antecedentes a nivel internacional.

Se eligió para definir ALFIN la propuesta de CILIP, del Reino Unido, por considerarse que es muy completa y contempla la ética en el proceso del trabajo con información. Seguidamente se exponen las declaraciones y normativas elaboradas por organismos bibliotecarios internacionales representando un punto de partida para desarrollar competencias en información, es decir lograr sujetos “alfabetizados en información”.

Se presenta la relación existente entre las tecnologías y la ALFIN, resaltando que estas brindan un valioso apoyo para el desarrollo de competencias en información, sin perder de vista que la ALFIN no se aplica solamente a la información en soportes electrónicos sino también a la información en soporte papel. Permitiendo desarrollar una mirada general sobre la problemática mencionada y arribar a los temas Web 2.0 y nuevas

tecnologías, su relevancia, utilidad y uso con fines educativos. Concluye destacando los programas de FU/ALFIN.

1.2. Alfabetización en Información a través del Desarrollo de Competencias en información

En la sociedad actual surgen muchos recursos y posibilidades de acceso a la información, generando una creciente necesidad de trabajar con ella, en el caso particular de los usuarios de bibliotecas universitarias la Alfabetización en Información se origina como respuesta a situaciones palpables y problemáticas:

a) La información se encuentra disponible en diversos medios y lugares, físicos y virtuales, muchas veces los usuarios no tienen la capacidad de acceder pertinentemente para satisfacer sus necesidades informativas, lo que provoca interrogantes acerca de la autenticidad, validez y fiabilidad de la misma.

b) Se imponen con fuerza las tecnologías, de gran impacto en las actividades humanas, de ellas se desprende un grupo de disciplinas que se orientan hacia el uso intensivo de la información, su tratamiento y transmisión, la eliminación de las barreras de acceso, una rápida expansión entre la población y una normalización internacional en su manejo.

Es entonces cuando la ALFIN surge como necesidad para poder subsanar las falencias con las que se encuentran los usuarios del S. XXI, para que puedan tomar conciencia de las mismas y seguir los pasos para alfabetizarse en información a través del desarrollo de competencias en información.

Caballos Villar (2007) asevera que “la ALFIN tiene como meta fomentar la autonomía del individuo y el desarrollo de su capacidad crítica”. Esto queda claramente documentado en las normas presentadas por distintas organizaciones preocupadas por la información, sus usuarios y sus profesionales.

1.3. Antecedentes

Entre los servicios que brindan las bibliotecas ALFIN tiene un fuerte antecedente en la Formación de Usuarios, pero va más allá debido a que esta última se limita a capacitar para el uso de la biblioteca, sus servicios y la información que en ella se encuentra, aportando únicamente al desarrollo de

habilidades para buscar y localizar información. Gazpio y Álvarez (1998) explican con claridad que la formación de usuarios es

“la acción referida al entrenamiento de los usuarios en el uso de la biblioteca, de una biblioteca en particular sin importar su tipo. Busca orientar al usuario, en forma individual o grupal, para alcanzar una mejor utilización de los servicios de la biblioteca, es decir que abarca todos los tipos de actividades dirigidas a enseñar a los usuarios los servicios, las instalaciones, y la organización de la biblioteca, los recursos de esta y las estrategias de búsqueda”.

Como se puede inferir de esta definición, en coincidencia con Gómez Hernández (2010), Martí Lahera (2007), García Gómez y Díaz Grau (2007), López Zazo (2007), Sierra Escobar (2011) y Hernández Salazar (2012) la formación de Usuarios se limita a capacitar para el uso de los servicios y del acervo bibliográfico que se encuentra de las puertas de la biblioteca hacia adentro, es decir el uso del catálogo, tipo de información que contiene y como realizar sus búsquedas, como acceder a los diferentes servicios a través de cursos presenciales y básicamente expositivos.

Es pertinente, dado el contexto en que se encuentran hoy los usuarios, que las bibliotecas evolucionen acompañando los cambios que se experimentan en una sociedad en la que las TIC han penetrado fuertemente y a las que se tiene que asumir como aliadas y no como competidoras, siendo indispensable para que esto suceda dar herramientas para no naufragar en el mar de la información. Basulto Ruíz (2012) considera que debido a la estrecha vinculación existente entre las necesidades de información y las TIC.

“...debe enfocarse la formación de usuarios a desarrollar habilidades para utilizar de manera eficiente todas clase de recursos de información, lo que implica además del acceso, el análisis e interpretación de la información y la generación de conocimientos que se traduce en AI [Alfabetización en Información], motivo por el cual las Bibliotecas universitarias deben reconocer e integrar en sus programas de aprendizaje, este nuevo concepto”.

Imprimiendo un avance fundamental en su transición de la Formación de Usuarios hacia la Alfabetización en Información. Transformándose, también, en un indicador de calidad educativa en la oferta de las universidades, que al decir de Área Moreira (2007) esto significa “...preparar al estudiantado para hacer frente, de forma autónoma, a los retos profesionales del futuro y a las necesidades de su formación permanente a lo largo de la vida”.

Hernández Salazar (2012) explicita que no se limita a los usuarios reales, que son aquellos que acuden periódicamente a la biblioteca tanto presencial como virtualmente, sino aporta que todos deben aprender a aprender, logrando un aprendizaje para toda la vida.

“Ante este panorama los profesionales de la información han incrementado el esfuerzo que durante décadas han venido haciendo de formar a sus usuarios, y han requerido ampliar su campo de acción y abarcar un rango mayor de individuos: además de los usuarios que asisten a la unidad de información, piensan en los que no lo hacen pero que eventualmente necesitarán algún recurso”.

La formación de usuarios es un servicio primordial que se está transformando ante la instancia de satisfacer la necesidad de desarrollar competencias en información en los usuarios, para que estos puedan hacer un eficiente aprovechamiento de la información. Hernández Salazar (2012) en este sentido expresa que la ALFIN

“... se percibe como un fenómeno que tiene una delimitación propia, que no es mayor o menor que cualquiera de las antes mencionadas, sino que es diferente, y que debe ser esencial para cualquier ciudadano de un país que requiera resolver un problema, ya sea de índole personal o profesional, dentro de un entorno social dinámico, equitativo e inclusivo”.

Si bien el usuario de hoy requiere estar alfabetizado en información este concepto viene de mucho tiempo atrás y se pueden resaltar algunos hitos importantes desde su surgimiento como que desde 1974 se investiga e implementa en el contexto anglosajón: Estados Unidos, el Reino Unido y Australia; en España este concepto aparece con gran fuerza desde los años 90 y

en Latinoamérica, si bien existen antecedentes desde 1995, toma impulso sostenido desde el año 2000 y los primeros países en implementarla fueron México, Colombia, Chile y Cuba¹.

El primero en proponer la idea de ALFIN como respuesta a una problemática concreta en relación a la información fue Zurkowski (1974) caracterizando a quienes se encontraban alfabetizados en información como las

“Personas entrenadas o capacitadas en la aplicación de los recursos de información a su trabajo [...] que han aprendido técnicas y habilidades para utilizar la amplia variedad de herramientas de información y también los recursos primarios para encontrarle solución a sus problemas con la información”.

El surgimiento de ALIFN, según Bernhard (2002), respondió a los nuevos escenarios

La noción de aptitudes para el uso de la información surgió de movimientos que se desarrollaron de forma más o menos paralela en diferentes partes del mundo a partir de la década de los 80. Estos movimientos pretendían promover la formación en el uso o dominio de la información desarrollando habilidades de información que se unieran a las habilidades de búsqueda en la biblioteca, y ello en todos los niveles del sistema educativo... La toma de conciencia de la importancia de la formación para el uso de la información en la enseñanza superior, integrada prioritariamente dentro de la formación general, comenzó su camino en el ámbito institucional en la década de los 80, particularmente en Francia... Australia... EEUU... Gran Bretaña... y en Suecia”.

Particularmente en los últimos años se ha incrementado el número de congresos, encuentros, jornadas, artículos permitiendo la concientización sobre la importancia del desarrollo de competencias en información, lo que es observable en diferentes blogs y portales como InfoLit Global, ALFINRED, ALFINEEES, ALFIN ARGENTINA , entre otros, y publicaciones de la especialidad.

¹ Ver Anexo n° 1 - Versión general (inicial) de los desarrollo-histórico de IL-INFOLIT. (Uribe Tirado, Alejandro).

La ALFIN posee antecedentes a nivel internacional que ponen de manifiesto la preocupación internacional por el tema y al mismo tiempo la internacionalidad de la ALFIN, la Comisión mixta CRUE-TIC y REBIUN (2009) hace hincapié en que

“...la integración de las competencias informacionales en los estudios superiores ya es una realidad y, en países como Estados Unidos y Australia, esta integración se ha establecido en la política nacional de educación. En Europa, en el contexto del proceso de Bolonia, son múltiples los países que incorporan estas competencias en los planes docentes: Francia, Gran Bretaña, Finlandia, España, etc.”

A partir de una revisión de investigaciones relacionadas con el tema se puede observar como Almaraz Menéndez y Sánchez Gómez (2010), Área Moreira (2007) y Hernández Salazar (2012), entre otros, acuerdan que desde la década del '90 la ALFIN en algunos casos obtuvo un lugar en las agendas de instituciones educativas y en otras forma parte de un proyecto nacional.

Se encuentra una realidad más incipiente y poco difundida en Latinoamérica, son proporcionalmente menores las iniciativas tanto formales como informales que presentan programas de ALFIN y quienes más los han desarrollado son las instituciones de educación superior. Área Moreira (2007) afirma que “...no es aún una actividad oficial de aprendizaje en el currículo de la mayoría de instituciones”.

Otras organizaciones internacionales del ámbito bibliotecológico, como la American Libraries Association (ALA), Association of School Librarians (AASL), American of Research Libraries (ARL), Association for Educational Communications and Technology (AECT), Standing Conference of Nacional and University (SCONUL) Council of Australian University Librarians (CAUL), Association of College and Research Libraries (ACRL), Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (ANZIIL), International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), preocupadas por la importancia del tema han definido criterios, normas y directrices con el objetivo enmarcar a la ALFIN y sus acciones, que se desarrollará en un apartado más adelante.

1.4. Definición.

El concepto de alfabetización en información, se refiere a las competencias que deben desarrollar los individuos, por medio de un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, que les permita encontrar, evaluar y usar información de cualquier fuente, que de manera eficaz les posibilite resolver sus problemas tanto de la vida cotidiana como profesional, tomar decisiones, construir conocimiento y comunicarlo, para lograr la inclusión social y la equidad de oportunidades. Debido a que en la actualidad el acento de las bibliotecas no está puesto en “guardar los libros” sino en posibilitar la disponibilidad y uso de la información es que la ALFIN es una responsabilidad compartida entre la biblioteca y las instituciones educativas.

Alfabetización en información es “saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética” (Colegio de Bibliotecarios y Profesionales de la Información británico – CILIP, 2004).

Las competencias necesarias para que una persona pueda ser considerada como alfabetizada en información tienen relación con la comprensión que estas logren acerca de:

- ⊙ Su necesidad de información.
- ⊙ Los recursos disponibles.
- ⊙ Los procesos de búsqueda y recuperación de la información.
- ⊙ La importancia de su experticia en evaluar los resultados.
- ⊙ La ética y responsabilidad en la utilización.
- ⊙ Cómo comunicar y compartir los resultados en forma eficaz.

Un punto de partida esencial para definir la ALFIN fue la Declaración de Praga (2003) donde se estableció que:

“La Alfabetización Informacional abarca el reconocimiento de la necesidad de información y la capacidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y utilizar eficazmente la información para afrontar

cuestiones o problemas. Es un prerrequisito para participar eficazmente en la sociedad de la información y forma parte del derecho humano básico de aprender a lo largo de toda la vida.”

García Gómez y Díaz Grau (2007), plantean que se puede considerar que “El usuario y el ciudadano en general no necesitan sólo saber utilizar la biblioteca, sino poseer habilidades y estrategias para informarse y usar la información en un contexto cambiante” y Gómez Hernández que enfatiza:

“Si la alfabetización lecto-escritora era la condición de posibilidad de acceso a la cultura impresa, las nuevas alfabetizaciones relacionadas con el uso de la información lo son para la nueva sociedad-red de la actualidad. Su objetivo final, su para qué y su importancia es lograr que los individuos, a través de un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, sean capaces de encontrar, evaluar y usar información de cualquier fuente que, de manera eficaz les permita resolver sus problemas, construir conocimiento y tomar decisiones” (Gómez Hernández, Licea de Arenas, 2002).

La estrecha relación existente entre las TIC y la sociedad de la información en este contexto cambiante permite vislumbrar la conceptualización de la ALFIN como un proceso que facilita a las personas lograr capacidades, habilidades, actitudes y valores en relación con la información, para reconocer sus necesidades de información; alcanzar el dominio para identificar, localizar, evaluar, organizar, utilizar y comunicar la información eficazmente, en sus diferentes soportes.

ACRL/ALA (2000),Hernández Salazar (2012), Gómez Hernández (2001), Bruce (2003) entre otros coinciden en que la ALFIN permite a las personas incorporar competencias para acceder, usar y comunicar la información en cualquiera de sus formatos y soportes, desarrollando procesos de pensamiento crítico para cubrir una necesidad puntual de manera de poder afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación, posibilitando a quien se encuentra alfabetizado en información responsabilizarse de su propia formación y aprendizaje a lo largo de la vida en

las áreas de su interés personal o profesional. A lo que Área Moreira (2007) agrega

“La idea central es que se amplíe el concepto de alfabetización más allá de la formación en la lectoescritura, y se prepare a los estudiantes como sujetos que disponen de las capacidades para buscar, analizar, seleccionar y elaborar información independientemente del canal y de la forma de representación simbólica de la misma. La alfabetización múltiple en la información es un concepto potente y de indudable interés tanto para bibliotecarios como para los docentes universitarios ya que está ligado al concepto de aprendizaje continuo o permanente a lo largo de toda la vida”.

Por su parte, y tomando como punto de partida esta definición Gómez Hernández y Benito Morales (2001) exponen que entienden la alfabetización informacional en dos sentidos:

“...desde el punto de vista de los usuarios es el dominio de una serie de competencias o habilidades para obtener, evaluar, usar y comunicar la información a través de medios convencionales y electrónicos. Desde el punto de vista de las instituciones educativas y documentales es el servicio y las actividades para lograr la enseñanza-aprendizaje de los conceptos, procedimientos y actitudes relativos al acceso y uso de la información”.

Coincidentemente Castañeda-Peña (2010) afirma que“...se reconoce que ser competente informacionalmente significa aprender a aprender, es decir, saber cómo está organizada la información, cómo encontrarla y cómo usarla de manera que otros puedan aprender de ello”, a su vez subdividió en momentos su evolución considerando que en el primero la competencia se entendió como habilidad, en el segundo como destreza para el acceso a información y en un último momento como una práctica con dimensión social y cultural.

Con todo lo anterior se puede afirmar que la ALFIN es fundamental para lograr la transformación de la información en conocimiento, que se debe llevar a cabo de manera conjunta dado que permite mejorar la calidad de vida satisfaciendo necesidades individuales, comunitarias y sociales.

Se puede apreciar que así como a medida que las necesidades evolucionan naturalmente en función de las situaciones problemáticas que se presentan, a necesidad satisfecha surgen nuevas necesidades, el desarrollo de competencias en información también lo hace. Por esta razón continuamente debemos aprender cómo responder a las demandas en un entorno cambiante como el actual, esto permitirá a nuestros usuarios ser “ciudadanos bien informados y motivados, con sentido crítico, autónomos, capaces de analizar los problemas que se planteen en la sociedad, buscar soluciones, aplicarlas y asumir su responsabilidad social...” (UNESCO, 2010)

Y en palabras de Área Moreira (2007)

“En un mundo complejo y en permanente mutación tendrán mayores posibilidades de éxito aquellos egresados que manifiesten una actitud favorable hacia la adaptación a los cambios, así como dispongan de las competencias y conocimientos necesarios para resolver situaciones problemáticas. Por ello es fundamental enseñar para la autonomía, formar al alumnado en el desarrollo de competencias que le permitan aprender por sí mismo a lo largo de toda su vida”.

Como consecuencia los ciudadanos que desarrollen competencias en información estarán en condiciones de:

- a. Tomar decisiones informadas.
- b. Aprender sobre el mundo que los rodea.
- c. Construir sentido de comunidad.
- d. Mantener un discurso público.
- e. Comprometerse a aprender a lo largo de toda la vida. (UNESCO, 2011)

Todo lo visto hasta aquí indica, y no cabe duda, que también se crea un nuevo contexto para las bibliotecas y los bibliotecarios.

1.5. Normativas y estándares internacionales.

En este contexto surgen diferentes organizaciones ubicadas en los países que más tempranamente se ocuparon de este tema, preocupadas por establecer normativas y estándares internacionales relacionados con la ALFIN. Desde ellos se plantea o desarrolla una mirada general sobre dicha problemática.

La ALFIN ha avanzado a través de una serie de normas, directrices y modelos pedagógicos elaborados por organismos bibliotecarios internacionales representando un punto de partida para desarrollar competencias en información, con el objetivo de lograr sujetos “alfabetizados en información”. Asimismo Almaraz Menéndez y Sánchez Gómez (2010) afirman que “El acercamiento de la teoría de la AI a la práctica se implementa a través del desarrollo de modelos pedagógicos y normas para su evaluación”. A la vez, los mismos autores, consideran que

“Las instituciones internacionales más destacadas de la bibliotecología, en su intento por contribuir a mejorar el desarrollo de la AI en los individuos, han desarrollado normas que permiten evaluar las competencias y actitudes que ella abarca...Las normas, proporcionan un modelo para evaluar el nivel de AI en los estudiantes. Funcionan como guía para que docentes y bibliotecólogos puedan aplicar métodos de evaluación que reflejen las habilidades adquiridas por los alumnos tomando como referencia las metas institucionales. Formulan estándares, sugieren indicadores y resultados que pueden ser observados y medidos”.

Existen normas y directrices concebidas por organizaciones internacionales, entre las más conocidas y aplicadas se pueden nombrar las

- © 1998 – “Information Literacy Standards for Student Learning” conocida como los “Nueve Estándares”. (AASL y AECT) de Estados Unidos.
- © 1999 – “Aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior”.(SCONUL), en el Reino Unido.
- © 2000 – “Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información para la educación superior”. ACRL/ALA, de Estados Unidos.
- © 2000 – “Normas sobre alfabetización en información (1ª Edición)”.(CAUL), de Estados Unidos.

- ⊙ 2000 – ACRL/ALA publica en el 1 los “Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para bibliotecas universitarias”. Estados Unidos.
- ⊙ 2003 “Normas sobre alfabetización en información” (2ª Edición). CAUL, coordinándolas en esta oportunidad el ANZIIL quien las tituló “El marco para la alfabetización informacional en Australia y Nueva Zelanda. Principios, normas y práctica”.
- ⊙ 2004 –“Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK)”. Reino Unido por intermedio de CILIP
- ⊙ 2007 – “Normas sobre competencias para bibliotecarios, profesores y coordinadores de actividades ALFIN” de la ACRL/ALA, Estados Unidos.
- ⊙ 2007 – “Directrices sobre desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente”. IFLA, Estados Unidos.

En función del presente trabajo se realizó un estudio comparativo de estas normativas y directrices llegando a establecerse que cada una las organizaciones arriba mencionadas plantearon entre 5 y 7 normas básicas. Estas coinciden, de alguna manera, en las cinco primeras normas donde se establecen las competencias que las personas capacitadas para acceder y usar la información deben desarrollar. Hoy se puede afirmar que:

- ⊙ Estas acuerdan que la primera competencia es “Reconocer la necesidad de información y determinar la naturaleza y el nivel de la información que se necesita”.
- ⊙ Coinciden en que la segunda es “Acceder a la información requerida de manera eficaz y eficiente”.
- ⊙ Determinan como tercera la “Evaluación de la información y sus fuentes de forma crítica”.
- ⊙ La cuarta se sintetiza en “Organizar la información con todo lo que ello implica”.

- ⊙ Una vez organizada la información recuperada, la quinta competencia será “Integrar la información anterior y la nueva para construir nuevos conceptos o crear nuevas formas de comprensión”.

Y las más recientes agregan las siguientes competencias:

- ⊙ Reconocer la ética y responsabilidad en la utilización de la información.
- ⊙ Descubrir que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información.

En la década del 2000 Latinoamérica suma fuertemente su adhesión a la ALFIN a través de Declaraciones. Internacionalmente se proclamaron 11 Declaraciones ALFIN en el marco de jornadas, coloquios, congresos, encuentros, reuniones, seminarios, talleres, foros a nivel local, nacional e internacional llevados a cabo entre los años 1997 y 2012 en diferentes ciudades a saber: Ciudad Juárez, México (1997) – Praga , República Checa (2003) – Mar del Plata, Argentina (2004) –Alejandría, Egipto (2005) – Toledo, España (2006)– Lima, Perú (2009) – Murcia, España (2010) – Paramillo, San Cristóbal, Venezuela (2010)– Fez, Marruecos(2011)– Maceió, Brasil (2011)y La Habana, Cuba (2012). En cada uno de estos resaltó la importancia que se otorga a lograr la equidad en el acceso y uso de la información, la toma de decisiones y la inclusión social a partir del desarrollo de competencias en información.

En este sentido en las Declaraciones sobre ALFIN, se pueden identificar aseveraciones que consideran importante que las bibliotecas logren fortalecer a sus usuarios otorgándoles herramientas para el aprendizaje permanente, y a su vez dar a conocer el valor del desarrollo de la misma en las unidades de información.

Entre estas afirmaciones se encuentran aspectos referidos a la transformación que se produce en las personas que reciben ALFIN y otros que aluden a las acciones que deben tomar las bibliotecas y los bibliotecarios para que la ALFIN resulte factible y se pueda implementar.

En cuanto al primer aspecto beneficios para quienes reciben ALFIN podemos enumerar: Aporta a que las personas que desarrollan habilidades de

información sean incluidas socialmente y se respeten sus derechos humanos, la ALFIN en su relación con las TIC permiten la reducción de desigualdades dándoles la posibilidad de desarrollar competencias para aprender durante toda la vida / seguir aprendiendo a lo largo de la vida / participar de un proceso de aprendizaje permanente, lo cual permite mejorar los niveles educativos y el desarrollo profesional, otorgando ventajas competitivas para individuos, empresas, regiones y naciones, aumentando las oportunidades de empleo y las capacidades emprendedoras de quienes han sido alfabetizados informacionalmente. Todo esto agrega valor para la sociedad de información, mejorando la calidad de vida, el desarrollo sostenible y la ciudadanía. La sumatoria de estos permite que los usuarios sean autónomos tanto en el aprovechamiento de los servicios de las bibliotecas como en uso de la información.

En relación al segundo aspecto, “acciones que deben tomar las bibliotecas y los bibliotecarios para que la ALFIN resulte posible”, se puede mencionar: “Implementar ALFIN en los planes de estudio para la formación de bibliotecarios”. Cabe resaltar que en este punto coinciden prácticamente todas las Declaraciones y se puede observar como desde el año 2010 en adelante se considera que debe incluirse en las currículas de todos los niveles educativos posibilitando la mejora de los aprendizajes del alumnado.

Es importante destacar aquí que dos de las Declaraciones consideradas en este estudio son redactadas por Instituciones de Educación Superior, una la de Ciudad de Juárez, México y la otra por la EDIBCIC; ambas manifiestan sobre la importancia de incorporar ALFIN en los planes de estudio de las carreras de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la información.

De alguna manera, se podría decir que, la necesidad de alfabetizar en información se encuentra presente en el artículo 19 de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” (1948) de las Naciones Unidas donde se dice que:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el

de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

De la misma manera la Declaración del Milenio (2000) que hace referencia a “...que solo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa...” Así como se considera que ciertos valores fundamentales son esenciales para que esto sea posible, por ejemplo la igualdad, cuando determina que “no debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres”. Es decir que la ALFIN a partir de la posibilidad del acceso pleno a la información hace factible una sociedad más incluyente y equitativa permitiendo a las comunidades desarrollarse plenamente.

Esta misma declaración continua diciendo que “Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes de todo el mundo la posibilidad real de encontrar un trabajo digno y productivo”, debido a que las personas insertas en la cultura de la información son capaces de recuperar toda información referente a su salud, su entorno, su educación y su trabajo, así como de tomar decisiones esenciales para sus vidas. En este sentido las personas alfabetizadas en información estarán preparadas para los nuevos desafíos que se les presentarán y las bibliotecas que desarrollen programas ALFIN estarán cumpliendo con lo expresado en la Declaración del Milenio (2000)

A partir de lo desarrollado hasta aquí se puede afirmar que la ALFIN es un derecho humano que promueve la inclusión social, en este aspecto es importante crear condiciones de acceso, uso y comunicación de la información y el conocimiento pues ellos son elementos clave para instaurar la democracia participativa, la responsabilidad social, la transparencia y la protección social (Martí Lahera, 2007).

Las declaraciones resaltan la importancia de la relación ALFIN y TIC desde el punto de vista de la reducción de desigualdades al permitir a las

personas que cuentan con este tipo de competencias seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Cabe destacar nuevamente a la Declaración del Milenio (2000) cuando aporta que se debe... “Velar por que todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones...” La ALFIN favorece que los usuarios cuenten con las competencias necesarias para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de tener acceso a la información y poder crearla.

Martí Lahera (2007) entiende que las TIC también pueden contribuir a la aparición de nuevas desigualdades debido a que muchas personas no tienen acceso a ellas, así como la

“información es un elemento que puede influir determinadamente en el desarrollo y en la desigualdad o equidad social, y aunque han aparecido técnicas que ofrecen aumentos en las posibilidades de localizar, acceder, procesar, almacenar, comunicar, difundir y acortar la velocidad en que se transmite la información”

Consecuentemente el desarrollo de competencias en información es fundamental para la inclusión social y la equidad.

Cerrando el punto de normativa internacional se puede afirmar que la ALFIN² se ha ido consolidando a lo largo del tiempo, desarrollando su cuerpo teórico y normativo teniendo como centro la importancia de que las personas estén alfabetizadas en información, es decir sean competentes para determinar su necesidad de información, acceder, evaluar y organizar dicha información para crear nuevos conocimientos, haciendo un uso ético de la misma.

²Hasta aquí se hace referencia indistintamente a ALFIN, Alfabetización en Información, Alfabetización Informacional, information literacy o Desarrollo de Competencias Informacionales, entre otros, esto se debe a que el término es muy polémico en América latina, razón por la cual al investigar sobre la temática encontramos diferentes maneras de denominarla. Se observa claramente que no se ha logrado univocidad en el término aunque la conceptualización sea prácticamente la misma.

Según Pérez López y Gómez Narváez (2009) durante el Seminario que se llevó a cabo en Toledo en 2006: Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía, se redacta la Declaración de Toledo, “...se decidió en sesión plenaria y por consenso tomar como sinónimos alfabetización en información, alfabetización informacional y alfabetización informativa con un acrónimo único “ALFIN”. Este último es adoptado por todos los países de habla hispana en un acuerdo implícito.

1.6. Impacto de las tecnologías en la ALFIN.

La sociedad actual se define, como se ha visto, por la gran cantidad de recursos informativos y de posibilidades de acceso a la información por medio de las tecnologías, sumado a esto la expansión de la información va acompañada de la inseguridad en cuanto a los orígenes, calidad y pertinencia de los contenidos presentando nuevos desafíos a la sociedad. En este contexto la ALFIN surge como una necesidad para las personas que se enfrentan a variadas, por abundantes y diversas, alternativas de elección de información en sus estudios, en su trabajo y en su actividad privada. Frente a esta situación se debe tomar conciencia de que no es suficiente disponer de ella hay que saber utilizarla. Considerando las palabras de Área Moreira (2010)

“...la sociedad de la información no significa necesariamente una sociedad de mayor conocimiento. Una cosa son los datos y otra bien distinta es la capacidad de interpretarlos, darles sentido y significado útil para ciertos propósitos”.

Es decir que la abundancia de información y de tecnología no crea por sí misma una ciudadanía más informada capaz de comprender y contar con competencias para usarla eficazmente. En este punto es donde cobra real importancia el desarrollo de competencias en información para la ALFIN.

Unido al hecho de que las bibliotecas no son las únicas fuentes de información los usuarios han adoptado otras modalidades para apropiarse de ella, por esta razón es primordial conocer el nuevo perfil de estos y brindarles la formación para que puedan desarrollar las competencias correspondientes en función del nivel en el que se encuentren.

En relación a lo anterior González Fernández-Villavicencio (2008) considera que...”los usuarios están definiendo por si mismos cual es la formación en competencias informacionales que necesitan, ya que se presentan con una gran variedad de niveles en las competencias”, esto se debe a la experticia que posean tanto en el uso de la información como de las TIC, reconociendo que, como plantea Marzal (2011)

“La población adolescente ya utiliza el entorno digital como medio de comunicación social, pero el entorno digital no sólo es un medio de comunicación, sino que es un medio de aprendizaje en muchos casos complementario de la educación formal”.

Esto indica que los bibliotecarios tienen un nuevo propósito, el de transmitir metodologías para la apropiación de la información y generación de conocimiento, como consecuencia de las nuevas formas de acceso y uso de la información que se han generado a partir de Internet.

Al aumentar con Internet la necesidad de desarrollar competencias de información hay que buscar los caminos para hacerlo posible. La ALFIN es uno de estos, dado que cumple un papel significativo teniendo en cuenta que, según palabras de Palma Peña (2009)...

...”propugna por apoyar a los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el uso y el aprovechamiento de los recursos de información impresos, electrónicos y virtuales, sean éstos localizables en las bibliotecas o en cualquier centro de información, mediante estrategias, destrezas y habilidades con perspectiva educativa, informativa, bibliotecológica y tecnológica”.

Entonces es posible afirmar que si los usuarios poseen las competencias requeridas para recuperar y usar la información podrán satisfacer sus necesidades informativas.

La realidad en el que se encuentran insertos los usuarios se ha transformado a partir de las tecnologías, estas han provocado un cambio en su perfil y a su vez la necesidad de repensar la biblioteca, para brindarles una respuesta diferente, ágil y eficiente. La Web 2.0, agrega González Fernández-Villavicencio (2008) en otro pasaje

... “aumenta la cantidad de información disponible, aumenta la velocidad con la que esta información va creciendo, ofrece la posibilidad de adquirir más conocimiento permitiendo acceder a contenidos generados por los propios usuarios y herramientas basadas en software que facilitan la colaboración entre ellos y que compartan los recursos y el conocimiento”.

Es importante recalcar que las tecnologías ofrecen a las bibliotecas nuevas oportunidades de información, comunicación y formación; particularmente es factible poner en marcha la ALFIN utilizándolas, para lo cual podemos destacar:

1. Hay que formarse en el uso de las tecnologías para desarrollar competencias de información propias.
2. Formar valiéndose de ellas, así como fomentar y difundir su uso para que los usuarios logren ser independientes en sus búsquedas, agilicen los tiempos de recuperación y satisfagan sus necesidades de información eficientemente. Creándose, de este modo, una fuerte relación entre el desarrollo de competencias informativas y la tecnología.

Área Moreira (2012) considera que

”...el manejo de las TIC constituye un elemento cada vez más importante para ser un individuo “alfabetizado” en la sociedad actual y futura, pero para ser ciudadanos en la sociedad digital se precisa el desarrollo de las competencias informacionales”.

Las tecnologías se van introduciendo en todos los ámbitos, y especialmente en los que tienen que ver con la accesibilidad y recuperación de la información. Las TIC y la ALFIN actualmente están muy ligadas debido a la urgencia y a la inmediatez de los requerimientos de los usuarios.

Por lo tanto al decir que las tecnologías han impactado en las bibliotecas, se acepta que también lo han hecho en la ALFIN, trayendo aparejadas fortalezas y debilidades. Sus particularidades en relación al desarrollo de competencias en información son:

- ⊙ Facilitan y agilizan el acceso a la información.
- ⊙ Aumentan las posibilidades de recuperación.
- ⊙ Posibilitan actualización constante.
- ⊙ Permiten la difusión de los recursos de información disponibles.

- ⊙ Favorecen el manejo de recursos de información electrónicos.
- ⊙ Benefician la comunicación de nuevos conocimientos.

En este punto es importante mencionar que quienes toman las decisiones en torno a la formación deben considerar que existen nuevas herramientas tecnológicas que facilitan la formación para ALFIN. Es importante conocerlas, ser capaces de diferenciar que aspectos de la relación ALFIN-TIC afecta a los usuarios y cual a los bibliotecarios; así como saber cuáles son las más indicadas para cada situación de aprendizaje, distinguir cuales se adaptan mejor para el desarrollo de competencias en información y poder seleccionar las opciones más adecuadas para tomar la decisión acertada al momento de planificar la formación. Logrando conocer qué objetivos se pretende alcanzar con un determinado recurso, si es el recurso que más se adapta al tema, si está al alcance y se conoce su uso, si utilizarlo agrega valor al aprendizaje.

De esta manera las tecnologías serán una herramienta válida para los entornos de enseñanza – aprendizaje y, en consecuencia, también lo serán para la ALFIN.

Sin duda es momento de preguntarse ¿Los usuarios en relación a las tecnologías: qué conocimientos, habilidades, destrezas poseen? ¿Cuáles son las que deberían tener? , además, ¿Las bibliotecas qué posibilidades tienen en relación a éstas? ¿Qué ofrecen a sus usuarios? ¿Qué ofrecen a los usuarios desde la ALFIN?

Las respuestas a estas preguntas permitirán un acercamiento a la realidad facilitando la planificación de los procesos de trabajo con la información, logrando un mejor aprovechamiento, desde la biblioteca y para los usuarios. González Fernández-Villavicencio (2008), asume que como parte de este nuevo contexto ocurren otros cambios a partir de las tecnologías que afectan decididamente el contexto ejerciendo gran influencia en la comunidad de usuarios.

“la forma en la que buscamos información; accedemos a ella, la evaluamos y comunicamos para crear nuevos conocimientos, los

mismos llegaron de la mano del uso de Internet, las redes sociales y las tecnologías móviles y de participación”.

Se evidencia claramente como en relación al área de formación, de la que depende la ALFIN, intervienen las tecnologías. Es posible utilizar plataformas y recursos tecnológicos de soporte a esa formación (Uribe Tirado, 2008), presentando propuestas de capacitación mediadas por ambientes virtuales de aprendizaje lo que una vez más exige la preparación de los usuarios y bibliotecarios para interactuar con las tecnologías durante su ALFIN, requiriendo un cambio de actitudes y un aprendizaje de nuevas destrezas, recordando que los primeros deben formarse para formar y los segundo tienen gran experiencia en el uso de las tecnologías como medio de comunicación pero en general no las han utilizado en sus procesos de aprendizaje.

Se consideran muy claras y significativas las palabras de Gómez Hernández (2010):

”...hay que mantener e intensificar el conocimiento, y la adaptación, de las prácticas de los nativos digitales, que deben llevar a nuevas estrategias pedagógicas de los formadores. Ello implica que los bibliotecarios aprendan a usar posibilidades de las tecnologías participativas de la red social como los wiki, los blogs o las redes sociales para fomentar las competencias informacionales en contextos de aprendizaje informal, cada vez más integradas en la vida de los estudiantes universitarios. En un contexto de sobreabundancia de información, captar la atención de los usuarios en sus entornos es muy importante, así como saber qué quieren y necesitan, y cómo”.

Definitivamente se reconoce que el desarrollo de competencias en información con tecnologías es una significativa y relevante estrategia para la satisfacción de los usuarios, orientándolos por los caminos que les permitan ser independientes y autónomos. Una vez formados, los usuarios serán capaces de disfrutar y aprovechar la información en el soporte en que se presente y a los centros de información en todo su potencial.

La ALFIN incluye además a la alfabetización informática o digital. Para llevar a cabo esta inclusión es requisito efectuar previamente una profunda reflexión acerca de las necesidades y razones para realizarla. También es fundamental que se consideren los desafíos que las tecnologías generan en la construcción del conocimiento al transformar los modos de acceder y trabajar con la información. Es importante que las reflexiones giren en torno a las representaciones, aptitudes y creencias previas de los bibliotecarios, docentes y alumnos respecto del uso y apropiación de las TIC para que la formación sea significativa.

En el ámbito educativo, la llegada de las TIC ha traído no sólo la posibilidad sino la necesidad de adoptar nuevos estilos de enseñanza-aprendizaje que, poco a poco, han producido un cambio de paradigma al generar nuevas formas de relación entre los docentes y los alumnos.

No se debe perder de vista que las TIC no son la solución a todos los problemas de formación para la ALFIN, son sólo herramientas que ofrecen apoyo en la posibilidad de aprender a lo largo de la vida.

A través de la Web los servicios, la información y las comunicaciones fueron extendiéndose a una comunidad cada vez mayor que junto a la expansión de Internet evolucionó en forma vertiginosa hasta convertirse en la “Web social” o “Web 2.0”. Entre las características más destacadas de la Web 2.0 se encuentra la participación activa de los usuarios, permitiendo que las personas se relacionen en línea, se creen contenidos conjuntos, se compartan recursos o aporten sus puntos de vista con grandes posibilidades de comunicarse y obtener información.

Algunas de las herramientas de la Web utilizadas para desarrollar competencias en información son: las plataformas educativas, Blogs, Wikis, Podcast, RSS, Sitios de Redes Sociales.

Gómez Hernández (2001) agrega a lo expuesto que no basta con ofrecer tecnologías, hay que brindar técnicas de reflexión, solución de problemas, etc.

“La difusión de las TIC permite a los estudiantes acceder a un gran número de fuentes de información de manera rápida, dinámica y a distancia. Estos medios ofrecen además la oportunidad de comunicarse a través del correo electrónico o de la teleconferencia (...) Al estudiante deben ofrecérsele técnicas de reflexión, técnicas de solución de problemas y medios de consecución de información integrados en un nuevo concepto de formación”.

También se utilizan otras herramientas de la Web social: favoritos, googledocs, calendar, chats, agendas, vídeos, etc. a través de las cuales pueden llevar a cabo otras actividades en relación a la ALFIN (González Fernández-Villavicencio, 2008), por ejemplo:

- ⊙ Organizar y compartir la información obtenida a través de una búsqueda, comprendiendo de esta manera que el conocimiento se puede organizar en disciplinas.
- ⊙ Identificar el valor y las diferencias entre sitios Web.
- ⊙ Aprender a distinguir artículos científicos de otros que no lo son. Investigar a través de la búsqueda de citas.
- ⊙ Usar el chat para la formación online en tiempo real. Ideal para guiar a los estudiantes a través de los pasos de la ALFIN.

Hasta aquí se han visto algunas de las múltiples posibilidades que brindan las TIC en general y la Web 2.0 a la ALFIN.

1.7. Programas de Formación de Usuarios / Alfabetización en Información

El programa de FU o ALFIN es un documento que contiene la planificación ordenada de las distintas acciones que componen la actividad a realizar dando respuesta a las necesidades formativas de los usuarios.

En consonancia con esto Lau y Cortés (2006) expresan “Para crear un programa DHI, se requiere implementar un plan de trabajo, un proceso que ayuda a clarificar ideas acerca de lo que se quiere lograr y cómo hacer para alcanzar las metas”.

Se coincide con autores como Marlasca Gutiérrez (2012), Fernández Valdés (2008), Lau y Cortés (2006) Benito Morales (2007), Tarango (2012) y Gómez Hernández (2000) entre otros, en que este proceso no ocurre de manera espontánea sino que debe ser planificado e implementado por un equipo de trabajo conformado por bibliotecarios, docentes, pedagogos, informáticos contando con el compromiso ineludible de la dirección de la biblioteca.

Al planificar la formación se debe considerar: diagnosticar la situación tanto de la biblioteca como de los diferentes segmentos de usuarios, a partir de esto crear la propuesta y para finalizar ejecutar el programa. Tarango (2012) en sus etapas en el proceso de planeación de programas de ALFIN toma a cada uno de estos pasos como etapas para las cuales tiene en cuenta los elementos que incluyen, las ventajas y datos que proporcionan al proceso. Los distintos autores se basan en estos pasos aunque se descubren los expresan de diferentes términos con más o menos elementos según su práctica y experiencia

La comprensión de la situación del entorno, tanto interno como externo, de la biblioteca permitirá discernir a cerca del tipo de actividad que se diseñará, es decir si se trata de FU o de ALFIN. En este sentido Fernández Valdés (2008) considera que dependiendo

“...del contexto particular, se diseñarán actividades de educación a usuarios, instrucción bibliográfica o actividades de desarrollo de competencias que introduzcan la dimensión social del uso de la información”.

En todo este proceso el bibliotecario cumple un rol fundamental y para llevarlo a adelante debe estar alfabetizado en información, formado en pedagogía y en el conocimiento y uso de las tecnologías para facilitar el aprendizaje de sus usuarios.

1.8. Cierre del Capítulo

Desde la investigación documental se intentó identificar el escenario actual de la ALFIN y de las TIC en relación a ella.

Se pone en evidencia que si bien la ALFIN surgió hace aproximadamente 40 años, en América latina lentamente se está tomando conciencia de la necesidad e importancia de alfabetizar en información a los ciudadanos para lograr inclusión social, y Argentina no se cuenta entre los países más avanzados en esta temática, presentándose esta como un área de vacancia significativa.

La ALFIN se alcanza a partir de desarrollar competencias en información, que en la síntesis de Benito Morales (2000), permiten a la persona

[Ser] “aprendices a lo largo de la vida, personas capaces para encontrar, evaluar y usar información eficazmente para resolver problemas o tomar decisiones, usando o sin usar una biblioteca. Tanto si la información viene de un ordenador, de un libro, de un órgano de gobierno, de una película, de una conversación, de un póster, o de cualquier otro posible recurso, inherente en el concepto de alfabetización en información está la capacidad de examinar y comprender lo que tú ves en la página o en la pantalla de la televisión, en un póster, en un dibujo, en otras imágenes, así como en lo que oyes. Aspiramos a enseñar y posibilitar el aprendizaje tanto habilidades documentales como de pensamiento”.

Existen normativas, declaraciones y modelos internacionales que dan un marco regulado a la ALFIN y permiten la sistematización de las acciones agregándoles valor.

Por último se puede decir que las TIC y la ALFIN se encuentran íntimamente relacionadas y se considera que sin los procesos del desarrollo de

competencias informativas el usuario no logra satisfacer sus necesidades de información para la toma de decisiones acertadas, la inclusión social y la equidad. A su vez y cerrando el círculo las TIC facilitan la formación en el desarrollo de competencias poniendo a disposición gran número de tecnologías que bien seleccionadas y aplicadas aportan al aprendizaje significativo y colaborativo de los usuarios de la información.

Capítulo 2

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Con la avalancha de información digital fácilmente accesible a través de un terminal de ordenador conectado a la Red, se empezó a cuestionar el futuro de las bibliotecas.

¿Cuál sería su papel si existía ya gran cantidad de información de tan fácil acceso para todo el mundo?

La función de las bibliotecas ya no estaba en transferir información a través de la creación de colecciones propias, sino en facilitar el acceso a la misma.

...La biblioteca universitaria debe evolucionar para armonizar sus servicios con las nuevas necesidades que genera el nuevo sistema de aprendizaje, en el que las nuevas tecnologías son decisivas.

Orera-Orera

Introducción – Bibliotecas Universitarias – TIC en la biblioteca – ALFIN en las bibliotecas universitarias – Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba – Cierre del capítulo.

2.1. Introducción

Este capítulo pretende presentar a las bibliotecas universitarias a partir de su definición y la evolución de sus objetivos y funciones en su intento de adaptación continua a las necesidades de sus usuarios y al contexto en donde se encuentran insertas.

Se hace un breve desarrollo de los elementos que la componen, es decir la colección, los servicios, el personal y el más importante el usuario a quien están orientados todos los esfuerzos de la biblioteca, quien cambia su perfil en relación a los avances de su entorno y por lo tanto cambian necesidades que se deben satisfacer.

Seguidamente se visualiza como las tecnologías penetran en la biblioteca y ésta las asume en su dinámica cotidiana, integrándolas en sus procesos y servicios, a la vez que los bibliotecarios deben capacitarse continuamente en el manejo de nuevas tecnologías puestas al servicio de los usuarios, enfrentando nuevos desafíos, y reflexionando sobre el rol de la biblioteca universitaria en el S. XXI.

Se da a conocer el uso que hacen las bibliotecas de las TIC y su impacto en ALFIN desde las bibliotecas universitarias.

Por último se realiza una recorrida por las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba, para tener un panorama general antes de introducirse al trabajo de campo.

2.2. Bibliotecas Universitarias.

Son aquellas creadas, sostenidas y administradas por una institución de enseñanza superior universitaria, con el objetivo de cubrir las necesidades de información de su comunidad: estudiantes, docentes, investigadores, no docentes y egresados; apoyando programas académicos, de investigación y extensión acompañando a la universidad en el cumplimiento de su misión.

En este sentido brinda soporte integrándose a la función, fines y objetivos de la universidad.

La biblioteca es un servicio que ofrece la universidad con el propósito de ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento.

Así como ha evolucionado el término biblioteca (caja de libros) así también han evolucionado sus objetivos y funciones adaptándose a las necesidades de sus usuarios y al contexto en donde se encuentran insertas, como respuestas a los nuevos requerimientos que debe satisfacer. En este sentido Gómez Hernández (2010) afirma que

“La evolución de las formas de acceso y consumo de la información obligan a la biblioteca a reestructurar su función para no quedar obsoleta. Las redes de información accesibles, la extensión de la lectura hipertextual con lo que tiene de nuevas formas de interrelación e integración de conocimiento; la facilidad de comunicación y publicación de información, opiniones y conocimiento de diverso valor sin filtros ni intermediarios; las demandas del sistema productivo y profesional respecto a las competencias de los egresados; el carácter excesivo y fragmentario de la información; la disponibilidad de campus virtuales donde los docentes y los estudiantes comparten los materiales de aprendizaje...”

El objetivo principal de la biblioteca universitaria es responder a las necesidades de sus usuarios.

Entre sus funciones se resalta proporcionar:

- ⊙ Una colección básica de acuerdo a las necesidades de sus usuarios, accesible, múltiple y actualizada.
- ⊙ Un servicio de información, orientación, referencia, formación de usuarios y ALFIN, que promueva y mejore los hábitos de uso de la información, preparando para un óptimo aprovechamiento de sus recursos promoviendo y permitiendo el libre acceso a la información como parte de su función social dentro del marco normativo.

- ⊙ Un servicio de apoyo a la investigación especializada que cumpla las funciones de acceso a bases de datos internacionales, orientación bibliográfica especializada y obtención del documento original.
- ⊙ Favorecer el acceso a la cultura del entorno y la época, y la programación de actividades de difusión de la ciencia y la cultura.

Orera-Orera (2007) va un paso más adelante y plantea que en la nueva biblioteca se conjugan elementos nuevos y otros tradicionales que permiten la continuidad de la biblioteca a pesar de los cambios, lo expresa de la siguiente manera

“...se va perfilando un nuevo modelo de biblioteca universitaria híbrida que basa su gestión en la filosofía de la globalización, el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs), en la cooperación y en la calidad de sus servicios”.

Es así que las bibliotecas universitarias del siglo XXI deben responder a las necesidades de sus usuarios gestionándolas de acuerdo con los nuevos modos de trabajo que genera la sociedad de la información. Capturar ese conocimiento, registrarlo, analizarlo y tornarlo disponible es una tarea compleja porque gran parte de su construcción ocurre en un mundo virtual.

No sólo se trata de custodiar colecciones sino de incrementar, localizar y difundir información, y lo más importante, capacitar al usuario para que pueda determinar su necesidad de información y usar las herramientas para buscarla, recuperarla, usarla y comunicarla.

Para que esto sea posible es necesario que se consideren los elementos que la componen, es decir la colección, los servicios y el usuario a quien están orientados todos los esfuerzos de la biblioteca.

En cuanto a la colección se tendrán en cuenta la sección documental como apoyo a los planes de estudio y programas de investigación a disposición de alumnos, profesores e investigadores compuesta por monografías, publicaciones periódicas, traducciones, informes, tesis, conformando una biblioteca especializada. La sección de referencia, obras de consulta tanto

impresas como electrónicas a las que se pueda acceder para la satisfacción de necesidades tanto académicas como de investigación.

En relación a los servicios se puede decir que los clásicos como el préstamo tanto en sala como a domicilio o el interbibliotecario, el de referencia o consulta, el acceso abierto o cerrado a la colección, orientación, soporte a la investigación y la formación de usuarios, que evoluciona en la ALFIN, siguen existiendo pero con el apoyo de las TIC. En correspondencia a esta realidad Orera-Orera (2007) añade:

“La ya aludida transformación que están experimentando los servicios de la biblioteca, tanto a los ofrecidos en sus locales, como a distancia, a través de visitas virtuales, convirtiéndose estos últimos en atemporales. Al ser accesibles desde cualquier punto donde se disponga de un ordenador conectado a Internet, los usuarios se multiplican y diversifican. Al respecto, cada vez son más los que piensan que, andando el tiempo, los más numerosos serán precisamente los que se conectan a través de la Red”

En tanto al servicio de ALFIN Gómez Hernández (2010) considera que en este momento es uno de los principales servicios que se debe ofrecer a los usuarios

“Frente a la aparente «desintermediación» en el acceso y uso de los flujos informativos, las bibliotecas tienen en la ALFIN uno de los principales servicios, y para que logre sus objetivos cuando desarrolle actividades de aprendizaje, debe hacerlo de modo planificado, teniendo en cuenta los conocimientos previos, implicando la práctica y actividad del alumno, que se relacione con sus necesidades, en cooperación con los docentes, y evaluando los resultados. No sería aceptable que un estudiante universitario concluyera su formación sin competencia informacional, pues esta es una condición para el aprendizaje permanente, cooperativo y autónomo, y es un reto común para bibliotecarios, profesores y estudiantes lograr una educación superior a la altura de la época en que vivimos”.

El tercer elemento, y el más significativo, es el usuario. Ellos son la razón de ser de las bibliotecas y por ellos se crea una colección y se brindan los servicios. Usuarios son todos aquellos que necesitan de la información o servicios que presta la unidad de información. Para conocerlos mejor los segmentamos, en el caso de la biblioteca universitaria las categorías que encontramos son: docentes, alumnos, egresados, investigadores y no docentes.

Las necesidades y demandas de los usuarios se renuevan acomodándose a las exigencias que ellos mismos reciben de los ámbitos en que se desempeñan, y de las habilidades tecnológicas que desarrollan en función del crecimiento exponencial de información que circula, la existencia de nuevos soportes donde almacenar la información y de la multiplicación de los canales de comunicación. Es por ello que se requiere de la unidad de información un compromiso diferente.

Según Domínguez Aroca (2005) los bibliotecarios no pueden perder de vista tres principios básicos en relación a los usuarios en torno a los cuales se deben orientar las acciones:

- ⊙ La función es facilitar el acceso a la información, por lo tanto, formar en su uso.
- ⊙ Los usuarios mayoritarios son estudiantes (usuarios potenciales de información), docentes e investigadores.
- ⊙ El objetivo es incrementar el consumo de información.

Desde el punto de vista de los usuarios de bibliotecas y sus necesidades de información se considera que actualmente el principal requerimiento tiene relación con desarrollar competencias en información, es decir llegar a tener la capacidad para acceder, hacer uso y comunicar la información de manera efectiva y eficiente a lo largo de toda la vida.

Como se ha presentado en el capítulo anterior la sociedad se encuentra inmersa en un entorno que se transforma día a día debido a la gran cantidad de información que circula; "...puesto que las posibilidades abiertas por las tecnologías digitales han borrado las fronteras políticas y sociales en la comunicación y la información...", tal como lo expone Juan De Pablos (2010)

aportando una gran variedad de opciones a la posibilidad de toma de decisiones en todos los órdenes de la vida.

Estos rápidos y contundentes avances afectan los procesos de acceso y el modo en que se consume la información, creando en las bibliotecas la necesidad de actualizar sus servicios, procesos y equipamientos para dar una respuesta acertada a sus usuarios que se encuentran de repente con un cúmulo de información de diverso valor, sin saber cómo verificar la procedencia, autoridad, veracidad, actualidad, es decir la relevancia y confiabilidad de la misma, abordándola éticamente.

Los usuarios encuentran, añadido al exceso de información, gran cantidad de medios que a su vez evolucionan vertiginosamente teniendo que aprender continuamente para poder acceder a la información que contienen o poder comunicarse.

Al respecto Hernández Bejarano (2011) considera que:

“...los individuos deben de encontrarse formados frente al uso intelectual, social y ético de los nuevos instrumentos de información y comunicación que coinciden al servicio del usuario y que proporcionan una sobreabundancia de información disponible y accesible en diferentes formas de presentación”.

Entonces es de destacar que si los usuarios no son competentes en el uso de la información y de sus tecnologías, no podrán lograr la igualdad de oportunidades que les posibilite el acceso social al conocimiento y la posibilidad de comprender, analizar y juzgar la información para la producción de nuevo conocimiento.

En este sentido merece la pena señalar que hoy se cuenta con recursos tanto de información como de tecnologías, pero está faltando la capacidad de acceder y procesar, sin las cuales es imposible profundizar en el mundo de la información.

En este contexto los usuarios presentan un nuevo perfil. Sin importar la edad, si son nativos digitales o no, hoy un elevado porcentaje de personas comparten las mismas características, que en concordancia con Manuel Área

Moreira (2010), la Comisión mixta CRUE-TIC (2009) y José Antonio Gómez Hernández (2010), se afirma que son a partir de las cuales surgen necesidades concretas.

Perfil de usuarios	Necesidades
Están conectados a algún dispositivo tecnológico que le proporciona información.	Conocer el funcionamiento, las posibilidades que brinda dicho dispositivo y en qué momento usarlo para aprovechar al máximo sus beneficios.
No están formados adecuadamente para poder hacer uso de todo el ecosistema informacional y tecnológico existente.	Adquirir competencias en información e informática entre las que destacan el uso de herramientas tecnológicas y la habilidad en la búsqueda, el análisis y la gestión de la información.
Incapacidad de comprender sus necesidades de información y, por tanto, dificultad para desarrollar estrategias de búsqueda eficaces.	Ser capaces de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita.
Impulsividad en búsquedas superficiales, debido a la falta de reflexión sobre el problema por resolver y su aplicación.	Acceder a la información requerida de manera eficaz y eficiente.
Falta de evaluación sobre idoneidad, precisión, autoridad, veracidad, e intencionalidad de la información obtenida, por lo tanto se enfrentan a dificultades para evaluar la relevancia de los materiales presentados.	Evaluar la información y sus fuentes de forma crítica e incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.
Reelaboran la información pobremente, no dominan los procesos de escritura para distintos contextos y tipos de trabajos. Desconexión entre los conocimientos previos y la diversidad de fuentes existentes.	Utilizar la información eficazmente para cumplir un propósito específico, tanto individual como grupal.

Ejecutan mera copia de información, no reflexionan sobre su organización, y las formas éticas de reproducción y cita se desconocen.	Comprender muchos de los problemas y cuestiones económicas, legales y sociales que rodean al uso de la información, acceder y utilizar la información de forma ética y legal.
No actualizan sus competencias respecto a nuevos productos o posibilidades del mundo de la información.	Desarrollar constantemente sus habilidades, por esta razón es importante aprender a aprender.
Pueden no necesitar la biblioteca para obtener información.	Estar formados, alfabetizados en información, para que la obtención de información sea satisfactoria.

Cuadro n° 1 – Perfil de Usuarios y sus Necesidades

Pudiéndose apreciar, a través estos ejemplos, cómo se modifica el perfil y varían sus necesidades. Para responder a este nuevo escenario hay que implementar métodos de formación acordes a las competencias que requieren los usuarios, satisfaciendo sus necesidades. Se considera que una opción para lograrlo nos la brinda el desarrollo de competencias en información.

2.3. TIC en la biblioteca

Como se ha visto las bibliotecas universitarias, que por esencia deben brindar apoyo a la docencia, a la investigación y a la extensión, no pueden quedar al margen de las nuevas tecnologías para alcanzar sus fines últimos, sin olvidar que los usuarios también han sido influenciados por las tecnologías, y están modificando sus modos de relacionarse con la biblioteca pasando de presenciales a remotos, y en muchos casos oscilando entre el uso de los servicios presenciales y los virtuales indistintamente.

En consecuencia de la evolución tecnológica y del nuevo perfil de los usuarios las bibliotecas comenzaron su transformación tanto en el ámbito interno como en su proyección puertas afuera, debido a que el entorno en que se encuentran insertas cambió. Dentro de esta perspectiva, a consecuencia de los factores mencionados González Fernández-Villavicencio (2008) en relación al uso de la información en este contexto expresa:

“Desde el punto de vista del uso, hemos pasado de unos recursos que se agotan y de difícil reciclaje a estos otros informativos que no solo no se agotan sino que se enriquecen y mejoran al usarse de forma compartida... la calidad de la información se vuelve obsoleta rápidamente y debe ser actualizada de forma continua”.

Estos cambios vertiginosos requieren una respuesta diferente, ágil y eficiente de parte de las bibliotecas.

En la búsqueda de respuestas, las tecnologías ingresan a las unidades de información, las que intentan adecuarse a las necesidades de las comunidades a las que sirven desde la gestión, los procesos y los servicios, permitiendo agilizar y actualizar procedimientos para lograr una mayor comunicación con los usuarios. De esta manera, la biblioteca queda inserta en la evolución tecnológica. O, dicho de otra forma, las tecnologías penetran en la biblioteca y ésta las asume en su dinámica cotidiana.

Algunos ejemplos de aplicación frente a la automatización de sus procesos son: la interactividad entre los estudiantes y los sistemas integrados de gestión bibliotecaria³ que ayudan a los bibliotecarios a optimizar la organización y administración de las colecciones y a mejorar la comunicación con los usuarios. La construcción de bases de datos, la creación de catálogos en línea, la experimentación de procesos de búsqueda de información en línea, el conocimiento y la interacción con fuentes de información especializadas, la creación y mantenimiento de repositorios institucionales, la formación de usuarios y alfabetización en información a partir de aulas virtuales, visitas guiadas en línea, la comunicación, los boletines de alertas bibliográficos, la creación de blog de biblioteca o de alguna temática especializada, la digitalización de textos y el diseño de páginas Web institucionales para lograr visibilidad, crear blogs, Wikis, u otras aplicaciones. Por otra parte se ha comenzado a incursionar en la implementación de bibliotecas virtuales.

De esta manera se observa que en las bibliotecas las tecnologías se han impuesto con gran fuerza, facilitan la constitución de redes que permiten a los

³ Las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) han acordado y se encuentran implementado el sistema Koha.

bibliotecarios y documentalistas compartir recursos, procedimientos y nuevas herramientas para el procesamiento de datos en el campo de la ciencia en el que se desempeñan. Son fundamentales para las comunicaciones con otros centros de información documental, para la recuperación de información y para la obtención de documentos.

Domínguez Aroca (2005) comparte la idea de transformación a partir de la llegada de las TIC y lo expresa de la siguiente manera

“...la Biblioteca está sufriendo un proceso de transformación con la irrupción de las TICs, y en particular de Internet. Todo ello influye en los servicios y productos bibliotecarios, surgen así un conjunto de nuevos escenarios, veamos algunos: a) “las bibliotecas híbridas” (materiales impresos, electrónicos y otros formatos, algunos de ellos aún desconocidos); b) la realización de acuerdos de cooperación (consorcios, adquisiciones compartidas por intereses comunes, etc.); c) la adaptación a las nuevas formas de estudio y de aprendizaje y a las necesidades cambiantes de estudiantes y profesores. En definitiva se sitúan en primer plano nuevos modelos de aprendizaje centrados en el concepto de “*aprender a aprender*” a lo largo de la vida y en el “trabajo autónomo del estudiante”.

Los profesionales bibliotecólogos se enfrentan día a día a nuevos retos necesitando estar capacitados continuamente en el manejo de nuevas tecnologías puestas al servicio de los usuarios. Las tecnologías han ido cambiando poco a poco la visión de las bibliotecas.

2.4. ALFIN en las bibliotecas universitarias.

El hecho de que el desarrollo de las TIC se conjugue con el gran flujo de información da una nueva perspectiva a las bibliotecas, que implica brindar un servicio que beneficie el desarrollo de competencias en información en sus usuarios, poniendo a disposición los conocimientos necesarios para beneficiar el acceso y uso de la información, permitiendo a las personas insertarse completamente en su entorno social, educativo y económico, porque han podido aprovechar al máximo la información que se encuentra a su alrededor.

Lo anterior implica que desde la biblioteca se revea la oferta formativa con la que se apoya a los miembros de la comunidad a través de actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan al usuario aprehender como hacerlo teniendo en cuenta todos los procedimientos necesarios, que según el planteamiento de Gómez Hernández (2010) "...implica poder apropiarse de información con sentido durante toda la vida".

Pero para que esto sea posible la biblioteca tiene que comprometerse en un proceso de cambio en el cual se tendrá en cuenta su situación interna, la comunidad en la cual está inserta y el perfil de sus usuarios. Partiendo de esta base de conocimiento estará en condiciones de planificar programas formativos en torno a la ALFIN, los cuales presentarán nuevos desafíos para los bibliotecarios que requerirán prepararse considerando distintas cuestiones como la planificación de cursos, elaboración de contenidos que permitan desarrollar estas competencias, sin perder de vistas las normas y las declaraciones pertinentes, adecuar los espacios y las tecnologías con que cuenta, formar y motivar al personal tanto en el desarrollo de sus propias competencias informacionales como en la producción de materiales para la enseñanza, la concientización de los usuarios, etc.

Este proceso de transformación trae aparejado algunas dificultades que tienen que ver, a pesar de las tecnologías, con la invisibilidad de las bibliotecas, la falta de un contacto fluido con los usuarios, la escasez de espacios de aprendizajes generados desde la biblioteca, la tímida incursión en el uso de las redes sociales y su presencia en la Web creando espacios de aprendizaje informales pero muy efectivos para captar la atención de los usuarios introduciéndose en sus ambientes mediados por tecnologías.

Las dificultades también están relacionadas con el cambio de función de las bibliotecas que ya no se centra en la formación de un acervo bibliográfico sino en dar acceso a la información en diversos soportes dispersos en múltiples espacios lo que conlleva según el planteamiento Orera-Orera (2007) que "La biblioteca... deba evolucionar para armonizar sus servicios con las nuevas necesidades que genera el nuevo sistema de aprendizaje, en el que las nuevas

tecnologías son decisivas”. De esta manera se adapta a la nueva realidad, lo que requiere a su vez, el ajuste de su misión acorde a los cambios que se producen en la comunidad en la que está inserta, es decir la biblioteca en un nuevo contexto determinado por los mismos usuarios.

El modo de implementar ALFIN en la biblioteca comienza por la planificación de programas para el desarrollo de competencias en información con los que se acompaña a los usuarios para que aprendan a aprender y tomen conciencia de las ventajas de contar con la información necesaria en el momento oportuno.

Benito Morales (2000) expresa que estos programas se basan en un conjunto de aptitudes referidas al uso y dominio de la información en cualquiera de las formas que se presente, teniendo en cuenta como las tecnologías dan acceso a esta información, logrando que el usuario se desempeñe de forma autónoma y estratégica. En definitiva este autor sostiene que no es imprescindible que los estudiantes sepan mucho, sino que formulen metas, organicen el conocimiento, utilicen estrategias y comprendan de forma significativa.

En el mismo sentido Gómez Hernández (2010) profundiza en la idea de que las bibliotecas además de ser un recurso para documentarse

“...deben enseñar el modo de hacerlo, y no sólo en lo relativo a la localización de la información, sino en su evaluación, selección, reelaboración, uso y comunicación. Esto es, contribuir a la formación de la competencia informacional, que incluye tanto aspectos procedimentales como conceptuales y éticos, y es básica para un aprendizaje activo, constructivo y contextualizado”.

Ante esta realidad los directores de las bibliotecas universitarias han de tomar una actitud responsable para acompañar a los usuarios en el proceso de alfabetización en información, ya que muchas veces los usuarios no logran adaptarse a este nuevo escenario en que les toca actuar. En estas circunstancias es la biblioteca la que debe garantizar que alcancen resultados óptimos en sus aprendizajes relacionados con la información.

Es entonces cuando el profesional que trabaja en la biblioteca se convierte el principal recurso con que se cuenta en la ALFIN. Estos desafíos que enfrentan los bibliotecarios implican y requieren de una formación sólida y permanente, ya que su labor de guías en este proceso así lo requiere. Acompañarán a los usuarios para que a través de la apropiación de la información logren su inserción de una manera más equitativa y alcancen su formación permanente en la sociedad de la información. Definitivamente los bibliotecarios tienen un nuevo propósito el de ayudar a los usuarios a aprender a aprender en el entorno de las TIC.

En coincidencia con la postura de Área Moreira (2007), Basulto Ruíz(2009), Blasco Olivares y Durban Roca (2012), quienes sostienen que desde la biblioteca se asume la responsabilidad que posee la educación superior de lograr que sus egresados puedan ejercer adecuadamente sus futuras tareas profesionales, sociales, culturales o científicas y que

“...tendrán mayores posibilidades de éxito aquellos egresados que manifiesten una actitud favorable hacia la adaptación a los cambios, así como dispongan de las competencias y conocimientos necesarios para resolver situaciones problemáticas” (Área Moreira, 2007)

De esto se desprende que si los estudiantes universitarios han desarrollado competencias en información estarán mejor preparados para su profesión y podrán seguir aprendiendo por sí mismos a lo largo de toda la vida. Y la universidad habrá cumplido su misión en concordancia con la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO (1998), cuando en el inciso b de su artículo 1 expone:

“...construir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz”.

2.5. Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.

La histórica UNC es la más antigua del país y una de las primeras del continente americano. Con el nacimiento de la mencionada universidad comenzó la historia de la educación superior en la República Argentina, y es reconocida a nivel internacional.

Está compuesta por 13⁴ facultades, 3 centros de estudios de posgrado e institutos de investigación y además 14 museos, 1 observatorio astronómico con dos sedes, 2 colegios de nivel medio y terciario, y 21 bibliotecas especializadas⁵ en función de las carreras que dicta la universidad.

De acuerdo a su relación institucional se las puede clasificar en:

- ⊙ Bibliotecas dependientes del Rectorado.
- ⊙ Bibliotecas de Facultades.
- ⊙ Bibliotecas de Centros de Investigación.
- ⊙ Bibliotecas de Museos.
- ⊙ Bibliotecas de Colegios Universitarios.

Los usuarios reales o potenciales de estas bibliotecas están representados por la comunidad universitaria que está conformada⁶ por 107.542 alumnos de grado, 9.435 estudiantes de posgrado, 9.347 cargos docentes, 6.802 graduados en el año 2012, 3.620 estudiantes de nivel medio, el nivel terciario cuenta con 1.489 alumnos y 2.847 no docentes.

Otra característica de estas bibliotecas es su administración descentralizada, no se trata de un Sistema de Bibliotecas de la UNC, aunque desde el año 2008 existe el “Programa de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba” a partir del cual se busca trabajar cooperativamente, y en el que están representadas todas las bibliotecas en la persona de sus directoras.

⁴ La Facultad número 13 es la de Artes, se creó el 12 de noviembre de 2011, por esta razón no ha sido incluida en este estudio.

⁵ Bibliotecas especializadas en arquitectura, urbanismo y diseño; ciencias agropecuarias; filosofía y humanidades; psicología; artes; odontología; ciencias médicas; nutrición; enfermería; ciencias económicas; derecho; trabajo social; ciencias de la información; ciencias exactas, físicas y naturales; lenguas; estudios avanzados; química y matemática, física y astronomía que se encuentran ubicadas en la ciudad universitaria y el centro de la ciudad.

⁶ Universidad Nacional de Córdoba. Anuario Estadístico 2012 Disponible en: <http://www.unc.edu.ar> [consulta 16 de febrero de 2014].

Las Bibliotecas de Facultades de la UNC, objeto de esta investigación, son 11⁷ y todas ellas cuentan con un área de Formación de Usuarios, la cual se considera muy importante para el desempeño independiente de los usuarios. Esto adquiere sentido si tenemos en cuenta que las bibliotecas deben crear estrategias eficaces para el desarrollo de competencias y la satisfacción del usuario a través de servicios de calidad. Área Moreira (2007) reflexiona en torno a este servicio esencial

“En esta primera década del siglo XXI ¿es aceptable que un estudiante universitario pueda finalizar sus estudios sin conocer y usar adecuadamente las múltiples fuentes de información que están disponibles en Internet, en las bibliotecas...con relación a su campo científico o profesional? La respuesta a esta cuestión es evidente y, a estas alturas, no hace falta justificar lo obvio ya que una función relevante de cualquier institución de educación superior es la formación o cualificación de cualquier universitario en el uso de las múltiples tecnologías y fuentes de información de la cultura contemporánea (sean impresas, audiovisuales o digitales). En consecuencia, el desarrollo de competencias relativas a aprender a utilizar las distintas bases de datos informacionales de revistas científicas, de tesis doctorales, de fondos bibliográficos, de bibliotecas digitales, etc., es una necesidad de primer orden en cualquier agente universitario”.

2.6. Cierre del capítulo

Ahora sólo resta preguntarse si en la Universidad Nacional de Córdoba es posible llevar a cabo la ALFIN como en tantas otras universidades, considerando las nuevas tecnologías, nuevos usuarios, nuevas necesidades, nuevos roles para el bibliotecario, nuevas alfabetizaciones que implican nuevos aprendizajes, en este sentido las bibliotecas con sus recursos humanos, materiales y tecnológicos, se transforman en un espacio para la educación involucrando a docentes y bibliotecarios, en este proceso de alfabetización.

⁷ Dos de estas cuentan con 2 sedes, una en el Centro y otra Ciudad Universitaria.

Se puede afirmar que los estudiantes de Universidad Nacional de Córdoba están muy familiarizados con las tecnologías, se comunican, se expresan y se acercan a conocer el mundo a través de ellas.

Para encontrar el equilibrio, el bibliotecario debe alfabetizarse tecnológicamente y prepararse para el trabajo con las tecnologías, con el fin de poder utilizarlas de la forma más adecuada con sus usuarios, actuando con soltura y maestría de tal manera que le permita transmitir los procedimientos, orientar y ayudar al desarrollo de las competencias necesarias.

Parte II

MARCO METODOLÓGICO

Tal interés [en ALFIN] surge en la profesión bibliotecológica como una vía de apoyo directo a la necesidad de la sociedad de contar con sujetos capaces de aprender a lo largo de su vida, de manera tal que puedan afrontar, asertiva y exitosamente, las problemáticas que se les presentan en su rutina diaria.

Javier Tarango

Capítulo 3

DISEÑO METODOLÓGICO

El problema universal para todo ciudadano del nuevo milenio (es)
¿cómo lograr acceder a la información sobre el mundo y
cómo lograr la posibilidad de articularla y organizarla?
¿Cómo percibir y concebir el contexto, lo global,
lo multidimensional y lo complejo?
Morin.

Introducción – Objetivos – Diseño de la investigación – Población y Muestra – Cuestionario Guía para la Entrevista – Procesamiento, análisis e interpretación de los datos – Cierre del Capítulo.

3.1. Introducción

Frente al tema a investigar “Alfabetización en información con TIC en las bibliotecas universitarias de la UNC, durante el período 2009-2011” surge el siguiente interrogante:

¿Qué acciones han emprendido las bibliotecas de facultades de la UNC para adaptar el servicio de formación de usuarios (ALFIN) al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos?

Siguiéndole otras preguntas secundarias:

¿Cuáles son las estrategias y programas de las bibliotecas de la UNC para la alfabetización en información a través de las TIC?

¿Cuál es el contexto en el que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de ALFIN?

Para luego fijar los objetivos de la investigación, el diseño de la investigación, presentar la población y la muestra seleccionadas, y detallar con qué criterios se construyó el instrumento de recolección de datos.

3.2. Objetivo General

Conocer que acciones han emprendido las bibliotecas de facultades de la U.N.C. para adaptar el servicio de formación de usuarios y/ o ALFIN al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos.

3.3. Objetivos Específicos:

- ⊙ Identificar a través de la revisión bibliográfica el escenario actual de la ALFIN a través de las TIC en las bibliotecas universitarias.
- ⊙ Analizar la situación en que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de ALFIN con TIC.
- ⊙ Describir la realidad de la ALFIN en las bibliotecas de la UNC.

3.4. Diseño de la investigación

Conforme los objetivos planteados para esta tesis el proyecto de investigación se encuadró dentro de la investigación cualitativa debido a que siendo, el elegido, un tema sin explorar exige un ir y venir entre los datos y la teoría, que suele modificar a lo largo de la investigación tanto los aspectos conceptuales como los sujetos de la investigación.

Se consideró de importancia la utilización de este enfoque dado que se analizarían de los procesos sociales cotidianos, cualitativamente diferenciados, que permiten involucrarse en una participación activa pudiendo contribuir, de esta manera, al conocimiento de los fenómenos que nos ocupan de forma significativa. El estudio se realizó en su contexto natural, es decir en las bibliotecas de la UNC para poder dar sentido e interpretar los hechos como los viven las personas participantes, esto permite reflexionar desde el lugar en que se construyó la realidad, para comprenderla.

El tipo de la investigación que se llevó a cabo fue exploratorio. Debido a que se trata de un tema poco conocido y estudiado, por lo que sus resultados nos permitirán acceder a una visión general y aproximada al objeto de estudio.

El diseño de la investigación utilizó las estrategias de investigación documental y la investigación de campo.

Entonces es posible decir que este estudio estuvo sustentado primero en las experiencias que reportan los investigadores y los especialistas, es decir en las reflexiones que aparecen en textos y publicaciones especializadas, y en segundo término, en el estudio de campo en las bibliotecas de facultades donde se recogerán las opiniones, las observaciones y registros sistematizados en sus prácticas en desarrollo en competencias en información.

3.5. Población y Muestra.

Las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba abarcan un amplio espectro, se las puede organizar en distintas categorías de acuerdo a la relación institucional con la Universidad: Bibliotecas de Facultades, de Centros de Investigación, de Museos universitarios, de Colegios

Universitarios, o dependientes del Rectorado. En este sentido la UNC posee 25 bibliotecas universitarias, con diferentes grados de desarrollo de la colección, de los servicios, de las tecnologías aplicadas a la gestión bibliotecaria y a la gestión de la información.

De todas estas categorías se escogió para la presente tesis el segmento conformado por aquellas relacionadas directamente con facultades, específicamente las que cubren las demandas de carreras de grado. Existen 11 bibliotecas de facultades en la UNC.⁸

En este sentido la población a estudiar estuvo integrada por el personal de las bibliotecas universitarias de facultades involucradas con el proceso de Formación de Usuarios y ALFIN.

La muestra fue no probabilística intencional, y tuvo en cuenta los siguientes criterios de selección:

- ⊙ Directores de Biblioteca.
- ⊙ Responsables de la Formación de Usuarios / ALFIN.
- ⊙ Personal del área Formación de Usuarios / ALFIN.

Se eligió a estos sujetos informantes intentado captar la definición de la situación que efectúa el propio actor social y el significado que éste da a su conducta, los cuales son claves para interpretar los hechos. De esta manera los sujetos se seleccionaron a partir de las características del grupo y sobre todo los roles y tareas que desarrollan en la organización, lo que favoreció la interpretación de los datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se utilizaron y las dimensiones del estudio que abarcaron son:

⁸ Las Facultades de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Psicología comparten la biblioteca por esta razón la UNC cuenta con una biblioteca menos en relación al número de facultades. Por otro lado la facultad de Artes se crea el 12 de noviembre de 2011, en función de esto su biblioteca queda excluida en el presente estudio dado que en el período que abarca esta tesis era la biblioteca de una escuela de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

1. Revisión y análisis documental.

- ⊙ Normativa y los estándares internacionales en torno a la Alfabetización en Información.
- ⊙ Terminología sobre Alfabetización en Información partiendo de las normativas y estándares estudiados.
- ⊙ Desarrollo de competencias en información.
- ⊙ Programas de ALFIN en bibliotecas universitarias.
- ⊙ Tecnologías de información que pueden utilizarse como recursos didácticos al momento de alfabetizar en información.
- ⊙ Bibliotecas universitarias
- ⊙ TIC en las bibliotecas
- ⊙ ALFIN en las bibliotecas universitarias
- ⊙ Bibliotecas de la UNC.

2. Entrevistas semiestructuradas a informantes claves de cada una de las bibliotecas.

- ⊙ Estrategias y programas de las bibliotecas de la UNC para la alfabetización en información a través de las TIC.
- ⊙ Contexto en el que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de ALFIN.

Los datos se recolectaron en dos etapas. En una primera etapa se llevó a cabo la revisión y análisis documental, y en la segunda el trabajo de campo a partir de la entrevista a lo que se sumó el estudio y análisis de las páginas Web de las bibliotecas, dado que se evidenció la necesidad de complementar los datos recogidos se debió recurrir a otras fuentes.

3.6. Cuestionario Guía para la Entrevista

El instrumento de recolección de datos se construyó partiendo de los objetivos de la investigación y, por ende, de los aspectos a investigar. Se confeccionaron dos cuestionarios guías para realizar las entrevistas semiestructuradas, uno para ser aplicado a los directores de bibliotecas y otro para los Responsables de la Formación de Usuarios / ALFIN y para el personal del área en caso de no existir un responsable. Algunas preguntas se repiten en

ambos instrumentos, permitiendo relevar dos puntos de vista sobre un mismo aspecto a investigar.

Se realizó la evaluación de un instrumento y su justificación en el que se refleja el análisis sobre la pertinencia de cada pregunta desde la perspectiva de los datos, los objetivos y los resultados de su aplicación.

Para la construcción del instrumento se parte del objetivo general se tienen en cuenta los objetivos específicos 2 y 3 – Analizar la situación en el que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de ALFIN con TIC, y Describir la realidad de la ALFIN en las bibliotecas de facultades de la UNC.

La primera pregunta es directa, pretendiendo ser un punto de partida seguro para seguir adelante con la entrevista.

En la redacción de las preguntas se incluye a la formación de usuarios dado que, como se vio en el capítulo uno, es un antecedente directo de la ALFIN y permitirá explorar acerca de si el servicio que brindan tiene relación con la ALFIN y se ha mantenido el nombre histórico de Formación de Usuarios, como ha sucedido con la palabra biblioteca que ha cambiado el concepto pero se mantiene término original; si se siguen algunas de las normas establecidas sin cerrar el círculo que implica para que sea ALFIN; si se continua brindando la tradicional Formación de Usuarios; o si, finalmente, se capacita a los usuarios para el desarrollo de competencias en información, desde que acciones concretas.

En la segunda pregunta se indaga sobre el interés que desde la facultad, y desde la misma biblioteca, se asigna a la formación de usuarios y/o Alfabetización en Información. La respuesta a esta dará pie al esclarecimiento progresivo del problema, permitiendo la comprensión en un contexto concreto de las sucesivas respuestas de la entrevista.

Otra pregunta fue ¿Su institución participa en organizaciones nacionales o internacionales relacionadas con la Alfabetización en Información? Como se ha visto en el marco teórico a nivel internacional son muchas las instituciones que sostienen la importancia fundamental que tiene en la sociedad de la

información desarrollar competencias en información para participar del desarrollo educativo, social y económico dado que permitirá la inclusión social, económica y educativa de todos los alfabetizados en información. En este sentido se podrá describir la realidad de ALFIN en este tipo de bibliotecas, la importancia que le otorgan estas, y si las acciones emprendidas tienen sustento desde las normativas.

Las demás preguntas dirigidas a los directores estuvieron divididas en seis categorías: Personal, Planificación, Tiempo, Materiales, ALFIN con TIC y Evaluación.

Se consideró que para conocer las acciones emprendidas por las bibliotecas de facultades de la UNC para adaptar el servicio de formación de usuarios y/o ALFIN al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos era significativo tener en cuenta cuánto personal se dedicaba a la formación de usuarios y/o Alfabetización en Información, cuál era el perfil de los encargados, con qué criterios se los había seleccionado y si recibían una formación específica dado que si los formadores no se encuentran formados es imposible que puedan transmitir, guiar u orientar a los estudiantes. En definitiva este grupo de preguntas recogió información que permitirá conocer las acciones emprendidas, ponderando la importancia que se otorga a la ALFIN y tomar conciencia acerca del valor que se le da al desarrollo de competencias en información.

El segundo grupo se construyó en torno a la comprensión de la situación en función de la planificación de la formación, partiendo de conocer si se realizan estudios de necesidades para a partir de ellas conformar los cursos logrando que los aprendizajes sean significativos y quienes participen de los cursos se encuentren realmente motivados para aprender a aprender. Luego se consultó acerca de la planificación propiamente dicha de las acciones, sobre los objetivos de la formación y si ofrecían una programación fija o a la carta⁹, en relación a las necesidades específicas que pudieran surgir.

⁹ Los cursos a la carta consisten en sesiones organizadas a petición de un profesor para sus alumnos o a petición de cualquier miembro de la comunidad universitaria que requiera de

Las siguientes preguntas se detuvieron en la confección de materiales, la alfabetización con TIC y la evaluación. Los datos recogidos posibilitarán visualizar la evolución de los programas de alfabetización en información al adaptarse a los cambios tecnológicos y educativos; a su vez distinguir la situación real de ALFIN con TIC considerando otras acciones en relación a la formación, como la difusión y la inscripción que se realizan por medio de las TIC; permitiendo averiguar qué criterios se utilizan para medir directamente el progreso hacia la consecución de las metas y objetivos del programa. Esto reflejará las estrategias utilizadas y la importancia que se otorga a la ALFIN.

Por último se indagó sobre el tiempo en que hacía que se brindaba este servicio y si el número de sesiones y cursos se había incrementado en los últimos años, estos datos darán una idea de la maduración que se posee en relación a estos programas, una aproximación al interés que pone la biblioteca en la ALFIN, y la respuesta obtenida por parte de los usuarios al recibir las propuestas formativas.

Con los datos recogidos de la entrevista a los formadores se pensó analizar los procesos sociales cotidianos que llevan a cabo quienes realizan la capacitación.

Ante todo se pretendió conocer si los encargados de la formación habían recibido formación previa en relación tanto al desarrollo de competencias en información como en aspectos pedagógicos, como punto de partida primordial para analizar la importancia de la alfabetización en información para la biblioteca. En este sentido Marti Lahera (2007) expresa:

“Para ello sus trabajadores necesitan no sólo capacitar a sus clientes/usuarios para hacerlos más expertos en el acceso, análisis, clasificación, priorización, creación de sentido y utilización del exceso de información con que ellos están saturados diariamente; sino capacitarse ellos mismos en los usos y las consecuencias que determina estas nuevas condiciones para así aportar flexibilidad y movilidad a sus profesiones, sus instituciones y a sus propia cultura,

alguna formación más específica no ofrecida por la Biblioteca en su programación anual. Dichas sesiones serán diseñadas a la medida de las necesidades de cada grupo de usuarios.

hacia la nueva era de la información, el conocimiento y el aprendizaje”.

El último grupo de preguntas estuvo orientado a recoger información que permitiría describir la realidad a partir de las acciones que se llevan a cabo desde las bibliotecas de facultades de la UNC, teniendo en cuenta los procesos seguidos para la programación de cursos para desarrollar competencias en información tanto en los que se tiene en cuenta en la etapa de comprensión de la situación, la de creación de la propuesta y la ejecución tal como las plantea Javier Tarango en su *Didáctica básica para la alfabetización informacional* (2012).

Se consultó sobre la duración de las sesiones y los cursos con intención de establecer la coherencia entre objetivos, contenidos y duración de los cursos pudiendo se observar la preponderancia que la biblioteca le da a la formación para la ALFIN.

En relación a las modalidades que adoptan los cursos y sesiones se consideró que las respuestas aportarían detalles para determinar si se sigue un modelo constructivista, coherente con los fines últimos de la ALFIN. También se desprendería de las respuestas si se utilizan tecnologías en la FU / ALFIN que contribuyan en el proceso de enseñanza aprendizaje en el que se integran.

Se le consultó al personal del área sobre la elaboración de materiales didácticos, el tipo de materia y si se confeccionaban de manera colaborativa junto a docentes, informáticos y pedagogos de manera de lograr una descripción de la situación más exhaustiva.

Las preguntas que apuntan a la relación con las tecnologías permiten conocer el contexto y las acciones emprendidas por las Bibliotecas en relación a la ALFIN y las TIC.

Por otro lado se investigó si consideraban que la formación había mejorado efectivamente las competencias en información de los usuarios, las respuestas recibidas abrirían la posibilidad de comprender la visión que tiene la biblioteca en relación a la formación en el desarrollo de competencias en información.

La última pregunta estuvo presente en ambas entrevistas y se dirigía a aquellos que no impartieran formación de ningún tipo desde la biblioteca y se solicitó que indicaran el motivo por el cual no lo hacían.

Se construyó un cuadro donde se visualizan las relaciones entre los diferentes elementos que intervinieron en la construcción del instrumento y su fundamentación.

Con esta herramienta, se pretendió recoger datos que dieran respuestas a la problemática principal de esta investigación, haciendo centro en los elementos del entorno de la alfabetización en información con TIC que se llevan a cabo en las bibliotecas universitarias.

Se previó entrevistar a un total de 22 sujetos, 11 directores de bibliotecas y 11 personas del área Formación de Usuarios, de los cuales respondieron 9 del primer grupo y la totalidad del segundo.

3.7. Procesamiento, análisis e interpretación de los datos

Para facilitar la tabulación y lograr un buen registro y clasificación de los datos relacionados con el análisis, los mismos se codificaron de la siguiente manera:

- Información General de la Institución
- Planeación del Programa de Formación de Usuarios
- Los Usuarios
- Objetivos del Programa
- Contenido
- Modelos Pedagógicos Empleados
- Medios y Técnicas Aplicadas
- Competencias del Personal
- Evaluación del Programa

Posteriormente la información obtenida, fue tabulada y sometida a un análisis descriptivo a partir de la elaboración de gráficos y tablas, que luego se

entrecruzó, permitiendo establecer relaciones y diferencias importantes, tanto de carácter general como por cada biblioteca.

3.8. Cierre del Capítulo

En síntesis se realizó un estudio exploratorio con un enfoque cualitativo pretendiendo dar a conocer la situación de la Alfabetización en Información a través del uso de tecnologías en las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba. Para lo cual se estudió cómo se ha dado el proceso de incorporación de la ALFIN en las bibliotecas de facultades para brindar su estado del arte.

Se tomó como población las bibliotecas de facultades de la UNC y los sujetos informantes seleccionados fueron los directores de Biblioteca, responsables de la Formación de Usuarios y el personal del área Formación de Usuarios.

Se construyó para cada uno de los segmentos seleccionados un instrumento de recolección de datos específico.

Finalmente se llevó a cabo el procesamiento, análisis e interpretación de los datos.

Parte III

RESULTADOS: ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIÓN

Entendemos alfabetización informacional en dos sentidos:
desde el punto de vista de los usuarios
es el dominio de una serie de competencias o
habilidades para obtener, evaluar, usar y comunicar
la información a través de medios convencionales y electrónicos.
Desde el punto de vista de las instituciones educativas
y documentales es el servicio y las actividades
para lograr la enseñanza-aprendizaje de los conceptos,
procedimientos y actitudes relativos al acceso y uso de la información.
Gómez Hernández; Benito Morales

Capítulo 4

RESULTADOS: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

...este proceso de cambio social, cultural, económico y tecnológico está provocando nuevas y variadas necesidades formativas que exigen a las instituciones de educación superior dar respuesta a las nuevas exigencias del desarrollo que impone la llamada sociedad de la información o del conocimiento.

Manuel Área Moreira

Introducción – Interpretación de los datos recogidos: Formación de Usuarios y/o Alfabetización en Información – Interés que la organización se asigna a la formación de usuarios y/o Alfabetización en Información – Personal dedicado a la formación de usuarios y/o Alfabetización en Información – Planificación de la Formación – Objetivos de la Formación – Contenidos – Modalidad de los Cursos – Materiales Didácticos – Evaluación – Duración y espacios de los cursos – Difusión – Certificación – Entornos virtuales de aprendizaje – Herramientas Web 2.0 o redes sociales – Modalidad de la inscripción - Cierre del capítulo.

4.1. Introducción

En el presente capítulo se presentan el análisis y la interpretación de los datos recogidos a partir de las entrevistas a la luz de los objetivos de la investigación.

Se partió de la convicción de que las bibliotecas de facultades de la UNC son un importante apoyo para cumplimiento de la misión de la universidad y una de las acciones fundamentales para que esto suceda es la implementación de cursos de FU/ALFIN.

Después de estudiar la situación en el que se ubican estas bibliotecas en cuanto a la implementación de ALFIN la interpretación de los datos recogidos permite describir la realidad en relación a si se imparten cursos de FU y/o ALFIN, si el interés que la organización asigna a la FU y/o ALFIN es el correspondiente, si el personal dedicado a la FU y/o ALFIN se encuentra preparado para llevar a cabo esta formación, si se planifica la Formación teniendo en cuenta los objetivos de la formación, los contenidos a desarrollar, la modalidad de los cursos y los materiales didácticos, la evaluación, la duración de los mismos y espacios para el dictado de los cursos, su difusión, si se certifican, y si consideran los entornos virtuales de aprendizaje, las herramientas web 2.0 o redes sociales, entre otros.

4.2. Interpretación de los datos recogidos

4.2.1. Formación de Usuarios y/o Alfabetización en Información

En la búsqueda de conocer si se implementan acciones en relación a la FU y / o ALFIN, y en caso positivo poder determinar cuáles han emprendido las bibliotecas de facultades de la UNC para adaptar el servicio de formación al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos se descubre que de las once bibliotecas de facultades todas afirman que imparte FU desde hace más de cinco años. Recordemos que la FU se limita a lograr la autonomía de los usuarios dentro de la biblioteca, en el aprovechamiento de sus instalaciones, servicios y acervo bibliográfico.

Tres de estas están implementando desde hace entre uno y tres años ALFIN, que a diferencia de la FU tiene como finalidad que los usuarios sean autónomos en el acceso, uso y comunicación de la información en el soporte que se encuentre y con el apoyo, o no, de las tecnologías y está ligada al aprendizaje permanente.

Solo dos bibliotecas capacitan a sus usuario para que desarrollen competencias en información desde sus instalaciones y una tercera lo hace integrada a un proyecto de la Secretaría de Políticas Universitarias que tiene como objetivo “Promover que las Universidades Nacionales fortalezcan las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento de la inserción, promoción y rendimiento académico de los estudiantes del primer año de las carreras de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática”¹⁰. En el año 2008 la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas decide que se necesita apoyar y mejorar la enseñanza en primer año a partir de diferentes ejes de trabajo centrales y

¹⁰**Universidades/Institutos Universitarios participantes:** Autónoma de Entre Ríos, Buenos Aires, Centro de la PBA, Catamarca, Chilecito, Comahue, Córdoba, Cuyo, Entre Ríos, Formosa, Gral. San Martín, Gral. Sarmiento, Instituto Univ. del Arte, Jujuy, La Matanza, y otras.

Período de implementación: 2009/2011

Áreas de apoyo: Carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática.

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/calidad-universitaria/proyectos-de-apoyo/paceni/>

articulados entre sí, entre los que se encuentra: “Desarrollo del programa de alfabetización informacional cuyo propósito central es fortalecer las competencias genéricas relacionadas con el uso de la información en el entorno de las TIC en torno a la búsqueda y análisis de la información digital”¹¹.

Es de destacar que esto tiene gran importancia de inserción de la ALFIN en el ámbito de la universidad, y llama la atención que una sola biblioteca de las Facultades participantes, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Matemática, Astronomía y Física, y Facultad de Ciencias Químicas, se haya sumado al programa dado que se considera hubiera sido una excelente oportunidad para comenzar a alfabetizar en información a los estudiantes.

Como se observa la ALFIN se encuentra apenas comenzando a ser implementada, las bibliotecas están asumiendo lentamente la función educativa relacionada con la formación para el desarrollo de competencias en información de manera que los usuarios logren transformar la información en conocimiento. Y lógicamente, por tradición y trayectoria, la mayoría imparte FU.

En este punto es necesario recalcar que la alfabetización informacional es más amplia, y evoluciona de la formación de usuarios tradicional que se limita, como se ha dicho, a la enseñanza del uso de la biblioteca y lo que ella ofrece, en cambio la alfabetización en información capacita al usuario para que sea capaz de aprovechar la información adecuada en todo momento. Es fundamental que quienes aún se limitan a la formación de usuarios tradicional cambien para no encontrarse aisladas dentro del contexto universitario.

Al analizar la situación en que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de ALFIN con TIC, se tuvo en cuenta el tiempo transcurrido desde que comenzó a impartirse la formación considerando que esto dará una idea de la maduración que se posee en relación a estos programas. Las directoras que han implementado la ALFIN en sus bibliotecas expresaron:

¹¹ En: Tutorías para ingresantes: experiencias en la UNC, 2013.

- “ALFIN se implementa desde hace un año, habiéndose incrementado la formación en un 40%. La FU es un servicio tradicional que brinda la biblioteca”.
- “Se comenzó con ALFIN hace tres años y ahora se dictan cuatro cursos por año. FU desde antes”.

El incremento de los cursos es muy desigual, seis de las bibliotecas aseguran ofrecer mayor cantidad de curso pero solo las dos del ejemplo anterior pueden precisar el crecimiento. Las cuatro restantes manifiestan no haber acrecentado la formación, pero se observa que en muchos casos no llevan registros rigurosos de las mismas y, como se verá más adelante, en muchas ocasiones la capacitación se realiza “sobre la marcha”, en la medida que surge la necesidad concreta de formación en sus usuarios y las mismas pueden ser tanto individuales como grupales. En un caso se advierte que a pesar de haber 5 personas que brindan este servicio la cantidad de cursos ofrecidos y concretados no se han incrementado.

Lo anterior podría deberse a que no es la única tarea que realiza el personal y por esta razón solo llevan a cabo la FU cuando existe una demanda concreta, razón por la cual la formación no se planifica ni se difunde, otros motivos a los que se alude son la falta de formación especializada en el personal y, en general, el escaso número de bibliotecarios afectados al área. Esto indica la falta de interés que las bibliotecas ponen en la FU y/o ALFIN.

4.2.2. Interés que la organización se asigna a la formación de usuarios y /o Alfabetización en Información

En relación al interés que la institución da a la FU / ALFIN dos directoras consideraron que es poco y la misma respuesta dio un bibliotecario que coincidió ser de una de las bibliotecas cuyo director no respondió a la entrevista. En el primer caso una de las entrevistadas dijo:

- “La facultad no ha demostrado interés en proyectos de FU”.

Esto da a pensar en que no se entiende a la biblioteca como un área vital dentro de la facultad, que responde a la misión de la universidad y que brinda

apoyo a todos sus estamentos, para que logren insertarse en la sociedad de información donde el poseer competencias en información es fundamental para lo académico, como para la investigación, así como para la extensión.

En general todas las bibliotecas valoran la importancia de impartir formación y que es necesario desarrollar competencias en información en todos los segmentos de sus usuarios quizás porque tanto su misión como sus funciones están estrechamente unidas a las de la universidad en apoyo, fundamentalmente, a la docencia y a la investigación teniendo en cuenta la inclusión de la comunidad universitaria en la sociedad de información, impulsar la capacidad crítica y la autonomía, alentar a la participación y reconocer a las nuevas tecnologías como un recurso necesario para su desarrollo en la vida académica como profesional considerando la abundancia de información y los acelerados cambios tecnológicos, habituales hoy, que requieren una rápida adaptación para lo cual se debe aprender a aprender.

Otro aspecto en relación al interés que otorgan las autoridades, tanto de la facultad como de la biblioteca, a la formación y específicamente a la ALFIN es no hay que perder de vista que la columna que la soporta es el compromiso incondicional de la dirección en llevar adelante programas que faciliten el desarrollo de competencias en información a los que deberán integrar bibliotecarios, docentes, personal del área tecnología educativa e informáticos.

Ninguna integra organizaciones relacionadas con la ALFIN ni participado con ponencias o experiencias sobre el tema tanto en congresos nacionales como internacionales, y a no ser las que explícitamente están iniciando el camino del desarrollo de competencias en información para lograr la alfabetización en información en sus usuarios, no han tenido en cuenta la normativa como tampoco las declaraciones emanadas internacionalmente.

4.2.3. Personal dedicado a la formación de usuarios y /o Alfabetización en Información

Otra acción emprendida por las bibliotecas en relación a la importancia que se otorga a la ALFIN y a tomar conciencia acerca de valor que se le da al desarrollo de competencias en información tiene que ver directamente con el personal dedicado a la formación.

En general en esta área se desempeñan entre una y dos personas aunque algunas bibliotecas destinan más personal o afectan a pasantes o becarios. Las bibliotecas que destinan dos personas aclaran que desempeñan sus tareas una en turno tarde y otra en turno mañana, y en general no trabajan en equipo. Una sola biblioteca expreso que había cinco personas en el área, hecho que no redunda en el mejor desarrollo de planificación, organización y puesta en marcha de la formación.

Si se tiene en cuenta que las bibliotecas de facultades de la UNC poseen aproximadamente 140.540 usuarios entre potenciales y reales¹² a quienes formar, y los bibliotecarios afectados a esta tarea en las 11 bibliotecas entrevistadas son sólo 21 en un universo de 115 bibliotecarios, según lo expresado por los mismos directores y bibliotecarios, observamos que menos de 2 bibliotecarios por unidad de información se encargan del proceso completo de formación teniendo en cuenta todos los segmentos: docentes, alumnos, egresados, investigadores y no docentes.

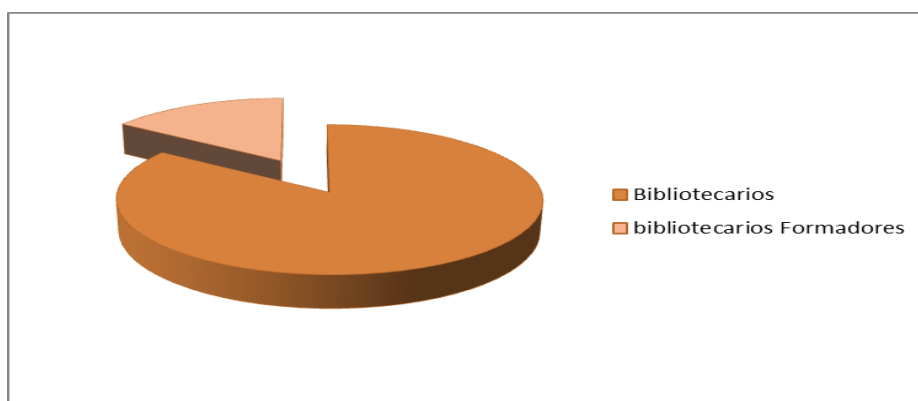


Gráfico n° 1 –Bibliotecarios Formadores en el universo de Bibliotecarios Universitarios

¹² Ver capítulo Marco Teórico epígrafe “Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba” pág. 54.

Esta realidad deja al descubierto que, aunque resulte interesante o muy interesante proporcionar a los usuarios programas planificados de FU y/o ALFIN, las bibliotecas se ven superadas por la escasa cantidad de personal con que cuentan para brindar servicios a una gran cantidad de usuarios que superan ampliamente sus posibilidades de satisfacerlos.

Continuando con la descripción de la situación de la ALFIN en las bibliotecas de facultades se pudo observar que prioritariamente la formación sea realizada por un profesional de la información, que posee conocimientos específicos adquiridos en su formación. Aunque también se encargan de esta auxiliares de biblioteca, personal de biblioteca con el profesorado y estudiantes de bibliotecología cuando se encuentran realizando pasantías o becas en la biblioteca.

Según los datos recogidos una sola biblioteca comparte la formación con los docentes, el trabajo colaborativo es ideal para ir introduciendo la formación en información al trabajo de las cátedras y los programas de formación donde por un lado los alumnos podrán experimentar que su aprendizaje es significativo y que los procedimientos que lleva a cabo para trabajar con la información son bases sólidas tanto para su labor académica como investigativa, por otro lado el trabajo conjunto con el profesorado permitirá que desde la biblioteca se tomen previsiones conociendo los trabajos tanto teóricos como prácticos que solicitará el docente, logrando dar desde la formación una respuesta ágil en relación a los contenidos a partir de las colecciones y al desarrollo de competencias en información para que puedan realizar sus tareas académicas. A su vez, de esta manera, la biblioteca habrá integrado su labor informativa a satisfacer las necesidades de la universidad y el cumplimiento de su misión.

En este sentido Hernández Salazar (2007) aporta que “La elaboración del programa debería ser producto de un equipo de trabajo en el que se integren además de los bibliotecólogos, pedagogos, especialistas en comunicación, entre otros profesionistas”.

Siguiendo adelante con este análisis al profundizar acerca de cómo seleccionan al personal, no hay una única respuesta para cada formador, entre las condiciones que tuvieron en cuenta los directores se pueden destacar:

- ⊙ Su conocimiento en la materia.
- ⊙ Su interés personal y compromiso con la actividad formativa.
- ⊙ Sus habilidades comunicacionales.
- ⊙ Sus conocimientos tecnológicos.
- ⊙ Su experiencia docente.

Se observa entre los motivos de elección sus conocimientos tecnológicos, lo que hace inferir que tienen pensado en algún momento incorporar las tecnologías a la formación de una manera más activa.

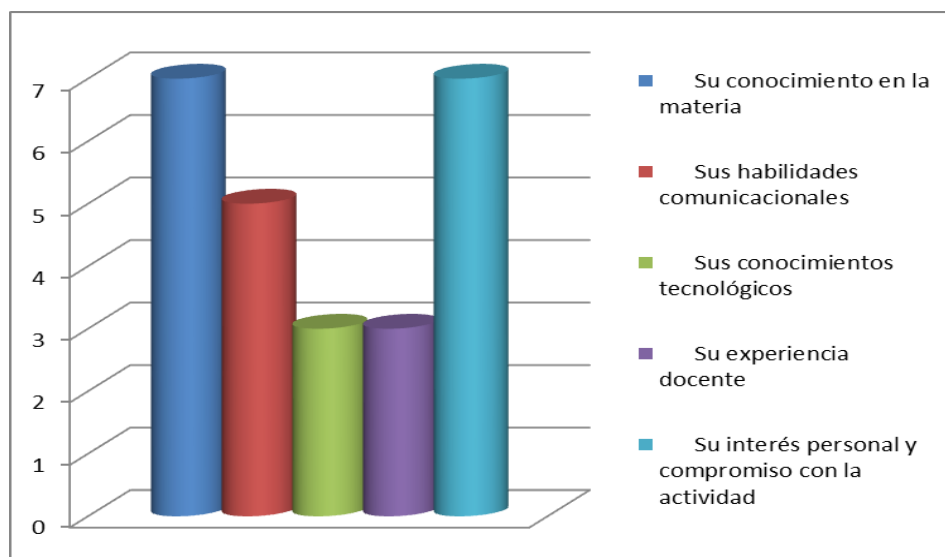


Gráfico n° 2 – Selección del Personal

Los formadores no fueron elegidos por su formación como formadores ni hubo un concurso ni selección en el que se evaluaran los conocimientos ni las condiciones que poseían para la docencia, y específicamente en información.

Para cinco directoras de bibliotecas los bibliotecarios si recibieron capacitación previa y específica que consistió en la mayoría de los casos en la autoformación por interés personal a partir de la lectura de material bibliográfico especializado, en una biblioteca participaron de Talleres de Formación de Usuarios de la Organización Panamericana de la Salud y Bireme, otra brindó una charla de concientización sobre los proyectos ALFIN a

bibliotecarios, docentes y tutores de su facultad y la misma fue abierta a toda la comunidad bibliotecológica.

En muchos casos los directores no pueden especificar en que se formaron los bibliotecarios antes de impartir la formación.

Esto da idea que a nivel directivo no se ha tomado conciencia de la gran importancia que tiene la formación de los formadores, se hace porque siempre se hizo y no se detienen a reflexionar sobre ella.

Para profundizar sobre este aspecto y analizar la situación en que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de FU y/o ALFIN con TIC también se consultó a los bibliotecarios respecto a si habían recibido formación previo a responsabilizarse de la formación, de las respuestas recibida se podría inferir cual es la seriedad con que se ha asumido este servicio esencial desde la biblioteca.

Las repuestas cubren todo el espectro posible, los que responden afirmativamente consideran su formación profesional en sus estudios de bibliotecología, talleres específicos de los cuales participaron en el exterior como el “Taller de Formador de formadores en ALFIN” impartido por la UNESCO en España; los “Talleres impartidos por la Organización Panamericana de la Salud y el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud”, o los cursos específicos para el sector circulación, donde la biblioteca ha demostrado real interés.

Una respuesta recurrente y en coincidencia con los directivos fue que el personal es autodidacta en la formación en la temática sea realizando cursos por interés personal o a través de la lectura de bibliografía especializada.

Completando este panorama una biblioteca expresa que no existe interés en la formación del personal.

Considerando que la ALFIN sigue un modelo de formación centrado en el alumno lo que requiere personas preparadas tanto para diseñar y planificar los programas, como para brindar la capacitación se estima necesario que el personal del área domine el tema así como que sean creativos, posean

capacidad comunicativa, formación docente, buenas relaciones humanas y manejo de tecnologías de la información.

Reconociendo que el personal del área no había recibido sólida formación antes de asumir la tarea se los consultó acerca de la obtenida una vez en el área. La respuesta en común fue que todos reciben la misma formación que el resto del personal, lo que significa que se preparan en los más diversos temas que tienen que ver con la biblioteca en general pero no específicamente la función que desempeñan, esto se puede deber a que no hay mucha oferta de capacitación en Córdoba, aunque sí a nivel nacional e internacional. En estos últimos casos lo que dificulta la participación en los mismos son los costos que implican.

Tres priorizan los cursos relacionados con las competencias en información, sigue presente la lectura y análisis permanente de bibliografía y solo una expresa que no reciben ningún tipo de formación.

Se puede observar que no se ha planificado la formación continua del personal de la biblioteca, a través de los cuales capacitarlos para que ellos mismos desarrollen las competencias requeridas para cubrir las necesidades de sus usuarios por lo tanto de su facultad. Por medio de un programa de capacitación el personal podría actualizarse y perfeccionarse no solo para brindar un mejor servicio sino para cubrir expectativas personales en su trabajo cotidiano, así como futuras demandas la institución.

No alcanza con la formación profesional que muchos aducen tener y que los habilita para formar usuarios, hay que tener en cuenta el conocimiento de las teorías del aprendizaje y las estrategias de enseñanza relacionadas que soportan el modelo de aprendizaje que requiere el aprender a aprender, la inserción en los procesos educativos mediados por tecnologías para dar respuesta a la realidad en la que se encuentran, tomar conciencia del nuevo rol del bibliotecario educador como manifiesta Gómez Hernández (2005) en la siguiente cita

“En suma, si el aprendizaje permanente es clave en la sociedad del conocimiento, y presupone comprender y saber usar la información, la

biblioteca y sus profesionales están totalmente implicados en hacerlo realidad, pues han sido y son quienes han organizado tradicionalmente el saber.... Y debemos prepararnos como educadores, de modo que podamos aplicar modelos de aprendizaje coherentes con las demandas instructivas de la sociedad de la información”

Otro elemento fundamental es el de crear un equipo de formadores que estudie a sus usuarios, planifique en función de las necesidades, se adelante a las demandas, que mejoren continuamente sus habilidades como formadores, desarrollen sus propias competencias en información y estén alfabetizados en información.

Desde las instituciones no se ha tomado conciencia de que la FU y/o ALFIN otorgan un alto valor añadido a la oferta académica tanto de la universidad como de la biblioteca.

4.2.4. Necesidades Formativas de los Usuarios

Fue una preocupación desde el principio, para lograr describir la realidad de las bibliotecas en este aspecto, poder conocer si se realizaban estudios de usuarios en relación a la formación que imparten las bibliotecas, dado que estos estudios son el primer paso para comprender la situación que permitirá la creación de una propuesta adecuada.

Son muy pocas las bibliotecas que elaboran estudios de usuarios para el diseño de programas de formación, quizás la falta de formación específica en esta área sea la razón del desconocimiento de la necesidad e importancia que tiene el conocimiento de los usuarios para poder programar cursos de excelencia cuyo impacto marque la diferencia tanto en estudiantes como en los docentes de la universidad.

Al ampliar el alcance de la FU profundizando en la ALFIN como respuesta a las necesidades creadas por la sociedad de la información no hay que olvidar que el usuario ha cambiado, llegan a la biblioteca universitaria todos los segmentos, sin ninguna experiencia en lo que respecta al acceso y uso de la información.

Entre las respuestas que se obtuvieron de los directivos en relación a este interrogante se pueden resaltar:

⊙ “Por las demandas de los usuarios recogidas en la biblioteca”.

Se puede decir que al escuchar las demandas estamos recogiendo datos, que algunos incorporan a un estudio de usuarios informal, no sistematizado y generalmente sin registros con el cual es imposible fundamentar un programa de formación.

⊙ “Por las demandas de los profesores”.

Esta manera de recabar información es similar a la anterior pero lo positivo es que algunos docentes han tomado conciencia de la importancia de que sus alumnos sepan trabajar con la información, que no se limiten a repetir lo escuchado en las clases o lo leído en los textos, logrando una verdadera construcción del aprendizaje, asegurando resultados positivos tanto a nivel académico y de investigación como a nivel personal. Por otro lado se considera una gran fortaleza para integrar la ALFIN a las currículas como lo sugieren las declaraciones internacionales¹³.

⊙ “Siguiendo las actividades de otras bibliotecas universitarias afines especialmente las europeas”.

Se considera que las iniciativas o actividades que realizan otras bibliotecas sirven para tomar ideas las cuales deben ser seguidas por un estudio para comprobar si se adaptan a las necesidades, a la situación concreta de la institución en que está inserta la unidad de información pero nunca hacer una réplica que tiene asegurado el fracaso.

Los bibliotecarios coinciden con los directores en las estrategias que utilizan para conocer a sus usuarios y aclaran que tienen muy en cuenta la demanda de los docentes debido a que el objetivo es apoyar a las cátedras y sus alumnos, particularmente a las de ingreso. Otros descubren las necesidades de sus usuarios a través del estudio de los planes de estudio, de sus exigencias y

¹³Declaratoria Ciudad de Juárez: (1997); Declaración ALFIN EDIBCIC (2004); Declaración de Alejandría (2005); Declaración de Toledo (2006); Declaración de Lima (2009); Declaración de Murcia (2010); ...

enfoques. Una bibliotecaria afirma realizar estudios de usuarios pero los resultados no se ven reflejados en la formación, como se advertirá más adelante.

Se recogen las demandas de los usuarios tanto docentes como estudiantes de manera informal, se escucha su voz pero no se llevan registros con lo cual se puede distorsionar la verdadera necesidad.

También tienen en cuenta para la propuesta de nuevos cursos las inquietudes surgidas en las capacitaciones, de esta manera se van cubriendo las necesidades de los usuarios.

Como en general no se realizan estudios de usuario las bibliotecas no puede fundamentar el diseño de los mismos, se acomodan a dictar cursos bajo demanda, asesorar u orientar a los usuarios en cuestiones específicas que surgen por necesidades concretas del usuario y no se da una solución de fondo al problema.

Los pocos que expresaron realizar estos estudios no precisaron con qué objetivo realizan el estudio, si les interesa¹⁴: Determinar las necesidades de información, Identificar el comportamiento del usuario durante la búsqueda y la recuperación de información, Evaluar la satisfacción del usuario, o Determinar la actitud del usuario hacia la unidad o especialista de la información. De acuerdo con Hernández Salazar (2007)

“Para diseñar un programa de formación se requiere determinar las características que se incluyen en los dos primeros tipos de estudios usuarios, los que cubren los objetivos de detectar las necesidades de información y los que identifican el comportamiento durante la búsqueda y la recuperación de las fuentes que cubren esas necesidades. Sin embargo, el que está más directamente relacionado es el segundo, pues a partir de establecer las actividades que realiza para obtener la información que necesita, sabremos qué está haciendo bien y qué le falta hacer, es decir, en qué requiere ser formado”.

¹⁴ Siguiendo la clasificación que presenta Hernández Salazar, Patricia (2007) para determinar los enfoques de la formación.

Diseñar programas de formación en base a los estudios de usuarios permite tomar decisiones correctas en relación a la planificación, tanto en relación a los objetivos, contenidos y evaluación como la metodología, al diseño de los materiales, al uso de tecnologías, el lugar físico o virtual donde se llevará a cabo y cuestiones administrativas. En definitiva todo lo que tiene que tiene que estar presente para lograr la motivación y el aprendizaje.

Al no realizar estudios de usuarios se considera que sus actividades formativas no están centradas en estos debido a que para conocer sus necesidades, rescatar los saberes previos, su idiosincrasia y sus estilos de construcción del conocimiento se debe indagar en profundidad.

A pesar de esto, los bibliotecarios formadores, indican que el perfil de usuarios receptores de la formación se encuentra dentro de los siguientes segmentos:

- ⊙ Estudiantes de primer ciclo.
- ⊙ Estudiantes de segundo ciclo.
- ⊙ Profesorado / Investigadores.
- ⊙ Alumnos de posgrado.

En este punto es importante resaltar que ninguna de las bibliotecas ha reparado en los egresados y en el segmento de los no docentes que forman parte de la comunidad educativa.

Se puede comprobar que los alumnos del posgrado al momento de realizar sus tesis descubren que no están preparados para el trabajo con la información que deben realizar, en este sentido son los estudiantes de niveles superiores quienes solicitan los cursos y hacen un mayor aprovechamiento de la formación.

Los usuarios de primer y segundo ciclo no solicitan capacitación a nivel personal, las cátedras son quienes las solicitan tanto en un nivel inicial como avanzado. Los ingresantes están incluidos en los cursos de formación de Usuarios, que son prácticamente los únicos que se dictan siguiendo un programa.

Una bibliotecaria expresó que “Desconocen el perfil porque los usuarios no solicitan capacitación”. Se considera que deberían hacer un perfil de sus usuarios para poder brindar la capacitación que necesitan y seguramente el servicio tendría gran demanda. Disponer de una segmentación de acuerdo a los perfiles posibilitará decidir acertadamente en relación a los objetivos, contenidos, metodologías y recursos que constituirán el programa.

Una acción digna de ser muy valorada es la integración de la biblioteca, a través de la formación, a las cátedras esto permite que el aprendizaje sea significativo, integrado, aplicado a sus necesidades reales de información logrando que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje.

Este panorama unido a los demás servicios que brinda trasluce que desde las bibliotecas se pone más énfasis en solucionar los problemas de información que en formar a los usuarios para que de manera independiente ellos los solucionen.

Se concluye por lo tanto que hay una tendencia a la creación o formulación de cursos sin estudios previos lo que lleva a los usuarios a no interesarse por concurrir a las capacitaciones que se ofrecen desde la unidad de información perdiendo la oportunidad aprender a aprender, estar en condiciones de tomar decisiones acertadas, insertarse en la sociedad de la información, y avanzar en los estudios e investigaciones de manera certera.

4.2.5. Planificación de la Formación

En el proceso de identificar si las acciones se llevan a cabo a partir de una base sólida desde los estudios de usuarios y las normativas, indagando para conocer si apuntan a una verdadera adaptación del servicio o es solo un cambio de nombre de FU a ALFIN, se consultó acerca de si planifican la formación en base a las competencias en información. Partiendo del planteo de Javier Tarango (2012) respecto de que un programa de formación ALFIN es

“...un proceso continuo, sistemático y organizado de actividades de enseñanza aprendizaje que se llevan a cabo de forma gradual, con la finalidad de lograr una transición del usuario en... el uso de la información donde quiera que se encuentre y en cualquier formato, de

tal forma, que permita al individuo pasar de una situación de carencia en relación a la información detectada, hacia la satisfacción de dicha necesidad a partir del desarrollo de competencias informativas”.

Y teniendo en cuenta que las etapas del proceso de planeación según este mismo autor son:

ETAPAS	ELEMENTOS QUE INCLUYEN
1- Comprensión de la situación (Diagnóstico)	a- Análisis del entorno externo. b- Análisis del entorno interno. c- Estudios de Usuarios.
2- Creación de la propuesta.	c- Justificación. d- Objetivos. e- Elección de un modelo pedagógico. f- Planeación y elaboración de actividades.
3- Ejecución.	g- Implementación y difusión del programa. h- Evaluación y retroalimentación. i- Documentación. j- Evaluación de resultados.

Cuadro n° 2 – Etapas del Proceso de Planeación (Tarango, 2012)

Lejos de seguir un proceso para la planificación como el que se acaba de ver, u otro que consideren más adecuado para su realidad, la formación se efectúa informalmente por pedidos en el momento, espontánea cuando surge la necesidad del usuario, a pedido de los docentes, a través de folletería e información en la página Web. Todas estas acciones hacen en cierta forma a la FU, se ha perdido de vista que una formación efectiva se basa en un proceso de planificación en el que intervengan diferentes profesionales del ámbito de cada una de las facultades y a través del trabajo en equipo orienten el proceso formativo para el desarrollo de competencias en información.

4.2.6. Objetivos de la Formación

En función a la 2da. Etapa “Creación de la Propuesta” de Tarango (2012) que incluye Justificación, Objetivos, Elección de un modelo pedagógico y Planeación y elaboración de actividades, se indago a cerca de los objetivos que pretendían alcanzar con la formación. De las respuestas se pudo distinguir si los mismos respondían a la FU o a la ALFIN, el resultado se transcriben a continuación:

Objetivos	Responden a
⊙ Crear un video Institucional sobre la biblioteca.	FU
⊙ Diseñar un tutorial Multimedia sobre el uso del KOHA.	FU
⊙ Lograr una mayor y mejor utilización de los recursos y fuentes de información utilizando las TIC por parte de los usuarios.	ALFIN (Norma 4)
⊙ Permitir el acceso equitativo a la información.	FU / ALFIN(Norma 2)
⊙ Implementar Cursos-Taller con modalidad semipresencial, con soporte de la plataforma virtual. Tres módulos (20 hs. en total) En coordinación, avalado y certificado por la Secretaría de Extensión de la Facultad.	No hace referencia al contenido
⊙ Optimizar el manejo de Bases de Datos provistas por la Biblioteca y el Mincyt.	FU
⊙ Implementar cursos de Búsqueda de información en diferentes fuentes y recursos para el máximo aprovechamiento de la colección.	FU
⊙ Planificar cursos de FU para los ingresantes de manera estructurada y estable en la unidad de información.	FU
⊙ Lograr, a partir de la FU, que los usuarios descubran a la biblioteca, recurran con más frecuencia a utilizar los servicios y satisfagan sus necesidades de información.	FU
⊙ Crear y desarrollar actitudes en el uso de la información y de las nuevas tecnologías.	FU / ALFIN(Norma 5) / ALDIG ¹⁵

¹⁵ ALDIG: Alfabetización Digital.

⊙ Lograr un mejor desempeño académico, a través de las competencias informacionales.	ALFIN (Declaraciones)
⊙ Capacitar, sensibilizar y actualizar a los docentes en uso de las TIC.	ALDIG
⊙ Lograr usuarios independientes.	FU
⊙ Dar a conocer los servicios que brinda la biblioteca.	FU
⊙ No se han fijado.	Sin Objetivos

Cuadro n° 3 – Objetivos planteados para la capacitación

Al analizar los objetivos planteados desde las diferentes bibliotecas estudiadas se puede observar que están dirigidos a la FU y no a la ALFIN, algunas expresan que incorporarán las tecnologías a la formación.

Son muy pocas las que tienen claro que es la ALFIN y han comenzado a caminar para acompañar a sus usuarios en el desarrollo de competencias en información.

Uno de los objetivos fijado no se dirige a la formación sino a promocionar y divulgar los servicios para atraer mayor cantidad de usuarios a través de ella, por lo que se considera más un objetivo de marketing bibliotecario.

Tres unidades de información no se han fijado objetivos lo que va en contradicción con el hecho de que les parezca interesante o muy interesante formar a los usuarios o alfabetizarlos en información.

De la interpretación de estas respuestas se presupone que los usuarios de estas bibliotecas lograrán un limitado desarrollo de sus competencias para determinar sus necesidades de información, buscar, recuperar, seleccionar, evaluar, utilizar y producir nueva información o conocimiento.

Siguiendo el análisis y con el propósito de describir la situación ante la consulta a los formadores sobre si planifican en base a las competencias en información se trató determinar si las acciones emprendidas tienen sustento desde las normativas ALFIN o continúan con el modelo tradicional de la FU.

Nuevamente hallamos un amplio abanico de situaciones, se encuentran los que realizan estudios de usuarios pero no utilizan los resultados para planificar la formación; los que planifican a partir de las demandas de los usuarios sin tener en cuenta las normativas; las bibliotecas que planifican la formación son aquellas que tiene como objetivo Alfabetizar en Información a sus usuarios; hay bibliotecas que planifican la formación considerando algunas de las competencias en información, en general las que se venían enseñando pero ahora aplicadas al contexto digital. No se puede considerar que alfabeticen en información porque no tienen en cuenta el proceso completo que esto requiere ni siguen la normativa vigente.

Por otro lado está la biblioteca que no siempre programa las actividades, las cuales muchas veces se dan espontáneamente a medida que surge la demanda. Finalmente encontramos aquella que no considera las competencias en información porque desconoce la existencia de la ALFIN.

En la búsqueda de describir la realidad de la ALFIN en las bibliotecas de facultades de la UNC el cuestionario guía de la entrevista tomo como base los elementos del modelo formativo presentado por Rendón Giraldo et all (2005). Es decir los contenidos, los materiales didácticos, la evaluación, la difusión y la certificación.

4.2.7. Contenidos

Se consultó a los bibliotecarios cuales eran los contenidos que focalizan en sus cursos, esto permitiría determinar a qué aspectos de la FU/ALFIN dan prioridad las bibliotecas, si se inclinan a la formación de usuarios de biblioteca o a la Alfabetización en información. Los resultados se recogen en el siguiente cuadro:

Contenidos	FU	ALFIN	Bibliot.
✚ Búsqueda en Internet de recursos especializados	Ayudan a desarrollar las competencias para la búsqueda de información, pero siguiendo la normativa se puede observar que este es solo un punto para el logro de la ALFIN.	Norma 2 - ANZIIL	5
✚ Estrategias de búsqueda de información.	Se limitan a la búsqueda de información en el ámbito de la biblioteca y al igual que en el caso anterior no cumplen con la normativa ALFIN.	Norma 2 - ANZIIL	11
✚ Búsqueda en diferentes fuentes y recursos.	Ídem a lo anterior.	Norma 2 - ANZIIL	8
✚ Evaluación de los recursos y la información recuperada	Este es un tema que tomado individualmente y en función del acervo de la biblioteca se lo considera FU.	Norma 3 - ANZIIL	2
✚ Referenciación y citación	Al igual que en el caso anterior es un curso aislado dentro de la biblioteca y no forma parte de un programa donde se trabajan las demás normas no se desarrollan competencias en información, sino solo una.	Norma 4 - ANZIIL	6
✚ Uso del OPAC	Esta es un típico curso de FU		2
✚ Búsqueda de publicaciones periódicas por especialidades para la actualización continua en la Web	Capacitan para la búsqueda de en las bases de datos que posee la biblioteca o las del Mincyt con acceso desde todas las bibliotecas, por lo tanto aquí también se limita a la FU	Norma 2 - ANZIIL	9
✚ Criterios para seleccionar correctamente información en Internet.		Norma 3 - ANZIIL	4

Cuadro n° 4 - Contenidos

Se observa que son solo dos bibliotecas las que realizan una serie de cursos que responden a la normativa, que si bien no se encuentran integrados en un programa ALFIN se vislumbra que apuntan a esta, dado que trabajan las normas 2, 3 y 4.

Todas las bibliotecas dictan cursos de formación de usuarios, en general no han tomado conciencia que la alfabetización en información va un paso más allá evolucionando hacia un centro que es la relación entre los usuarios y la información en sí misma, en cualquier formato y soporte que se presente y de las tecnologías utilizadas para su acceso, uso y comunicación. Dando lugar a los procesos de información como clave para el conocimiento, la toma de decisiones personales y profesionales, potenciando el aprendizaje autónomo y permanente.

4.2.8. Modalidad de los Cursos

De la entrevista a los bibliotecarios surge que las estrategias que han utilizado las bibliotecas académicas para la formación son los cursos teórico-prácticos impartidos por la biblioteca donde en general esta trabaja sola, sin la colaboración de los docentes ni de otras áreas de la facultad, existiendo algunos casos en que lo hacen colaborativamente especialmente con las cátedras de metodología de la investigación o en un nivel básico de FU con los cursos de ingresantes.

Se considera muy importante la integración en los planes de estudio, además, como se ha visto en las declaraciones de ALFIN, debería ser una prioridad desde las áreas de formación de las bibliotecas respondiendo al nuevo papel de estas en la universidad y del rol que deben asumir los bibliotecarios en relación a la formación continua de sus usuario y al aprendizaje permanente. Por otro lado, se recuerda que, el desarrollo de competencias en información es una necesidad de todos los universitarios, razón por la cual la ALFIN debería ser parte de la curricula de las diferentes cátedras, lo cual profundizan Rendón Giraldo et all (2005) al expresar

“La incorporación de los programas de formación de usuarios en los currículos de las universidades determina los niveles de importancia

y la continuidad de éstos en la formación integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad académica, siendo los bibliotecólogos las personas responsables de diseñar, planear y brindar los programas de formación de usuarios (facilitadores), acompañados por los auxiliares de biblioteca, con una presencia representativa de los docentes, lo cual le puede estar dando el enfoque pedagógico que se necesita para la formación. Se requiere por lo tanto, que estas personas estén conscientes de lo que van a enseñar, a quién van a formar, para qué van a formar, y por qué van a formar al usuario”.

Lo anterior se asocia directamente a que los profesionales egresados de la universidad deben estar preparados y ser autónomos en el proceso de recuperar, evaluar y usar la información siendo la unidad de información quien proporcione un programa de formación permanente de sus usuarios.

Siguiendo con el análisis e interpretación de la entrevista se obtuvo que una biblioteca trabajo en equipo interdisciplinario con el personal de diferentes áreas de la facultad al participar del Programa PACENI y, si bien, otra ha comenzado a dar sus primeros pasos en la formación mediada por tecnologías se puede afirmar que la mayoría ofrece la capacitación de forma presencial, no obstante reconocen que la formación virtual es una alternativa posible. También se implementa la entrega de folletería y señaladores como medio de capacitación único o para reforzar lo aprendido.

Solamente una indica que no posee estrategias, que brinda formación personalizada cuando le es requerido. En relación a esta realidad se recuerda que el trabajo bibliotecario tiene una dimensión educativa por sí mismo y continuamente el personal se encuentra en situación de formar sobre la marcha.

Si se tiene en cuenta que la formación se centra en las necesidades de los usuarios y las estrategias emprendidas apuntan a satisfacerlas es imprescindible que el programa de formación continua de los usuarios contemple las necesidades básicas de los usuarios ingresantes y de primer ciclo y progrese conforme estos vayan avanzando en el segundo ciclo de la carrera y los posgrados hasta ofrecer un nivel avanzado en las competencias en información.

En este estudio se puede observar que una sola biblioteca ha planteado niveles de formación básico y avanzado en los cuales propone cursos como respuesta a las necesidades detectadas en sus usuarios.

Una de las que trabaja directamente con los docentes y programan los cursos a pedido explicó que:

- “Se entrevista a la persona que solicita el curso y se determina el nivel”.

Las demás respuestas coinciden en que al no realizar diagnósticos de necesidades la planificación es intuitiva y no se diferencian niveles. Una de las bibliotecarias respondió que:

- “No necesitan determinar los niveles de formación porque no ofrecen programas por niveles”.

En relación a si la biblioteca contempla acciones para retener y/o atraer nuevos usuarios, se trató de develar si consideran importante dar herramientas a los nuevos estudiantes apoyando, de esta manera, su permanencia en la carrera. La respuesta generalizada fue que todos los años se organiza un curso para los ingresantes en el ciclo de nivelación dando a conocer la biblioteca, su acervo, servicios y posibilidades de acceso. Es decir se centran en la FU a esto se suman algunos casos que ofrecen un tutorial Web de cómo usar el OPAC y una presenta su propuesta base de FU utilizando las TIC con un video institucional.

Esta formación se limita a la biblioteca y no a la recuperación y uso de la información teniendo en cuenta que los nuevos estudiantes llegan a la universidad sin haber desarrollado sus competencias en información y que esto es un punto importante para el afianzamiento del alumnado en la carrera elegida.

Hasta aquí no se observa la organización de programas pero si la formación en temas específicos a través de cursos.

Al conocer que no han planificado un programa anticipándose a la demanda no se pueden contextualizar los cursos, ni confirmar si se adaptan o

no al nuevo servicio precisado por los usuarios. De aquí se desprende también el interés que tiene la biblioteca en la formación.

A lo largo de este apartado se observa que son muchas las bibliotecas que realizan formación espontánea en la medida que surgen las necesidades en sus usuarios. Si las bibliotecas llevaran una estadística de lo más solicitado sería posible tener una programación básica para la formación permanente con tutoriales para la ejercitación y evaluación posterior.

Con intención de ilustrar lo antedicho se transcribe la respuesta de una bibliotecaria:

- “Desde la biblioteca se ofrecen cursos pero no hay usuarios interesados. Por esta razón se ofrece la capacitación informalmente y de manera ocasional”.

4.2.9. Materiales Didácticos

Para identificar las estrategias emprendidas en torno a los materiales formativos en relación a la FU / ALFIN y conociendo, como expresan Rendón Giraldo et all (2005) que

“existe un amplio uso de medios didácticos impresos, computacionales y audiovisuales en las bibliotecas, con una gran tendencia en la biblioteca universitaria a utilizar los medios computacionales, respondiendo de esta manera a los contenidos que brindan”,

...se preguntó acerca de si elaboraban materiales didácticos y, en caso que la respuesta fuera positiva, cuales eran estos.

De las que se recogieron algunas respuestas como:

- “Se elaboran materiales con apoyo de las TIC”,
- “Entregan a los participantes los Power Point del curso”,

Y las que siguen haciendo del papel su principal aliado respondieron que:

- “Entregan Folletos informativos” o que

- “La facultad elabora cuadernillos”.

En casi la totalidad de los casos es el personal de la biblioteca el que ha realizado el diseño y la producción sin colaboración de otras áreas. Se destaca que los bibliotecarios del área en su mayoría trabajan en soledad, no realizan proyectos colaborativos con otras áreas de la facultad, lo que posibilitaría enriquecer la formación de los usuarios, enriquecer la propia formación y enriquecer al personal de otras áreas involucradas en los proyectos en relación a la biblioteca y el desarrollo de competencias en información tan necesarias para todos.

Solamente una persona, por iniciativa propia, se ha capacitado para diseñar y producir materiales tomando los cursos del Área de Tecnología Educativa de la facultad. Otra biblioteca proyecta trabajar con el área de Tecnología Educativa de su facultad.

Únicamente el personal de una unidad de información manifestó que no se producen materiales didácticos.

No se visualiza un proyecto formativo y en consecuencia no se logra comprender que orienta la elaboración de los materiales didácticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2.10. Evaluación

La tercera etapa de la planificación incluye la Implementación y difusión del programa, Evaluación y Retroalimentación, Documentación, y la Evaluación general de resultados de organización.

Situados desde la evaluación y retroalimentación se considera que llevar adelante procesos evaluativos con los que se mida la eficiencia y eficacia del programa aportará a optimizar la planificación logrando mejores resultados. Se acuerda con Meneces Placeres (2008) que “en el contexto de la educación superior esta necesidad se acentúa al ser los estudiantes y profesores quienes estarán en la vanguardia del desarrollo de la sociedad de la información”.

En relación a este punto los directores de bibliotecas manifiestan que evalúan las actividades formativas, pero en su mayoría no lo hacen

formalmente, la evaluación se desprende de la conversación con docentes y alumnos.

Los que lo hacen formalmente realizan una evaluación sumativa a partir de la práctica que realizan los participantes de los cursos.

De la respuesta de los bibliotecarios formadores se trasluce que tres de las bibliotecas evalúan la formación a partir de la corrección de ejercicios realizados por los participantes al curso. Otras tantas observan y dialogan con los alumnos de manera de obtener una retroalimentación de los aprendizajes adquiridos y de los beneficios obtenidos por estos. Las que organizan las capacitaciones en colaboración con una cátedra lo hacen en diálogo con el docente a través del cual logran conocer los avances de los estudiantes y los ajustes necesarios para el próximo curso. El resto de las bibliotecas no evalúa.

Como resultado de la evaluación los formadores concluyen que:

- “Se observa mayor independencia en los usuarios”.
- “Existe una devolución positiva por parte de los docentes”.
- “Los usuarios se tornan más independientes y obtienen mejores resultados de sus búsquedas”.
- “A partir de las capacitaciones han aumentado los pedidos de texto completo y las solicitudes están correctamente realizadas”.
- “Los usuarios manifiestan satisfacción al poder aplicar con éxito lo aprendido”.
- “Han aumentado las estadísticas de uso del OPAC”.
- “Se advierte mayor utilización y aprovechamiento de las herramientas que se disponen”.
- “Logran ser independientes en las búsquedas”.
- “Se han sumado más socios a la biblioteca”.
- “Los socios comunican que les han sido muy útiles los cursos para trabajar con Bases de Datos y portales”.

- “Se observa la satisfacción de los usuarios al poder realizar búsquedas en el abanico de posibilidades que brindó la biblioteca”.
- “Si, porque ahora saben buscar solos”.
- “El usuario conoce el material de la biblioteca”.
- “Posee autonomía para desenvolverse, conoce los catálogos y las Bases de datos”.
- “No se puede evaluar, pero los bibliotecarios cuando asesoran a los usuarios perciben que estos encuentran más pronto lo que buscan”.

Se puede observar que quedan a un nivel de percepción no llevan registros de los asesoramientos.

Queda a la vista que en conjunto ofrecen FU, debido a que se limitan a las posibilidades brindadas por la biblioteca enfocándose particularmente en la recuperación de la información, y no han desarrollado el resto de las competencias en información necesarias para ser realmente autónomos en la sociedad de la información. A su vez se observa coherencia con los datos recogidos en la entrevista en relación a los contenidos y a la evaluación de los aprendizajes.

Por otro lado no han podido comparar resultados entre los cursos presenciales y a distancia debido a que únicamente se ofrecen los primeros, en otros casos no se dicta ningún curso, y entre las que se están iniciando no han comparado resultados debido a que para una “es el primer año en que se imparte formación virtual” y la otra “está estudiando y planificando la implementación de clases virtuales”.

Se puede visualizar la carencia en la formación pedagógica de los bibliotecarios y la falta de trabajo colaborativo con otras áreas de la facultad como un impedimento para crecer en este proyecto.

En general se pierde de vista que la evaluación se aplica tanto a la organización del curso como a los aprendizajes de los alumnos, sean estas últimas sumativa u observando la independencia lograda tanto en su

desenvolvimiento en la biblioteca (FU) como en el desarrollo de sus competencias en información (ALFIN).

Una evaluación permitirá conocer de manera acertada el impacto que produjo la formación en los usuarios, se podría observar si las competencias de los usuarios mejora o es lo mismo que no la hubieran recibido, cuanto mejora el rendimiento académico e investigativo de los estudiantes que la han recibido.

Llama la atención que existan bibliotecas que no evalúen la formación, además que la evaluación no debe limitarse al aprendizaje alcanzado por los participantes sino que debe abarcar otros ítems como la calidad de los materiales didácticos empleados y la preparación del profesional encargado del proceso.

Será importante prestar mayor atención a la formación del bibliotecario formador tanto en lo que tiene relación con la pedagogía como con el desarrollo de competencias en información.

4.2.11. Duración y espacios de los cursos

En relación a la duración de los cursos surgen imprecisiones provocadas seguramente por la falta de planificación de los mismos. Los bibliotecarios coinciden en que los cursos presenciales pueden durar una o varias sesiones de entre 45 minutos y 2 dos horas, y en que generalmente el desarrollo completo del mismo no supera las 5 horas.

Las repuestas a la consulta acerca de donde se imparte la formación están asociadas a la modalidad en que se ofrecen los cursos, es decir que se utilizan espacios físicos de la facultad algunos de estos pertenecen a las bibliotecas y poseen equipos apropiados, sean computadoras, notebook, cañón de proyección, que en algunos casos no son aprovechadas en todo su potencial. Usan las tecnologías en apoyo a la presencialidad, todavía la mayoría no ha incursionado en los espacios virtuales. Aunque se observa inquietud e interés por la incorporación de las TIC en la formación de los usuarios.

4.2.12. Difusión

La difusión de los cursos de formación se realiza de manera muy variada y algunas bibliotecas utilizan simultáneamente diferentes canales que pueden ser las páginas Web, correo electrónico, tríptico del servicio de biblioteca, información incluida en los requisitos de matriculación, el personal o los docentes.

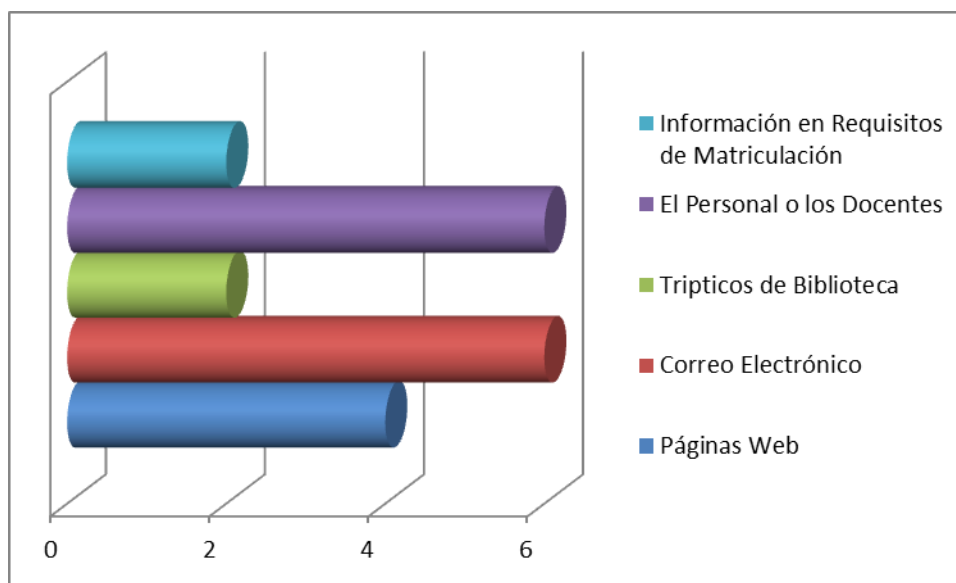


Gráfico n° 3 – Difusión de la Formación

Se observa en el gráfico como se acercan a la comunicación a través de las TIC y como se sigue aferrado a la comunicación oral y por medio del papel demostrando cierta desconfianza en las tecnologías.

En cuanto al alcance de la difusión una sola responde que:

- “La biblioteca está muy bien posicionada y difunde su oferta de manera efectiva, razón por la cual logra brindar formación a todos los segmentos académicos de sus usuarios”.

Sería interesante que además de publicitar los cursos se diera mayor difusión de las experiencias que se realizan sobre el acceso y uso de información, de manera que al conocerse las acciones y sus resultados se atraiga a mayor cantidad de usuarios interesados en su alfabetización en información y el aprendizaje permanente.

4.2.13. Certificación

Las bibliotecas no entregan certificación de los cursos que ofrecen, al no estar integrados a la curricula los estudiantes no adquieren créditos extras de estos.

Una sola biblioteca entrega una certificación con aval de la facultad.

4.2.14. Entornos virtuales de aprendizaje

A pesar que las bibliotecas van incorporando las tecnologías al procesamiento del acervo, a los servicios, a la comunicación con los usuarios prácticamente no han integrado las tecnologías a la formación. Todas ofrecen cursos presenciales. De las dos unidades de información que han comenzado a ofrecer cursos para el desarrollo de competencias en información una ha comenzado a impartir formación virtual pero por el escaso tiempo que lleva haciéndolo no ha llegado a la etapa de evaluación y no pueden decir cuál de las metodologías da mejores resultados.

Al comparar con las respuestas de los bibliotecarios a esta misma pregunta encontramos que una de las bibliotecas, a la que su directora no respondió, brinda un video institucional con el que presentan una actividad tradicional de la FU.

Las bibliotecas que programan los cursos presentan clases expositivas presenciales y utilizan equipamiento como apoyo a las mismas. Las que expusieron que brindaban tutoriales a sus usuarios confirmaron que los mismos se limitan al aprendizaje del uso del OPAC o tutoriales que ofrecen los creadores de las bases de datos que se encuentran en las páginas de las bibliotecas. No utilizan las aulas virtuales.

Se puede afirmar que no existen procesos educativos mediados por tecnologías.

4.2.15. Herramientas Web 2.0 o redes sociales

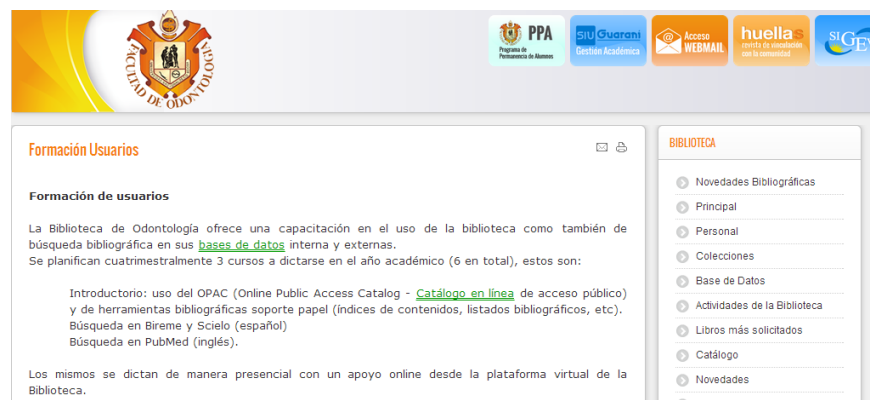
Al indagar a cerca de la situación real de la FU / ALFIN con TIC se estudiaron las páginas Web de bibliotecas para conocer si utilizan herramientas Web 2.0 o redes sociales con este fin, se descubrió que las mismas se

encuentran dentro de los sitios institucionales, no poseen páginas independientes, el nivel de las mismas es bastante desigual entre unas y otras, presentando algunas variada información y otras solo el acceso al OPAC.

La falta de visibilidad de los programas de formación de usuarios es habitual en estas, perdiéndose la oportunidad de dar a conocer las propuestas de capacitación, la presentación de las experiencias como buenas prácticas y, si se quiere, una forma de obligarse a planificar la formación y llevarla a cabo de manera sistemática.



Imagen n° 1 - Web biblioteca



Esta formación especializada permite a los miembros de la comunidad universitaria profundizar en el uso y funcionamiento de la biblioteca y en recursos puntuales para el estudio y la investigación, tanto si están disponibles localmente como aquellos en soporte electrónico accesibles a través de internet.

Los cursos se desarrollan en tres niveles de complejidad, uno básico introductorio que pretende que los usuarios aprendan a buscar y utilizar los fondos documentales propios de la biblioteca, a conocer cómo están organizados (clasificaciones y signaturas), también a buscar en el catálogo automatizado (OPAC), usar sus cuentas de usuario, generar sugerencias de compra de bibliografía, historial de lecturas, etc.

El segundo nivel intenta introducir a los usuarios en la búsqueda en bases de datos externas referenciales y de libre acceso en idioma español. Se plantea la utilización del portal Bireme y la [biblioteca electrónica Scielo](#).

El tercer nivel se adentra en la búsqueda especializada en idioma inglés utilizando para tal tarea el portal de PubMed y buscadores de algunas bases de datos de acceso restringido en el ámbito de la [Universidad Nacional](#) de Córdoba como son Sciece Direct y Wiley Blackwell.

Todas estas actividades se complementan con guías e instructivos elaborados por la Biblioteca, además de enlaces a documentos/sitios existentes en la Web relacionados con el uso de recursos de información.

Inscripciones:

Formulario en página web de la biblioteca, seleccionando el curso requerido. El dictado del mismo se cumplimenta al registrarse un mínimo de 5 personas.

La **certificación** de los mismos se enviara en formato digital al mail que figure en el formulario de inscripción.

Condiciones: 80% asistencia y aprobación de examen final o modalidad taller con práctica de 2hs de duración a desarrollarse en el aula de informática de la Facultad de Odontología.

Apertura de Cursos:

Programa de Formación de Usuarios en Competencias Informacionales Biblioteca Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba

Cronograma 2011

Programa de Formación de Usuarios en Competencias Informacionales
Biblioteca Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba

Cronograma 2011

Módulo I - Uso del OPAC (Catálogo en línea de la Biblioteca)

Fecha del taller presencial: 16/08/2011 de 9 a 11hs. (AGOSTO)

Lugar: [Aula Virtual](#) de la Facultad de Odontología.

Dictantes: Lic. Tamara Cortés y Sr. Roberto Cattaneo.

Modalidad: Taller presencial con práctica. 1 clase de 2 Hs. Evaluación y tutoriales de autoaprendizaje desde plataforma virtual. 5 Hs.

Cupo máximo de asistentes: 30.

Destinatarios: Alumnos de grado y postgrado de la Facultad de Odontología (UNC), docentes, no docentes e investigadores de la Casa.

Contenidos

Presentación del OPAC. Búsqueda simple y avanzada. Uso del carrito. Cómo registrarse y consultar una cuenta. Interpretación de los resultados. Buscador de artículos científicos. Buscar un libro en otra biblioteca de la UNC. Conocer las novedades. Uso de Google Books. Sugerencias de compra. Lo mas populares. Generación de listas. Agregar comentarios y etiquetas a un libro. Aplicación de Zotero como gestor bibliográfico.

Módulo II - Búsqueda Bibliográfica en español. BIREME y SCIELO

Fecha del taller presencial: 28/09/2011 de 12 a 14 Hs. (SETIEMBRE).

Dictantes: Lic. Tamara Cortés y Sr. Roberto Cattaneo.

Modalidad: Taller presencial con práctica. 1 clase de 2hs. Evaluación y tutoriales de autoaprendizaje desde plataforma virtual. 5 Hs.

Cupo máximo de asistentes: 30.

Destinatarios: Alumnos de grado y postgrado de la Facultad de Odontología (UNC), docentes, no docentes e investigadores de la Casa.

Contenidos:

BIREME (Biblioteca Regional de Medicina) Búsqueda Simple. Uso de descriptores. Restricción de resultados por tema, por idioma, por año, por disponibilidad de texto completo, etc. Interpretación de los resultados. Solicitud de textos completos a la biblioteca. Presentación general de Scielo (Scientific [Electronic Library](#) Online) . Uso del buscador integrado desde el OPAC.

Módulo III - Búsqueda Bibliográfica en inglés: Uso de PubMed

Fecha del taller presencial: 18/10/2011 de 9 a 11 hs. (OCTUBRE).

Dictantes: Lic. Tamara Cortés y Sr. Roberto Cattaneo.

Modalidad: Taller presencial con práctica. 1 clase de 2 Hs. Evaluación y tutoriales de autoaprendizaje desde plataforma virtual 5 Hs.

Cupo máximo de asistentes: 30.

Destinatarios: Alumnos de grado y postgrado de la Facultad de Odontología (UNC), docentes, no docentes e investigadores de la Casa.

Contenidos:

PubMed (Medline). Búsqueda simple y avanzada. Elaboración de estrategias de búsqueda usando operadores Booleanos (AND, OR, NOT). Uso de limitadores. Búsqueda por Mesh (Medical Subject Headings). Interpretación de resultados. Obtención de textos completos con acceso libre, parcial o restringido. Utilidades de PubMed (Clipboard, History, My NCBI, etc.)

Inscripciones en mostrador planta baja Biblioteca, en el horario de 8:30 a 16:00 Hs.

Reglamento

Recursos

Formación Usuarios

Galería de Fotos

Imagen n° 2 – Web biblioteca.

4.2.16. Modalidad de la inscripción

Para la inscripción de los participantes a los cursos, así como se pudo observar en la difusión, se recurre tanto a la virtualidad como a la presencialidad. Quedando de manifiesto una vez más las características de las bibliotecas híbridas en las que conviven los servicios presenciales con los virtuales. Las tecnologías se encuentran presentes tanto en lo referente a lo académico como a lo que hace a la organización del curso.

Entre las modalidades de inscripción se pueden resaltar el formulario en línea, utilizado por 4 bibliotecas; 6 bibliotecas la implementan a través del correo electrónico de la biblioteca; la inscripción telefónica fue adoptada por 2 bibliotecas; 6 complementan la inscripción electrónica con la presencial por medio del servicio de Referencia y en 2 son los docentes los que se acercan a solicitar la inscripción para su grupo de alumnos.

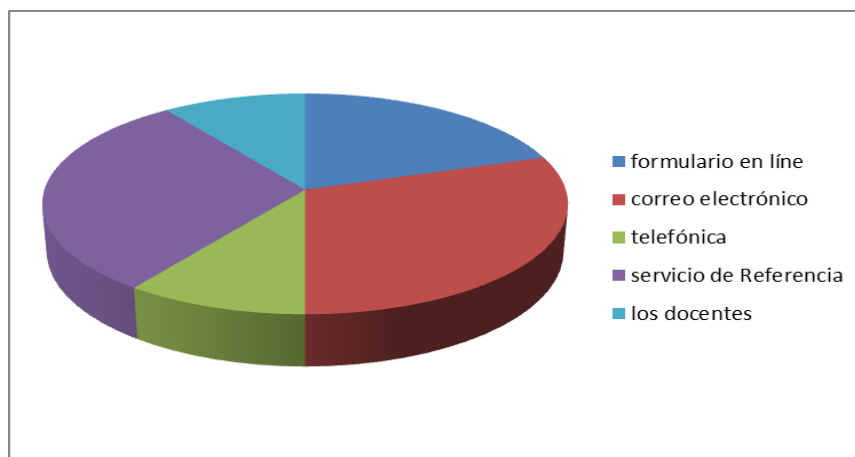


Gráfico n° 4 – Modalidad de Inscripción

4.3. Cierre del capítulo

En este capítulo se analizaron e interpretaron los datos con la intención de describir la situación de la ALFIN en las bibliotecas de la UNC.

La información recogida resultó relevante para comprender y luego caracterizar la realidad de FU y/o ALFIN en las bibliotecas de facultades de la UNC presentando un panorama general de la misma.

Tomando como guía los objetivos de la investigación se analizó el contenido de las respuestas obtenidas y para la interpretación se consideraron

todos los aspectos planteadas en relación con el contexto, expuesto en el marco teórico, en que se encuentran las bibliotecas y la universidad.

Se alcanzaron conclusiones provisionarias, y con el propósito de que se visualicen mejor las mismas se destacaron frases de los entrevistados y se crearon cuadros y gráficos.

Adelantando las conclusiones finales se arribó a que las bibliotecas de facultades de la UNC siguen ofreciendo formación de usuarios y transita un lento proceso hacia la alfabetización en información.

Capítulo 5

CONCLUSIONES

La Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje,
la docencia, la investigación y
las actividades relacionadas con el funcionamiento y
la gestión de la Universidad en su conjunto.
La Biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y
la difusión de los recursos de información y
colaborar en los procesos de creación del conocimiento,
a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.
Gómez Hernández; Licea de Arenas

Introducción – Contexto en el que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de FU/ALFIN – Estrategias y programas de las bibliotecas de la UNC para la FU y el desarrollo de competencias en información a través de las TIC – Acciones emprendidas por las bibliotecas de facultades de la UNC para adaptar el servicio de FU / ALFIN al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos – Cierre del Capítulo.

5.1. Introducción

Concluyendo esta investigación se presentan los resultados en relación a los objetivos¹⁶ propuestos tratando de responder a las preguntas de investigación planteadas.

Como punto de partida se establece que todas las bibliotecas estudiadas brindan el servicio de formación a partir de la FU, esta realidad llevo a replanteos desde el título que debe dar una idea clara de lo que se encontrará en la tesis, hasta permitir entender como la realidad va poniendo el acento en esta y no en la ALFIN.

A pesar de esto se podrá establecer a qué aspectos de la FU y/o ALFIN dan prioridad las bibliotecas, aunque como se dijo prevalece la Formación de Usuarios de biblioteca.

Después de estudiar la situación en el que se encuentran estas bibliotecas en cuanto a la implementación de ALFIN se está en condiciones de describir la realidad de la FU y/o ALFIN en las bibliotecas de la UNC.

¹⁶ **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Objetivo General:

Explorar que acciones han emprendido las bibliotecas de facultades de la U.N.C. para adaptar el servicio de formación de usuarios / alfabetización en información al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos.

Objetivos Específicos:

- Identificar a través de la revisión bibliográfica el escenario actual de la ALFIN.
- Estudiar la situación en el que se encuentran las bibliotecas de facultades de la UNC en relación a la implementación de ALFIN.
- Describir la realidad de la ALFIN en las bibliotecas de la UNC.

5.2. Contexto en el que se encuentran las bibliotecas de facultades en relación a la implementación de FU/ALFIN (2009-2011)

Las bibliotecas de facultades imparten FU desde hace más de cinco años dado que esta es tradicional entre los servicios. La mayoría no tiene claro que es la ALFIN y no han tomado conciencia de su valor e importancia en la vida universitaria, aunque reconocen la importancia de la FU.

Es de destacar que tres de estas han comenzado a implementarlo desde hace entre uno y tres años comenzado a caminar para acompañar a sus usuarios en el desarrollo de competencias en información.

Dos de estas tres capacitan a sus usuarios para que desarrollen competencias en información desde sus instalaciones y una tercera lo hace integrada a un proyecto de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Todas las bibliotecas dictan cursos de formación de usuarios. Pero hay una tendencia a la creación o formulación de cursos sin realizar estudios previos, lo que lleva a los usuarios a no interesarse por concurrir a las capacitaciones que se ofrecen desde la unidad de información. Esto lleva a que se ponga más énfasis en solucionar los problemas de información que en formar a los usuarios para que de manera independiente los solucionen ellos mismo.

En este sentido es coherente que ninguna integre organizaciones relacionadas con la ALFIN, ni participado con ponencias o experiencias sobre el tema tanto en congresos nacionales como internacionales, y a no ser las que explícitamente están iniciando el camino del desarrollo de competencias en información para lograr la alfabetización en información en sus usuarios, no han tenido en cuenta la normativa como tampoco las declaraciones emanadas internacionalmente.

En cuanto al personal dedicado a la formación de usuarios y/o Alfabetización en Información es destacar que cada biblioteca cuenta con una y dos personas aunque algunas bibliotecas destinan más personal o afectan a pasantes o becarios. Las bibliotecas que destinan dos personas aclaran que

desempeñan sus tareas una en turno tarde y otra en turno mañana, y en general no trabajan en equipo.

Prioritariamente la formación sea realizada por un profesional de la información, que posee conocimientos específicos adquiridos en su formación universitaria.

Las condiciones que tuvieron en cuenta los directores al seleccionar el personal del Área fueron las siguientes: conocimiento en la materia, interés personal y compromiso con la actividad formativa, habilidades comunicacionales, conocimientos tecnológicos, experiencia docente.

Los formadores no fueron elegidos por su formación como formadores ni se evaluaron los conocimientos, ni las condiciones que poseían para la docencia, y específicamente en información.

En la mayoría de los casos los bibliotecarios se autoformaron por interés personal a partir de la lectura de material bibliográfico especializado, desde las bibliotecas se propiciaron escasas situaciones de aprendizaje específico para su personal. Este hecho entre otros permite inferir que no se ha tomado conciencia de la gran importancia que tiene la formación de los formadores.

Cabe resaltar que no es la única tarea que realiza el personal y por esta razón solo llevan a cabo la FU cuando existe una demanda concreta, no se planifica ni se difunde, otros motivo al que se alude es el escaso número de bibliotecarios afectados al área.

Se puede observar que no se ha planificado la formación continua del personal de la biblioteca, a través de la cual capacitarlos para que ellos mismos desarrollen las competencias requeridas para cubrir las necesidades de sus usuarios.

Otro elemento muy importante de este contexto son usuarios receptores de la formación, se cuenta con los siguientes segmentos: estudiantes de primer ciclo, estudiantes de segundo ciclo, profesorado / Investigadores, alumnos de posgrado. No se ha encontrado una oferta formativa para los segmentos de

egresados y el de los no docentes que también forman parte de la comunidad educativa.

Los estudiantes de niveles superiores son quienes solicitan los cursos y hacen un mayor aprovechamiento de la formación. Los usuarios de primer y segundo ciclo no solicitan capacitación a nivel personal. Los ingresantes están incluidos en los cursos de formación de Usuarios. Estos últimos son prácticamente los únicos que se dictan de manera programada.

El último elemento estudiado para conocer el contexto tuvo que ver con las tecnologías y su uso en función de la formación. Las mismas se utilizan como apoyo a la formación presencial y en tareas de difusión e inscripción a los cursos.

Es de destacar que las bibliotecas no tienen un sitio propio sino que sus páginas se encuentran alojadas en los sitios institucionales, con niveles de desarrollo bastante desigual entre unas y otras.

5.3. Estrategias y programas de las bibliotecas de la UNC para la FU y el desarrollo de competencias en información a través de las TIC (2009-2011)

Las bibliotecas, en su mayoría, no poseen estrategias y programas planificados para la FU/ALFIN. Esto se observa en todos los aspectos implicados razón por la cual se puede decir que las instituciones no han tomado conciencia de que la FU y/o ALFIN otorgan un alto valor añadido a la oferta académica tanto de la universidad como formativa de la biblioteca

Esto se visualiza en que el personal no se encuentra capacitado para planificar la formación ni para llevar a cabo una propuesta pedagógica.

Son muy pocas las que en contadas ocasiones realizan estudios de usuarios para el diseño de programas de formación, considerando que permite conocer la situación y por lo tanto las necesidades formativas de los usuarios y en función de estas planificar los cursos y programas.

Las demandas de los usuarios, tanto docentes como estudiantes, se recogen de manera informal y no se llevan registros con lo cual se puede distorsionar la verdadera necesidad y no es posible adelantarse a las demandas.

Es así que la formación se lleva a cabo informalmente por solicitudes espontáneas cuando surge la necesidad de los usuarios, para lo que se brinda orientación, folletería e información en la página Web, en caso de contar con ella.

Los objetivos planteados por las diferentes bibliotecas estudiadas están dirigidos a la FU y no a la ALFIN, algunas expresan que incorporarán las tecnologías a la formación.

En relación a los contenidos solo dos bibliotecas realizan una serie de cursos que responden a la normativa, que si bien no se encuentran integrados en un programa ALFIN se vislumbra que apuntan a esta, dado que trabajan las normas 2, 3 y 4.

Queda a la vista que en conjunto ofrecen FU, dado a que se limitan a las posibilidades ofrecidas por la biblioteca enfocándose particularmente en la recuperación de la información, y no han desarrollado el resto de las competencias en información necesarias para ser realmente autónomos en la sociedad de la información.

En cuanto a la modalidad de los Cursos en general la capacitación se realiza “sobre la marcha”, “a la carta” en la medida que surge la necesidad concreta de formación en sus usuarios y las mismas pueden ser tanto individuales como grupales. Se puede afirmar que la mayoría ofrece la capacitación de forma presencial, no obstante reconocen que la formación virtual es una alternativa posible. También se implementa la entrega de folletería y señaladores como medio de capacitación único o para reforzar lo aprendido. Las que expusieron que brindaban tutoriales a sus usuarios confirmaron que los mismos se limitan al aprendizaje del uso del OPAC o tutoriales que ofrecen los creadores de las bases de datos que se encuentran en las páginas de las bibliotecas. No utilizan las aulas virtuales.

Solo una biblioteca ha planteado niveles de formación básico y avanzado en los cuales propone cursos como respuesta a las necesidades detectadas en sus usuarios. Las demás respuestas coinciden en que al no realizar diagnósticos de necesidades la planificación es intuitiva y no se diferencian niveles.

La respuesta generalizada fue que todos los años se organiza un curso para los ingresantes en el ciclo de nivelación dando a conocer la biblioteca, su acervo, servicios y posibilidades de acceso. Es decir se centran en la FU a esto se suman algunos casos que ofrecen un tutorial Web de cómo usar el OPAC y una presenta su propuesta base de FU utilizando las TIC a través de un video institucional.

Hasta aquí no se observa la organización de programas pero si la formación en temas específicos a través de cursos aislados.

Son escasos los materiales didácticos utilizados, y debido a la falta de formación de los formadores se limitan a presentaciones como guías de las sesiones formativas.

Los cursos presenciales que se dictan a solicitud de los docentes, en general, de Metodología, pueden durar una o varias sesiones de entre 45 minutos y 2 dos horas, y generalmente el desarrollo completo del mismo no supera las 5 horas. se utilizan espacios físicos de la facultad algunos de estos pertenecen a las bibliotecas y poseen equipos apropiados, sean computadoras, notebook, cañón de proyección, que en algunos casos no son aprovechadas en todo su potencial. Se observa inquietud e interés por la incorporación de las TIC en la formación de los usuarios.

Se evalúan las actividades formativas a partir de la práctica que realizan los participantes de los cursos, aunque no formalmente. La evaluación se desprende de la conversación con docentes y alumnos una vez finalizados los cursos.

La difusión de los cursos de formación se realiza de manera muy variada utilizando simultáneamente diferentes canales que pueden ser las páginas Web, correo electrónico, tríptico del servicio de biblioteca, información incluida en los requisitos de matriculación, el personal o los docentes.

Los estudiantes reciben certificados de los cursos de los que participan y tampoco reciben créditos extras debido a que los mismos no son obligatorios.

Para la inscripción de los participantes a los cursos, así como se pudo observar en la difusión, se lleva a cabo tanto virtual como presencialmente. Quedando de manifiesto una vez más las características de las bibliotecas híbridas en las que conviven los servicios presenciales con los virtuales.

5.4. Acciones emprendidas por las bibliotecas de facultades de la UNC para adaptar el servicio de FU / ALFIN al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos (2009-2011)

En general las bibliotecas, durante el período estudiado 2009-2011, no han emprendido acciones para adaptar el servicio de FU / ALFIN al nuevo contexto educativo y a las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos, esto se debe a las realidades en que ellas se encuentran insertas.

A pesar de esto se destaca que un limitado número de bibliotecas ha comenzado a incursionar en este sentido y las acciones emprendidas por ellas, que pueden servir como modelo para el resto dado que todas dicen valorar la importancia de impartir formación y que es necesario desarrollar competencias en información en todos los segmentos de sus usuarios como apoyo al cumplimiento de las funciones de la universidad, son las siguientes:

- ⊙ Implementación de capacitación para el desarrollo de competencias en información para lograr la ALFIN desde hace entre uno y tres años.
- ⊙ Capacitan a sus usuarios para que desarrollen competencias en información con modalidad presencial pero se están iniciando en la formación mediada por tecnologías. Una expresó: “es el primer año en que se imparte formación virtual” y otra “está estudiando y planificando la implementación de clases virtuales”.
- ⊙ Vislumbran la necesidad del trabajo colaborativo y en equipo, habiendo comenzado a realizar algunas experiencias: de integración un proyecto de la Secretaría de Políticas Universitarias, de trabajo en equipo

interdisciplinario con el personal de diferentes áreas de la facultad y de compartir la formación con los docentes de manera que el aprendizaje de los estudiantes sea significativo despertado en ellos una actitud y motivación positiva frente a su necesidad y búsqueda de información como herramientas importantes en sus procesos de aprendizaje.

- ⊙ Incrementaron la formación para la ALFIN en un 40%. Si bien se considera que para que sea ALFIN debe tener en cuenta el proceso completo que esto requiere se valora la realización de una serie de cursos que responden a parte de la normativa vigente.
- ⊙ Se selecciona a profesionales de la información para llevar a cabo la formación.
- ⊙ Autoformación por interés personal a partir de la lectura de material bibliográfico especializado, participación de talleres, charlas de concientización sobre los proyectos ALFIN.
- ⊙ Han comenzado a elaborar estudios de usuarios para el diseño de programas de formación.
- ⊙ Elaboran una planificación básica para la formación teniendo como objetivo Alfabetizar en Información a sus usuarios.
- ⊙ Comienzan a plantearse niveles de formación básico y avanzado en los cuales proponen cursos como respuesta a las necesidades detectadas en sus usuarios.
- ⊙ Se observa inquietud e interés por la incorporación de las TIC en la formación de los usuarios tanto en su aspecto académico como a lo que hace a la organización del curso.

5.5. Cierre del capítulo

De esta manera habiendo partido de la convicción de que las bibliotecas de facultades de la UNC son un importante apoyo para cumplimiento de la misión de la universidad y una de las acciones fundamentales para que esto suceda es la implementación de estos cursos de formación, se reconoce que las bibliotecas han comenzado tomar conciencia de la importancia que tiene para sus usuarios el desarrollo de sus competencias para determinar sus necesidades de información, buscar, recuperar, seleccionar, evaluar, utilizar y producir nueva información o conocimiento autónomamente y con valor, aportando al aprendizaje para toda la vida. Siendo este el primer paso para avanzar de la tradicional FU a la ALFIN.

Capítulo 6

RECOMENDACIONES

Esta nueva realidad del panorama universitario obliga a las bibliotecas a formar a los usuarios en el uso de la información, más allá de los servicios y fondos de la propia biblioteca, dando un impulso a las actividades formativas llevadas a cabo hasta el momento, con la finalidad de que la biblioteca universitaria consiga ser un aula de autoformación.

Sánchez García; Alfaro Torres

6. Recomendaciones

A continuación se presenta una serie de recomendaciones con la expectativa de ayudar a las bibliotecas y los bibliotecarios a dar un paso más allá de los servicios y fondos de la propia biblioteca.

- ⊙ Crear un programa de formación de formadores continua del personal que le permitiría perfeccionarse no solo para brindar un mejor servicio sino para cubrir expectativas personales en su trabajo cotidiano, así como futuras demandas la institución. El mismo deberá incluir teorías del aprendizaje y las estrategias de enseñanza relacionadas que soportan el modelo de aprendizaje que requiere el aprender a aprender, la inserción en los procesos educativos mediados por tecnologías para dar respuesta a la realidad en la que se encuentran y desarrollen sus propias competencias en información para estar alfabetizados en información.
- ⊙ Organizar un equipo de formadores que estudie a los usuarios, planifique en función de las necesidades, se adelante a las demandas.
- ⊙ Diseñar programas de formación en base a los estudios de usuarios para tomar decisiones correctas en relación a la planificación, tanto en relación a los objetivos, contenidos y evaluación como la metodología, al diseño de los materiales, al uso de tecnologías, el lugar físico o virtual donde se llevará a cabo y cuestiones administrativas.
- ⊙ Integrar la biblioteca, a través de la formación, a las cátedras esto permite que el aprendizaje sea significativo, integrado, aplicado a sus necesidades reales de información logrando que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje.
- ⊙ Llevar estadísticas de lo más solicitado posibilitaría tener una programación básica para la formación permanente con tutoriales para la ejercitación y evaluación posterior.

- ⊙ Trabajar en proyectos colaborativos con otras áreas de la facultad en función de la formación para el desarrollo de competencias en información.
- ⊙ Evaluar el impacto que produjo la formación en los usuarios.
- ⊙ Dar visibilidad de los programas de formación de usuarios subiendo a la Web las propuestas de capacitación.
- ⊙ Difundir las experiencias que se realizan sobre el acceso y uso de información, de manera que al conocerse las acciones y sus resultados se atraiga por un lado a otras bibliotecas a incursionar en la ALFIN y por otro a mayor cantidad de usuarios interesados en su alfabetización en información y el aprendizaje permanente.

Es así como se considera que las bibliotecas universitarias podrán brindar apoyo esencial a la docencia, a la investigación y a la extensión, y no quedar al margen de las nuevas alfabetizaciones para cumplir con sus objetivos, y acompañar la misión de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

1. Abell, Angela; et all. (2004) Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK)". En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Año 19, número 77, diciembre. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab77/77a4.pdf> [Consulta: 14-3-2012]
2. ACRL/ALA. (2000) Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la educación superior. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, Año 15, Número 60. Disponible en <http://www.aab.es> [consulta 4 de mayo de 2013]
3. Almaraz Menéndez, Fernando E.; Sánchez Gómez, M^a Cruz. (2010) Diseño de una estrategia para la formación en Competencias Transversales en la Universidad de Salamanca (ID9/184) Salamanca: Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://es.youscribe.com/catalogue/informes-y-tesis/conocimientos/tecnicas/disenodeunaestrategiaparalaformacionencompetencias-1851411>[Consulta: 14 de febrero de 2013].
4. Area Moreira, M. (2007). Adquisición de competencias en información. Una materia necesaria en la formación universitaria. Documento marco de REBIUN para la CRUE, en: *REBIUN*. Disponible en: http://www.rebiun.org/export/docReb/resumenadquisicion_41FF98.doc [Consulta: 14 de octubre de 2013].
5. Área Moreira, M. (2007). Adquisición de competencias en información. Una materia necesaria en la formación universitaria. Documento marco de REBIUN para la CRUE, en: *REBIUN*. Disponible en: http://www.rebiun.org/export/docReb/resumenadquisicion_41FF98.doc [Consulta: 1 de marzo de 2013].
6. Área Moreira, Manuel. (2008). Innovación pedagógica con tic y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la escuela*, nº 64, 2008, pgs. 5-18.
7. Área Moreira, Manuel. (2012). Alfabetización digital y competencias informacionales. Madrid: Fundación Telefónica. ISBN: 978-84-08-00823-1
8. Area Moreira, Manuel; Guarro, Amador. (2012). Alfabetización informacional y digital: Fundamentos pedagógicos para la enseñanza y aprendizaje competente. En: *Revista Española de Documentación Científica*, N.º Monográfico, 46-74. ISSN: 0210-0614. doi: 10.3989/redc.2012.mono.977
9. Artiles Visbal, S; García González, F. (2000) Cultura informacional. Estrategias para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. *Ciencias de la Información*. 31 (1-2):49-62. Disponible en: <http://www.cinfo.cu/Userfiles/file/Cinfo/cinfo2000/v31n1-2a20/sociedad.htm>[Consulta: 1 de marzo de 2013].

10. Barry, Christine A. (1999). Las habilidades de información en un mundo Electrónico: la formación investigadora de los Estudiantes de doctorado. *Anales de documentación*, nº. 2, págs. 237-258
11. Basulto Ruíz, Emilia. (2009). LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL. En: *Revista Digital Sociedad de la Información*. Nº 16 Julio. Disponible en: <http://www.sociedadelainformacion.com> [Consulta: 15 de julio de 2012].
12. Benito Morales, Félix. (2000) capítulo 1. Nuevas necesidades, nuevas habilidades. *Fundamentos de la alfabetización en información*. En: Gómez Hernández, José Antonio. *ESTRATEGIAS y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia: KR.
13. Bernhard, Paulette. (2002). La formación en el uso de la información. Una ventaja en la Educación Superior. En: *Anales de documentación*, nº 5. Disponible en: revistas.um.es/analesdoc/article/download/2271/2261 [Consulta: 22 de abril de 2013].
14. Blanco Encinas, Ana María. (2011). *Aplicaciones de la Web social: herramientas de participación en las bibliotecas universitarias españolas*. España. Universidad de Salamanca.
15. Blasco Olivares, Anna; Durban Roca, Gloria. (2012) La competencia informacional en la enseñanza obligatoria a partir de la articulación de un modelo específico. En: *Revista Española de Documentación Científica*, Nº Monográfico, 100-135. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/746/827> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
16. Bruce, Christine Susan. (2003). Las siete caras de la alfabetización en información en la Enseñanza superior. En: *Anales de Documentación*, Nº 6, 2003, págs. 289–294 España.
17. Caballos Villar, Almudena. (2007) *Planificación de un curso de la biblioteca de la universidad Complutense para la adquisición de competencias en alfabetización informacional: bucea*. Madrid: Universidad Complutense. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/biblioteca/doc10024.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
18. Caballos Villar, Almudena. (2007) *Planificación de un curso de la biblioteca de la universidad Complutense para la adquisición de competencias en alfabetización informacional: bucea*. Madrid: Universidad Complutense. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/biblioteca/doc10024.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
19. Calderón-Rehecho, Antonio. (2012) El fin de la ALFIN. En: *Revista Española de Documentación Científica*, N.º Monográfico, 9-16. ISSN: 0210-0614. doi: 10.3989/redc.mono.975. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/742/823> [Consulta: 14 de agosto de 2012].

20. Calva González, Juan José. (2004). Las necesidades de información: Fundamento teóricos y métodos. México: UNAM.
21. Castañeda-Peña, Harold. (2010). Recolectores, verificadores y reflexivos: perfiles de la competencia informacional en estudiantes universitarios de primer semestre. *Revista Interamericana Bibliotecología*. Medellín (Colombia) Vol. 33, No. 1 enero-junio de 2010. ISSN 0120-0976
22. Comisión mixta CRUE-TIC y REBIUN. (2012) Manual para la formación en competencias informáticas e informacionales (CI2). Madrid: REBIUN. Disponible en: http://ci2.es/sites/default/files/documentacion/manual_ci2_completo.pdf [Consulta: 14 de febrero de 2013].
23. Council of Australian University Librarians. (2002) Normas sobre Alfabetización en Información. En *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, n° 68. Disponible en: http://online.ucn.cl/files/bidoc/Normas_Alfabetizacion_Info2001_australia_esp.pdf [Consulta: 1 de marzo de 2013].
24. DE PABLOS, Juan (2010). Universidad y sociedad del conocimiento. Las competencias informacionales y digitales. En: *Competencias informacionales y digitales en educación superior* [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 7, n° 2. UOC. Disponible: <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-de-pablos/v7n2-de-pablos>[Consulta: 4 de mayo de 2013].
25. Declaração de Maceió Declaração de Maceió sobre a Competência em Informação. (2011). En: XXIV Congresso Brasileiro de Biblioteconomia, Documentação e Ciência da Informação. Em Maceió, Alagoas, Brasil, 09 de agosto. Disponible en: <http://www.alfared.org/sites/www.alfared.org/files/DECLARA%C3%87%C3%83O%20DE%20MACEI%C3%93%20SOBRE%20AS%20COMPET%C3%84NCIAS%20EM%20INFORMA%C3%87%C3%83O.pdf> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
26. Declaración ALFIN EDIBCIC: fortalecer la alfabetización informacional en las instituciones universitarias de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencia de la Información. (2004). En: VI Encuentro EDIBCIC. Mar del Plata – Argentina. 2 y 3 de septiembre. Disponible en: http://www.edicic.org/textos/Declaracion_AI.pdf [Consulta: 14 de mayo de 2012].
27. Declaración de Alejandría: sobre la alfabetización Informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida. (2005). En: Coloquio de Alto Nivel sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo largo de la vida, celebrado en la Biblioteca Alejandrina. Alejandría, Egipto el 9 de Noviembre. Disponible en: <http://archive.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoc-es.html> [Consulta: 14 de mayo de 2012].

28. Declaración de Fez: Medios de Información y Alfabetización Informativa. (2011). En: Primer Foro Internacional sobre Medios de Comunicación y Alfabetización Informativa (MIL). Fez – Marruecos. 15 al 17 de junio. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/news/Fez%20Declaration.pdf> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
29. Declaración de La Habana: 15 Acciones de ALFIN... por un trabajo colaborativo y de generación de redes para el crecimiento de la alfabetización informativa en el contexto de los países iberoamericanos. (2012). En: Seminario “Lecciones aprendidas en programas de ALFIN en Iberoamérica”. La Habana, abril 19. Disponible en: <http://www.alfared.org/blog/informacion-general/1382> [Consulta: 15 de mayo de 2012].
30. Declaración de Murcia sobre la acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis. (2010). En: Jornadas “La acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis”, realizadas los días 18 y 19 de febrero en la Biblioteca Regional de Murcia. Disponible en: <http://www.alfared.org/blog/informacion-general/766> [Consulta: 15 de mayo de 2012].
31. Declaración de Praga: “Hacia una sociedad alfabetizada en información”. (2003). En: Reunión de Expertos en Alfabetización en Información celebrada en Praga, República Checa, entre el 20 y el 23 de Septiembre. Disponible en: http://sol-e.com/plec/archivos/Docs_Bibliografias/Declaracion_Praga_castellano.pdf [Consulta: 14 de mayo de 2012].
32. Declaración de Toledo sobre la alfabetización informativa (Alfin): “Bibliotecas por el aprendizaje permanente”. (2006). En: Seminario de Trabajo “Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informativa”, 3 de febrero. Disponible en: <http://www.webcitation.org/5NrAiGhSS> [Consulta: 15 de mayo de 2012].
33. Declaratoria Ciudad de Juárez: Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México. (1997). En: Primer Encuentro Nacional sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, celebrado en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. 10 de octubre. Disponible en: <http://bivir.uacj.mx/dhi/documentosbasicos/Docs/Declaratorias/DeclaratoriaPrimerDHI.pdf> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
34. Declaratoria de Lima. (2009). En: Taller de Alfabetización Informativa: Formando a los formadores”. promovido por la UNESCO y organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú En la ciudad de Lima, Perú del 22 al 24 de enero. Disponible en: <http://taller.pucp.edu.pe/alfabetizacion/#declaracion> [Consulta: 15 de mayo de 2012].

35. Domínguez Aroca, M^a Isabel. (2005) La Biblioteca universitaria ante el nuevo modelo de aprendizaje: docentes y bibliotecarios, aprendamos juntos porque trabajamos juntos. En: RED. Revista de Educación a Distancia. Número monográfico II. Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M4/> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
36. Duart j.; Lupiáñez F. (2005). E-strategias en la introducción y uso de las TIC en la universidad. Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/monografico0405.pdf> [consulta 16 de julio 2013].
37. Elborg, James. (2008). Alfabetización informacional Crítica: Implicaciones para la práctica educativa. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, n° 92-93, Julio-Diciembre 2008, pp. 103-121. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/353/35312663007.pdf> [Consulta: 13 de julio de 2012].
38. Estándares para Bibliotecas universitarias Chilenas. (2003) 2da. Ed. Chile: Consejo de Rectores de Universidades Chilenas Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación.
39. Ferrada Cubillos, Mariela. (2005). La satisfacción del usuario remoto de la biblioteca. *Biblios: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, año 6 N° 21-22, Ene-Ago. fundacion.usal.es/aedtss/images/stories/Hernandez_Bejarano.pdf [Consulta: 14 de febrero de 2013].
40. García García, Ognara and Raposo Villavicencio, Rita María *Propuesta metodológica para el desarrollo de competencias informacionales en las organizaciones.*, 2007 Disponible en: <http://eprints.rclis.org/12356/1/Ognara.pdf>[Consulta: 4 de mayo de 2013]
41. García Gómez, Francisco Javier; Díaz Grau, Antonio. (2007) Formación de Usuarios y Alfabetización informacional: dinámicas de trabajo en bibliotecas públicas. En: Gómez de la Iglesia, Roberto (edit.): *Acción pedagógica en organizaciones artísticas y culturales*. Vitoria-Gasteiz: Grupo Xabide, 2007. Disponible en: http://eprints.rclis.org/10694/1/FU_ALFIN_BPxabide.pdf[Consulta: 14 de febrero de 2013].
42. Gazpio, Dora; Álvarez, Marcela. (1998) Soportes de la biblioteca de hoy: Desarrollo de habilidades de información. Buenos Aires: Ciccus.
43. Gómez Hernández, José Antonio. (2009). Aprender a enseñar competencias informacionales a los usuarios: avances en la formación profesional en España”. En: *AnuarioThinkEPI*, EPI SCP, pp. 106-113. Disponible en: <http://search.babylon.com/?q=Gómez+Hernández%2C++José+Antonio.+%282009%29.+Aprender+a+enseñar+competencias+informacionales+a+I>[Consultado: 8 de agosto de 2012]

44. Gómez Hernández, José Antonio. (1996) La alfabetización informacional en las bibliotecas En: Educación y Biblioteca, 73.
45. Gómez Hernández, José Antonio. *La Biblioteca Universitaria*. En: Manual de Biblioteconomía. Madrid: Síntesis, 1998. pp. 363-378
46. Gómez Hernández, José Antonio (2010). Las bibliotecas universitarias y el desarrollo de las competencias informacionales en los profesores y los estudiantes. En: Competencias informacionales y digitales en educación superior [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 7, nº 2. UOC. ISSN 1698-580X. Disponible en: <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-gomez/v7n2-gomez> [Consulta: 13 de julio de 2012]
47. Gómez Hernández, J. A. (1997) Bibliotecas Universitarias. En: Orera Orera, L. (Ed). *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis. (pp. 363-378)
48. Gómez Hernández, José A. (2001) Prácticas y experiencias de "alfabetización informacional" en universidades españolas. Disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6018/2/Alfabetiza.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
49. Gómez Hernández, José A.; Licea de Arenas, Judith. (2011). La alfabetización informacional: su reflejo en la formación de los bibliotecólogos y en los servicios de las bibliotecas de universidades públicas de México y España. En: Memoria del VIII Encuentro de la Asociación de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Iberoamérica y el Caribe. México: CUIB.
50. Gómez Hernández, José A; Licea de Arenas, Judith. (2005) El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente: La alfabetización informacional. España: Trea.
51. Gómez Hernández, José A; Benito Morales, Félix. (2001) De la formación de usuarios a la alfabetización informacional. Propuestas para enseñar las habilidades de información. En *SCIRE: representación y organización del conocimiento*. Vol.7, No. 2, julio – diciembre 2001. p 53-83. Disponible en:
52. González Fernández-Villavicencio, Nieves. (2008) ALFIN 2.0: Herramientas 2.0 en programas ALFIN en bibliotecas de la Universidad de Sevilla. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 92-93, Julio-Diciembre. pp. 11-31. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab9293/92a1.pdf> [consultado: 15 de agosto de 2012]
53. Guerra Pérez, Yosvany; Martí Lahera, Yohannis. (2010). La Alfabetización Informacional en la formación pre y posgradual de bibliotecarios. Breve mirada desde el análisis documental. En: Congreso Internacional de Información INFO 2010 “La Sociedad del Conocimiento y sus aspectos críticos”. Disponible en:

[infolitglobal.net/directory/en/resources/open/document/1889? -](http://infolitglobal.net/directory/en/resources/open/document/1889?)

[Consultado: 8 de agosto de 2012]

54. Hernández Bejarano, Macarena. (2011) El aprendizaje en la gestión y uso de la información como Complemento a la actividad formativa en el grado: su Integración en la asignatura de derecho de la seguridad Social. En: Jornada sobre la enseñanza del derecho del trabajo en el espacio europeo de enseñanza superior. Sevilla: Universidad de Sevilla. Disponible en: http://fundacion.usal.es/aedtss/images/stories/Hernandez_Bejarano.pdf [Consulta: 4 de mayo de 2013].
55. Hernández Salazar, Patricia (2012). Contexto teórico de la alfabetización informativa. En: Tendencias de la Alfabetización Informativa en Iberoamérica. Coordinadora Hernández Salazar, Patricia (2012) México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
56. Hernández Salazar, Patricia (2008). Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información. México: UNAM.
57. Hernández Salazar, Patricia. (2007) La relación entre los estudios y la formación de usuarios de la información. En: *Revista General de Información y Documentación*, 17, núm. 2 103-121
58. Hernández, Carmen Julia; Erbez, José Manuel. (2012) La formación en competencias de la biblioteca de la Universidad de La Laguna en el contexto de la cooperación universitaria. En: *Revista Española de Documentación Científica*, N° Monográfico, 169-188. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/748/829> [Consulta: 1 de marzo de 2013].
59. Herrera, Luis. (1999). Gestión del cambio en las bibliotecas académicas: un desafío para la universidad argentina. En: *La Universidad: boletín informativo de la SPU*, año VI, n° 16 Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/147651> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
60. Kuhlthau, Carol (1993) Implementing a Process Approach to Information Skills: A Study Identifying Indicators of Success in Library Media Programs. *School Library Media Quarterly* 1993; 22(1). Disponible en: http://www.ala.org/aasl/SLMR/slmr_resources/select_kuhlthau1.html [Consulta 16 de diciembre de 2013]
61. Lau, J. (2004). *Directrices internacionales para la Alfabetización Informativa* (pp.4-5). Universidad Veracruzana. Disponible en: http://online.ucn.cl/files/bidoc/Directrices_DHI_Propuesta.pdf [Consulta: 22 de abril de 2013].
62. López Zazo, Ruth. (2007). Formación de usuarios y alfabetización informacional en bibliotecas universitarias: Propuesta de planificación para un CRAI. Madrid: Biblioteca Complutense. Universidad Complutense. Disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/biblioteca/doc10057.pdf> [Consulta: 22 de noviembre de 2013].

63. Manifestación de Paramillo: sobre ALFIN de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas. (2010). En: X Coloquio Internacional de Tecnologías Aplicadas a los Servicios de Información, San Cristóbal, Venezuela a los 19 días del mes de noviembre. <http://alfinenargentina.blogspot.com.ar/2011/08/venezuela-manifestacion-sobre-alfin-de.html> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
64. Martí Lahera, Yohannis 2007. Alfabetización Informacional. Buenos Aires: Alfagrama.
65. Marzal, Miguel Ángel. (2011). Instrumentos de desarrollo de competencias para un programa de alfabetización en información en bibliotecas escolares. EN: *Revista General de Información y Documentación* Vol. 21 (2011) 53-78 ISSN: 1132-1873. Disponible en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2011.v21.37432 [Consultado: 8 de agosto de 2012]
66. Marzal, Miguel Ángel. (2009). La cooperación de la biblioteca escolar y la pública: alfabetización en información, “biblioteca integrada” y el mundo virtual. En: *Revista General de Información y Documentación*, 19:212-241.
67. Meneses-Placeres. G. (2011). La evaluación de habilidades de información en la licenciatura de periodismo en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Cuba. *Documentación de las ciencias de la información*. 34, 255-275. Doi:10.5209/rev_DCIN.2011. V34.36457. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/36457/35305> [Consultado: 8 de agosto de 2012]
68. Meneses-Placeres, Grizly; Frías-Guzmán, Maylín. (2011). La alfabetización informacional en los procesos curriculares de las ciencias de la información en Cuba. En: *Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia)* Vol. 34 n° 1 pp. 9-22. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/9486/8752> [Consultado: 8 de agosto de 2012]
69. Monfasani, Rosa Emma, Curzel, Marcela fabiana. (2006) *Usuarios de la información: formación y desafíos*. 1. ed. Buenos Aires: Alfagrama.
70. Naciones Unidas. 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos. <<http://www.un.org/es/documents/udhr/>> [Consulta: 20 de mayo de 2012].
71. Naciones Unidas. 2000. Declaración del Milenio. <<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>> [Consulta: 20 de mayo de 2012].
72. Normas sobre alfabetización en información. (2001) Canberra: Councy of Australian University Librarians.
73. Normas y directrices de la ACRL/ALA sobre servicios bibliotecarios en universidades e instituciones de educación superior. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/gtbunormas02.pdf> [consulta: 8 de septiembre 2013]

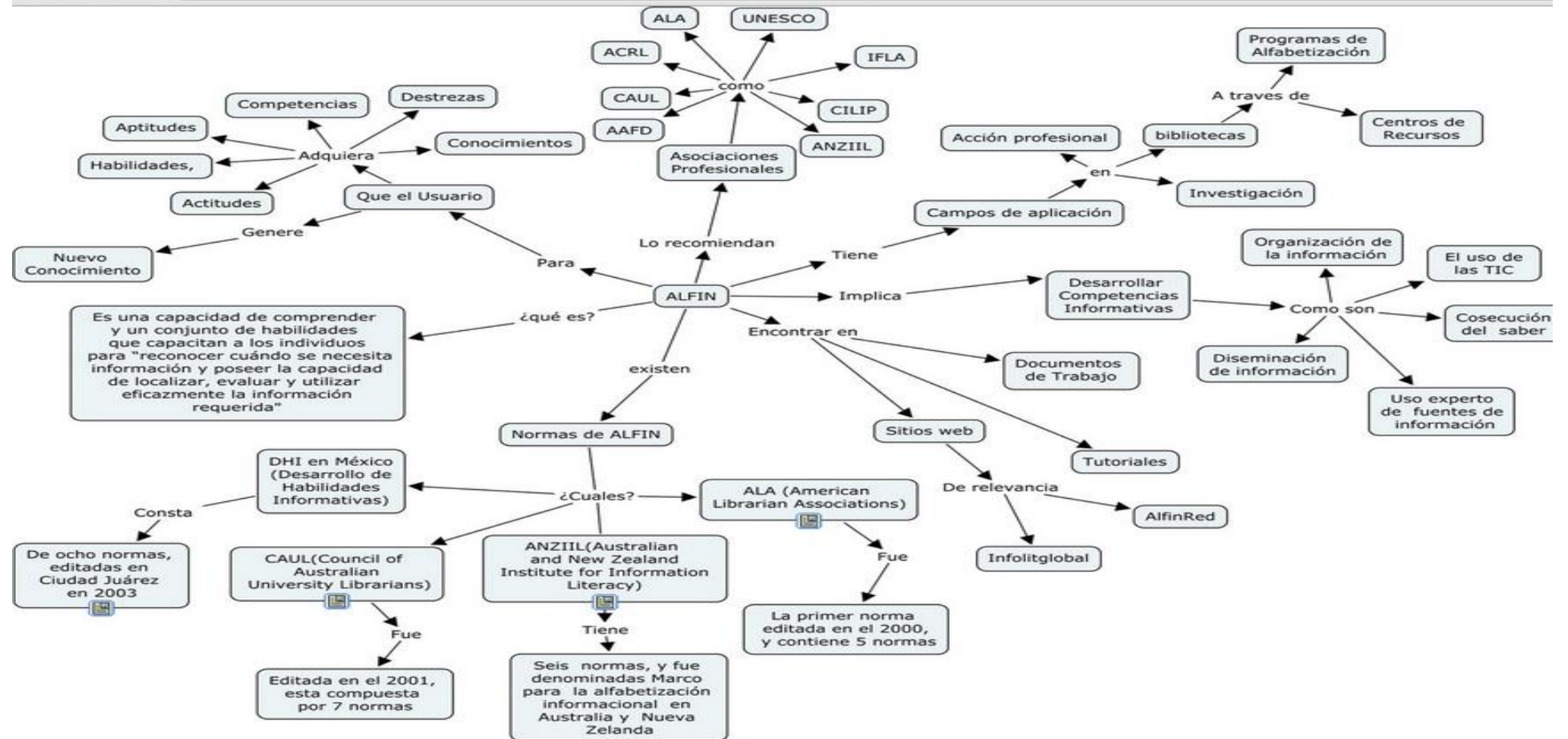
74. Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas. (1999) REBIUM. 2da. Ed. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General del Libro, archivos y bibliotecas.
75. OEA. 1696. Convención americana sobre los derechos humanos. Artículo 13. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=25&IID=2> [Consulta: 24 de mayo de 2012].
76. OEA. 2000. Declaración de principios sobre la libertad de expresión. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=26&IID=2> [Consulta: 24 de mayo de 2012].
77. Orera Orera, Luisa. (2005). La biblioteca universitaria: análisis en su entorno hídrido. Madrid: Síntesis.
78. Orera Orera, Luisa. (2007) La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo social y educativo. En: El profesional de la información, julio-agosto, v. 16, n. 4, pp. 329-337. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/12442/1/fulltext.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
79. Palma Peña, Juan Miguel. (2009). La alfabetización informativa tecnológica: estrategia fundamental en las bibliotecas del Siglo XXI. Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín (Colombia) Vol. 32 No. 1 enero-junio de 2009. ISSN 0120-0976.
80. Pérez Giffoni, M.C.; Sabelli, Marta. (2010). Los estudios de usuarios de la información: Construcción de una línea de investigación y docencia en el Uruguay. Uruguay: Universidad de la República.
81. Pérez-López, Ana; Gómez-Narváez, María. (2009). La biblioteca escolar recurso imprescindible para la alfabetización informacional y en los media. En: I Congreso internacional de comunicación y divulgación educativas, Granada, 18-20 mayo 2009. Disponible en: http://eprints.rclis.org/17581/1/Perez-Lopez_Gomez-Narvaez.pdf [Consulta: 1 de marzo de 2013].
82. Pinto Molina, María; et all. (2012). Alfabetización múltiple desde la biblioteca pública: Experiencias y propuestas. Buenos Aires: Alfagrama.
83. Pinto Molina, María. (2012). Innovación y mentorización para la formación en ALFIN: nuevos retos para las bibliotecas universitarias. En: Tendencias de la Alfabetización Informativa en Iberoamérica / coordinadora, Patricia Hernández Salazar. - México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
84. Pinto, María; Uribe-Tirado, Alejandro. (2011) Formación del bibliotecario como alfabetizador informacional. En: *Anuario ThinkEPI*. V. 5, pp. 13-21. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/15790> [Consultado: 8 de agosto de 2012]

85. Rodríguez Briz, Fernanda. (2005). Los servicios de referencia virtual: surgimiento, desarrollo y perspectivas a futuro. 1. ed. Buenos Aires: Alfagrama.
86. Rojas Díaz, Gloria; Alarcón Leiva, Jorge. (2006). Las habilidades informacionales en el contexto de la formación profesional. En: Biblio. Año 7, No. 24, Abr-Jun. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/161/16172404.pdf> [Consultado: 8 de agosto de 2012]
87. Rueda, J.; Santamaría, A. (2012) Competencias informacionales en cartotecas universitarias. Una propuesta de aplicación. En: Revista Catalana de Geografia
88. Salvador Oiván, José Antonio. (2008). Recuperación de la información. Buenos Aires: Alfagrama.
89. Sánchez García, Sandra; Alfaro Torres, Paloma. (2005) Las bibliotecas universitarias ante los nuevos espacios de información: un estudio en el marco de la universidad de Castilla - La Mancha. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10578/149> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
90. Sánchez Tarragó N. (2005) El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias. Acimed; 13 (2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_2_05/aci02205.htm [Consulta: 14 de agosto de 2013].
91. Serrano Vicente, Rocío. (2005) Alfabetización en información en bibliotecas universitarias. Algunas experiencias en el ámbito anglosajón. Navarra: Universidad de Navarra. Disponible en: <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/2614/1/Alfin%20en%20bibliotecas%20universitarias.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
92. Sturges, P.; Gastinger, A. (2012). La alfabetización informacional como derecho humano. Anales de Documentación. Vol. 15, nº 1.
93. Tarango, Javier. (2012) Didáctica básica para la alfabetización informacional. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
94. Tutorías para ingresantes: experiencias en la UNC / Gladys A. Ambroggio; [et.al.]; compilado por María Elena Duarte. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2013.
95. UNESCO (2003). Las Nuevas tecnologías ¿espejismo o milagro? Educador Hoy. Boletín del Sector Educación de la UNESCO, Octubre-Diciembre, no. 7. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001319/131987s.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
96. UNESCO (1998) Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].

97. UNESCO. (2011) Alfabetización Mediática e Informativa Curriculum para profesores. Paris: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002160/216099S.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2013].
98. Universidad Nacional de Córdoba. (2012) Anuario estadístico de la UNC Disponible en: <http://www.unc.edu.ar/estudios/programas-saa/estadisticas/anuarios> [Consulta 28 marzo de 2012]
99. Universidad Nacional de Córdoba. Página institucional. Disponible en: <http://www.unc.edu.ar> [consulta 16 de julio 2013].
100. Uribe Tirado, Alejandro. (2010). La alfabetización informativa en la universidad: descripción y categorización según los niveles de integración de ALFIN: caso Universidad de Antioquia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Ene.-Jun. Vol. 33, no. 1, p. 31-83
101. Uribe Tirado, Alejandro. (2008). Diseño, implementación y evaluación de una propuesta formativa en alfabetización informativa mediante un ambiente virtual de aprendizaje a nivel universitario. Caso escuela interamericana de bibliotecología Universidad de Antioquia. Medellín.
102. Valdés, M. (2008). *Normas de competencias informativas para el Sistema Nacional de Información en Salud* (Pp. 6-12). Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, Cuba.
103. Verde, Marcela Beatriz; Ladrón de Guevara, María Carmen; Cuozzo, Gabriela del Valle. (2007) *La Biblioteca Escolar: Usuarios y Servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.
104. Zurkowski, P. (1974), The information service environment relationships and priorities, National Commission on Libraries and Information Science, Related Paper Number Five.

ANEXOS

Anexo I – Mapa conceptual ALFIN



Disponible en: http://2.bp.blogspot.com/_UtyvkMag7PQ/TDyXVtCRPbI/AAAAAAAAAAM/yv63iAro4wQ/s1600/tarea+mc.jpg

Anexo II – Línea del Tiempo ALFIN



Versión general (inicial) de los desarrollo-histórico de IL-INFOLIT. (Uribe Tirado, Alejandro)¹⁷

¹⁷ En: <http://4.bp.blogspot.com/-0Ppw0KCNkic/TXK8Ubnqv-/AAAAAAAAAE8/YGdlQIESMY0/s1600/per%25C3%25ADos%2Bde%2Bdllo%2BALFIN%2BIberoam%25C3%25A9rica%2Bajustado.jpg>



Tesis de Maria Carmen Ladron de Guevara en Maestía en PEMpT por [Maria Carmen Ladron de Guevara](#) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#).